



Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencias Sociales

**Las Organizaciones Indígenas en Lucha en los conflictos sociales
por el agua en México contemporáneo**

Trabajo recepcional para obtener el título de
Licenciada en Ciencias Sociales

Presenta:

Alba Margarita Campos Buendía

Directora del trabajo recepcional

Dra. Karina Beatriz Kloster

México D.F. Mayo, 2015.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicado a:

La fuerza creadora que me da aliento de vida cada día, Adonai Elohim Tzevaot.

A Guille y Juan, mis cimientos, guía y ejemplo.

A Eric, mi ángel, el amor de mi vida.

A Francisco, mi compañero, cómplice y refugio.

A mis hermanos, hermanas, y sobrinos, mi fuerza e inspiración.

A Jovita y Pedro, mi otra familia.

Con amor, Alba.

Agradecimientos

Agradezco a la UACM por darme todo lo que soy académicamente, por mis condiciones sociales y económicas fue siempre mi única opción. Un modelo incluyente que espero mejore continuamente para seguir ofreciendo a otros esta gran oportunidad.

Gracias a Karina Kloster mi directora de tesis, por ayudarme a descubrir mi pasión mostrándome el mundo de la investigación, por su guía y paciencia en horas de desesperación e intentos de deserción en este y otros proyectos que compartimos. Gracias por enfrentarme conmigo cuando fue necesario. ¡Lo logramos!

Para Daniela Rawicz mi profesora, lectora, cómplice y amiga sólo tengo gratitud infinita. Por los almuerzos en el cubículo y las largas charlas, pero sobre todo por compartirse en cada aula, en cada lectura, en cada recomendación.

A mi lectora Tania Rodríguez quien me enseñó el oficio mostrándome que “El mundo es ancho y ajeno”. Agradezco el tiempo, la constancia y las facilidades que desde el seminario de tesis me brindó para el término de este proyecto.

Gracias totales a mi tutora, profesora, y lectora Araceli Parra, por enseñarme con el ejemplo: disciplina, constancia y trabajo en equipo. Cada tutoría marcó mi rumbo.

A mí querido profesor Javier Díaz Perucho, gracias por aceptar leer mi trabajo. Por las asesorías y la orientación para la academia y la vida, gracias. Es suyo todo el crédito sobre el estilo, forma y presentación de este trabajo.

En este andar coincidí con seres increíbles que facilitaron y nutrieron mi experiencia, gracias a mis profesores: Grissel Gómez, Sandra Oceja, Esther del Callejo, Teresa Rodríguez, Itzam Pineda, Paris Aguilar, Nicolás Olivos, Marijose Rodríguez, Graciela González Phillips, Rubén Trejo, Graciela Macedo y Karina Ochoa.

Lourdes Vilchis, compañera y amiga desde el primer día, gracias por creer en mí siempre. Diana Z. Hernández, gracias por compartir conmigo la experiencia de ser madre y estudiante. A mi querida y admirada Laura Ávalos gracias por el ejemplo.

Finalmente, a los que se involucraron recientemente en este proyecto de una forma o de otra, Ana Almaguer, Joelmir Marques y Demetrius Ferreira, muito obrigada!

Se agradece el apoyo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles para la impresión y empastado de este trabajo recepcional.

México D.F., mayo de 2015.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1. Historia política del agua en México | 9 |
| 2. Disponibilidad hídrica y distribución del recurso | 12 |
| 3. El escenario de los conflictos por el agua en México | 13 |
| 4. Las Organizaciones Indígenas en Lucha. El objeto de la investigación | 16 |
| 5. Una breve mirada a los estudios de referencia | 19 |
| 6. Lógica expositiva | 23 |

Capítulo 1. LA ACCIÓN COLECTIVA COMO EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD

| | |
|--|----|
| 1.1 Identidad colectiva | 25 |
| 1.2 Identidad y acción colectiva | 29 |
| 1.3 Repertorios de acción | 31 |
| 1.4 Cómo se abordó el referente empírico | 32 |
| 1.4.1 Construcción de la Base ORG-IN2013 | 33 |
| 1.4.2 Trabajo en campo y entrevistas | 36 |

Capítulo 2. ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN LUCHA

| | |
|--|----|
| 2.1 Quiénes son y dónde están: especificidades de las OIL | 39 |
| 2.2 Zona de influencia | 44 |
| 2.3 Tipos de organizaciones | 48 |
| 2.4 Participación en los conflictos: algunas experiencias de lucha | 55 |
| 2.5 Distribución geográfica y temporal de los conflictos | 63 |

**Capítulo 3. CARACTERIZACIÓN DE LAS LUCHAS POR EL AGUA EN MÉXICO
CONTEMPORÁNEO: ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN LUCHA FRENTE A
OTRAS IDENTIDADES**

| | |
|---|----|
| 3.1 Direccionalidad de la acción | 69 |
| 3.2 El problema que detona la acción | 72 |
| 3.3 Grado de confrontación | 78 |
| 3.4 Grado de violencia | 81 |
| 3.5 Repertorios de acción (tipos de acción) | 83 |
| 3.6 Instrumentos de lucha | 87 |

| | |
|----------------------------|----|
| REFLEXIONES FINALES | 92 |
|----------------------------|----|

ANEXOS

| | |
|----------------------|-----|
| Anexo metodológico 1 | 98 |
| Anexo metodológico 2 | 100 |
| Anexo metodológico 3 | 105 |
| Anexo metodológico 4 | 106 |

| | |
|----------------|-----|
| FUENTES | 107 |
|----------------|-----|

INTRODUCCIÓN

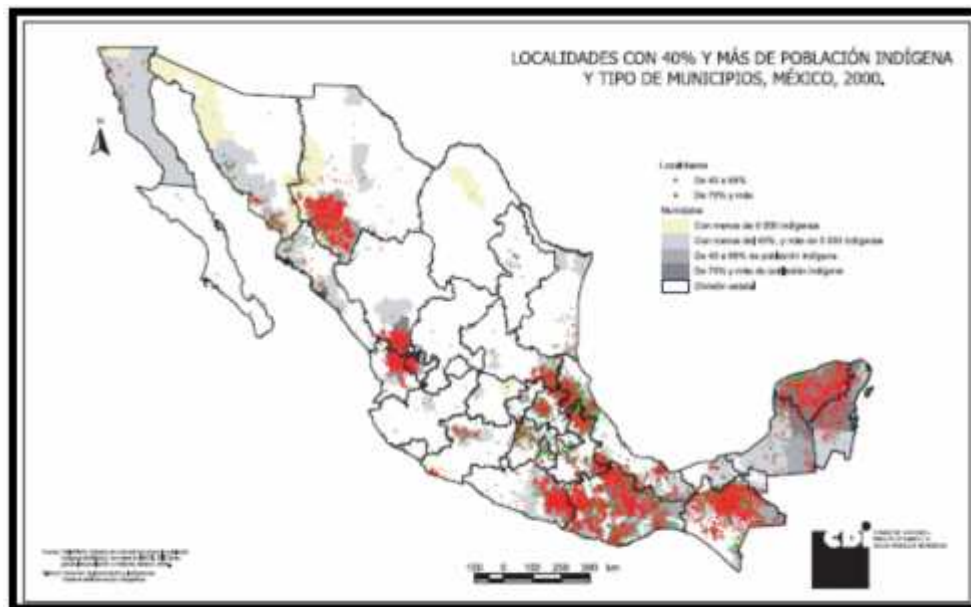
Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México es el onceavo país más poblado del mundo, con un total de 118.4 millones de habitantes. Ahora bien, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los habitantes del país que se consideran indígenas en México representaban en el año 2010 el 6.5% de la población nacional, es decir 6 695 228 individuos¹.

En el informe sobre “Pueblos indígenas de América Latina: políticas y programas de salud” editado por la CEPAL (2008), se destaca que el 82.5 por ciento de la población indígena mundial reside en las regiones menos desarrolladas, como la región sureste de México. Uno de los desafíos ante la creciente concentración de esta población en zonas marginadas es el incremento de la demanda de servicios relacionados con salud, educación, vivienda, agua potable, alimentación, entre otras necesidades sociales, por lo que evadir estas problemáticas propicia un contexto de alta vulnerabilidad que limita el desarrollo de la población, sobre todo indígena.

En México el 75% de su población total habita en zonas urbanas y tan solo el 25% se asienta en zonas rurales como las que conforman la mayor parte del territorio que integran los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, como lo muestra el mapa 1. En esta zona habita el 63% de la población indígena de nuestro país (INEGI, 2010).

¹ El criterio usado por el INEGI para determinar la identidad étnica es la lengua, en México aplica para mayores de cinco años hablantes de alguna lengua indígena. (Tomado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>, fecha de consulta: 12 de junio de 2014).

Mapa 1. Localidades con 40% y más población indígena en México



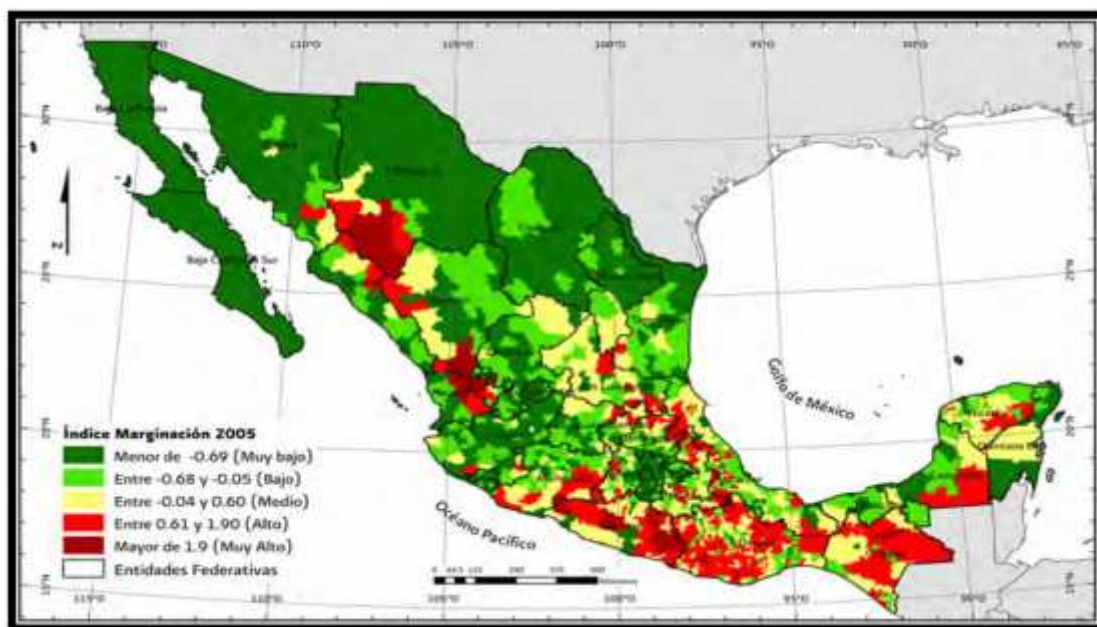
Fuente: Regiones Indígenas de México (CDI, 2006) (Tomado de: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=245&Itemid=49, fecha de consulta: 24 de abril de 2015)

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO):

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. (CONAPO, 2005 en CONAGUA, 2011:10)

De esta forma, el mapa 2 nos muestra que las comunidades que presentan un alto índice de marginación coinciden con aquellas localidades en las que se asientan las comunidades indígenas; si superponemos ambos mapas, 1 y 2, las zonas sombreadas de rojo coincidirían arrojando este cruce geográfico y distributivo.

Mapa 2. Índice de marginación por localidad



Fuente: Atlas del agua en México (CONAGUA, 2011).

Para calcular este índice se utilizan criterios como el porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada y el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, entre otros (CONAGUA, 2011). Para el año 2010 en el país, el porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua fue de casi 89%, esto significa más de 74 millones de personas, el resto se abastecía de agua entubada fuera de la vivienda, de pozos, ríos o arroyos, de la llave pública, o de otra vivienda². La tabla siguiente nos ilustra la diferencia que existe en relación a la cobertura de este servicio por región del país.

² INEGI. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por entidad federativa, 1990 a 2010. (Tomado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/agua/dispon.aspx?tema=T>, fecha de consulta: 12 de octubre de 2014).

Tabla 1. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por región

| Regiones | Año 2010 |
|----------------|----------|
| Región Norte | 93.60% |
| Región Centro | 91.20% |
| Región Sureste | 78.30% |

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI (2010). Porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua por entidad federativa, 1990 a 2010. (Tomado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/agua/dispon.aspx?tema=T>, fecha de consulta: 12 de octubre de 2014).

Lo anterior nos ayuda a establecer una relación entre estos tres factores, distribución de la población indígena, grado de marginación por localidad y cobertura de la red de agua potable. Entonces, podemos decir que más de la mitad de la población indígena de nuestro país, es decir un 63%, se asienta en municipios o comunidades rurales con un alto grado de marginación, lo que representa, entre otras cosas que no se cuenta con agua entubada en la vivienda, a pesar de que este servicio es considerado un derecho humano³.

1. Historia política del agua en México

Para poder entender por qué la población de nuestro país en general y particularmente las comunidades indígenas vive una constante lucha por satisfacer éste y otros derechos, es necesario hacer un recuento de la historia de México en materia hídrica. En este sentido nuestro país es producto de su evolución histórica. Las culturas prehispánicas tuvieron como base económica la agricultura de riego. En la época colonial

³ “El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos” Tomado de: (http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml), fecha de consulta: 12 de octubre de 2014.

las aguas eran públicas, pero controladas, es decir, para su uso se requería de merced o concesión otorgada por la administración local (Torregrosa et al., 2010). Esta situación se mantuvo durante toda la colonia, con algunas restricciones para las comunidades originarias quienes no podían poseer ningún territorio legalmente.

Luego de la independencia de México en 1821, el agua se seguía distribuyendo de acuerdo con usos, costumbres y concesiones adquiridas en la colonia. Fue hasta el 25 de junio de 1856, en pleno periodo reformista, que se expide la “Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México”, llamada simplemente Ley Lerdo. Con ella se inicia un proceso de despojo “legal” de las tierras y aguas de las comunidades, así como su concentración en manos de unos cuantos (Peña, 2010).

Más adelante en 1915 se inicia el reparto agrario que dota de tierras, aguas y montes a las comunidades, esta conquista revolucionaria intentó revertir el proceso de despojo iniciado en el siglo XVI. Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se repartieron 18 millones de hectáreas a las comunidades y se aumentó a 25 millones de hectáreas la cantidad de tierras que formaban una nueva figura de tenencia de la tierra, el ejido. El objeto del reparto agrario buscaba no sólo la satisfacción de una demanda popular plasmada en la constitución de 1917, sino la formación de pequeñas unidades productivas, con capacidad de autosuficiencia alimentaria (García, 2006).

En el México postrevolucionario, a mediados del siglo pasado, el gobierno inicia un proceso para centralizar el manejo del agua, para lo cual entre los años 1950 a 1990, junto con el desarrollo del país, se inicia un intenso aprovechamiento del agua basado en la ley de irrigación de 1926⁴. Esto trae consigo la creciente construcción de obras hidráulicas como nunca antes se había visto en nuestro país, sistemas hidroeléctricos como Necaxa, Boquilla, Chapala y el sistema Miguel Alemán, se iniciaron en esa época (Aboites, 2009).

Es hasta 1983 que se realiza una reforma del gobierno para propiciar la descentralización del manejo de los recursos hídricos y la Federación devuelve a los municipios el control de los servicios de agua y saneamiento (Torregrosa et al., 2010). Sin

⁴ La intención principal de esta ley era ampliar la superficie irrigada hasta ese momento y generar electricidad por medio de la construcción de presas hidroeléctricas.

embargo, al implementar esta reforma, el Estado no considera que las comunidades ya habían desarrollado un modelo propio de administración y gestión del agua local que atraviesa por un gran entramado de relaciones sociales comunitarias y tradicionales. Al enfrentarse con la imposición del nuevo modelo propuesto en la reforma se dan enfrentamientos entre cabeceras municipales y comunidades por el derecho a los cuerpos de agua y el control en la administración. En 1989, con la creación de la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, la política de descentralización se extiende hasta los Distritos de Riego⁵. Se emite una nueva Ley de Aguas Nacionales en 1992 y la CONAGUA inicia con esto el proceso de los mercados de agua, además de que promueve la inversión privada en los servicios de agua e incluso para la construcción de infraestructura como las presas hidroeléctricas (Aboites et al., 2010).

En este proceso descentralizador, sin embargo, se olvida que cerca de la mitad de las aguas para riego ya eran administradas por los propios usuarios. En 2004 hubo una reforma a la Ley de Aguas Nacionales (LAN), que si bien no cambió muchos principios, sí modificó la forma de operar del gobierno. Básicamente se insta al Estado a abandonar parcialmente su esencia social y abrirle el camino a la privatización de un bien estratégico de la Nación (Villamar, 2005).

Este recuento ejemplifica lo que Luis Aboites (2009) menciona sobre el manejo del agua en México. El autor describe que el proceso administrativo del agua ha transitado por dos importantes momentos. El primero corresponde al **modelo del agua de la nación (1946-1976)**. Con la dirección de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) se comienza a incentivar el aumento, la diversificación y expansión de los usos del agua. Este periodo se caracteriza por la construcción de grandes obras de irrigación (la gran hidráulica), que requieren de un amplio intervencionismo estatal, fuertes inversiones y préstamos internacionales, así como de una administración centralizada y respaldada jurídicamente. El segundo momento que el autor identifica es el del **modelo mercantil-ambiental**, que se

⁵ En 1926 se crea la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), con el propósito de impulsar la construcción de obras de riego que ayudaran a llevar el líquido a las zonas más secas del país, sobre todo al norte. Por medio de la figura de los distritos de riego la CNI se hizo cargo de la administración del agua en zonas de riego abiertas por particulares antes de la revolución, por ejemplo: La laguna, El Bajío, y los valles del Yaqui y Mexicali (Aboites, 2009).

ubica formalmente a partir de 1985 y actualmente se encuentra vigente. Ahora como regulador, el Estado retira la inversión pública y con el pretexto de la idea del deterioro ambiental “valoriza” el agua al asignarle un precio. Asimismo, legisla para incentivar la inversión privada y con ello promueve la actuación de los empresarios en la gestión y privatización del recurso. La transición entre ambos modelos fue la respuesta a la profunda crisis económica que se legitimó con la ideología del neoliberalismo-ambiental. La transición de un modelo a otro, según Aboites, pasó por tres etapas diferenciadas por las decisiones gubernamentales: a) la desaparición de la SRH en 1976; b) la decisión de cobrar por el agua en 1985; y c) la expedición de la Ley de Aguas Nacionales en 1992, que hace del vital líquido un bien económico (Aboites, 2009). Éste es el escenario más o menos actual al que se enfrentan las identidades en lucha en los conflictos por el agua en México.

2. Disponibilidad hídrica y distribución del recurso

Esta historia política deja un saldo hídrico complicado que, aunado a las condiciones ambientales naturales son factores determinantes para el desarrollo de los conflictos. En México la precipitación promedio anual es de 775 mm equivalente a 47,980 m³/s. De esta cantidad sólo 2%, 740 m³/s, se encuentra disponible para uso o explotación. El 77% de ese 2%, se utiliza para la agricultura, 14% para abastecimiento público, 5% para generación de energía en plantas termoeléctricas y 4% para la industria autoabastecida (CONAGUA, 2011).

Según Felipe Arreguín (et al., 2010), se pueden identificar tres características que limitan el aprovechamiento del recurso hídrico en nuestro país. Primera, **la distribución temporal**, pues la lluvia ocurre casi siempre durante el verano (de junio a septiembre), mientras que el resto del año es relativamente seco. Segunda, la **distribución espacial** de la precipitación, ya que según datos de la CONAGUA en las zonas norte, centro y noroeste del país apenas se tiene 31% de la disponibilidad natural de agua del país. En cambio en los estados del sur y sureste mexicano ocurre el 69% del agua renovable (CONAGUA, 2011). Por ejemplo en el estado de Tabasco, cae una cantidad trece veces mayor que la que ocurre en Baja California Sur (2,095 mm vs. 160 mm). Así tenemos zonas del centro y sur del

territorio donde las precipitaciones provocan inundaciones, contra otras donde prevalece la sequía, principalmente en el norte del país, lo que en ambos casos representa un ambiente propicio para el desarrollo de conflictos. Y tercera, la **distribución de la población** aunado a las características socioeconómicas, pues mientras en las zonas norte, centro y noroeste del país se concentra 77% de la población y se genera 78% del Producto Interno Bruto (PIB); en los estados del sureste habita sólo el 23% de la población y se genera menos del 22% del PIB, esto se combina con la distribución de la población indígena como ya vimos.

De esta forma observamos que la particularidad de nuestro país en cuestión hídrica y étnica construye el cruce que este estudio pretende aprovechar para la ubicación del eje espacio - temporal. Es decir, la riqueza de nuestro país en cuanto a la diversidad cultural se encuentra con la paradójica distribución del recurso vital a lo largo del territorio nacional; y estos dos ejes a su vez se ven trastocados por los cambios estructurales de los últimos diez años. Aunque evidentemente se trata de procesos mucho más complejos, la importancia del sureste mexicano como principal zona de conflictos emprendidos por los grupos étnicos de 2000 a 2010, nos muestra que existe una relación entre la identidad étnica y la falta de equidad en la gestión del agua.

3. El escenario de los conflictos por el agua en México

Aunque la historia de México en materia de disputas por el agua es sumamente amplia, pues pueden localizarse conflictos desde tiempos remotos, en este análisis nos centraremos en un momento más actual de esta historia. Las complejas relaciones hidrosociales en conjunto con la recién descrita historia política del agua en México, son factores constitutivos de un fenómeno que se desarrolla en nuestro país a partir de la década de 1980 y que tiene que ver directamente con la transición del modelo del agua de la nación al modelo mercantil ambiental, según Aboites. Se trata del proceso de cambio político que se hizo evidente con la ruptura del partido en el poder y los actores que configuraban hasta entonces las bases de un sistema clientelar (sindicatos, confederaciones, uniones, principalmente de vecinos, obreros y campesinos). Esta escisión se formaliza con el fin del reparto agrario, gracias a la reforma hecha en 1992 al artículo 27 constitucional. Podemos

decir que aquí se inician formalmente los mercados de agua, pues como menciona Aboites (2009), bajo el nuevo modelo mercantil ambiental, el agua se valoriza, se le otorga un valor económico y de poder. Esto trae como consecuencia un aumento en los conflictos por el control de este recurso, o al menos la visibilización de los ya existentes. Es por esta razón que tomamos la entrada de México al sistema neoliberal y la implementación de dichas reformas como un hito en la historia de las luchas por el agua, ya que anteriormente estos conflictos estaban subsumidos por los conflictos relacionados con la defensa del territorio (Aboites, 2009).

Lo que hoy conocemos como ecologismo o ambientalismo comenzó a tomar forma a nivel mundial con la creación del llamado Club de Roma en 1968⁶, estas reuniones de académicos, científicos y ciudadanos, impulsaron las resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo en 1972⁷. En ella se abordaron temas sobre medio ambiente con el propósito de tomar medidas frente a la crisis mundial. Producto de esta conferencia, se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para encargarse de la implementación de políticas medioambientales a nivel mundial. Esto pone en marcha un proceso de toma de conciencia y surgen organizaciones y movimientos de tipo ecologistas por todo el mundo. Así a mediados de los años setenta aparecen las llamadas organizaciones no gubernamentales ecologistas (ONG).

Regresando al contexto nacional, la transición de un modelo a otro se inscribe en este periodo de transformación de la lucha social en México y el mundo, el auge de los llamados “Nuevos Movimientos Sociales”, que podemos ubicar a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa. Una característica de estos movimientos fue que además de pugnar por la defensa de los derechos y servicios básicos como el agua, se intentaba acceder a los derechos humanos, ambientales, identitarios y políticos. Es por ello que se diferencian de los anteriores movimientos, por la relativa novedad de las demandas y los mecanismos que utilizaron. De esta forma se ven conjugados en las luchas aspectos objetivos como las demandas distributivas (vivienda, servicios, educación) y aspectos subjetivos como la conformación de una identidad social y el derecho a ella.

⁶Tomado de: <http://www.clubofrome.org/>, fecha de consulta: 16 de noviembre de 2014.

⁷ Tomado de: <http://www.un.org/>, fecha de consulta: 16 de noviembre de 2014.

En nuestro país, la primera movilización que podemos ubicar con estas características se da a principios de los setenta y hasta la segunda mitad de la década siguiente con el intento de las Madres Veracruzanas contra Laguna Verde para impedir la puesta en marcha de la planta nuclear del mismo nombre en el estado de Veracruz (Viqueira, 1988). Después de esto, sobrevino una oleada de movimientos que enfocaron sus esfuerzos en asuntos y preocupaciones ambientales, tal es el caso del Movimiento Ecologista Mexicano, el Pacto de Ecologistas, la Alianza Ecológica, el Pacto de Grupos Ecologistas, El Grupo de los Cien, etc. Los nuevos movimientos sociales incorporan nuevas formas de acción directa de protesta, además de nuevos actores sociales, como las mujeres, maestros, estudiantes, grupos étnicos, campesinos, etc. (Vargas, 2006).

Ahora bien, en México el proceso mediante el que las organizaciones que comenzaron su lucha por la defensa de un territorio o problemáticas comunes al medio ambiente se distinguieron de aquellas que únicamente atienden problemáticas relacionadas con el agua, ha sido extenso. Podríamos incluso decir que este proceso está en involución ya que algunas organizaciones persiguen objetivos más particulares al principio y se involucran en luchas más generales después de las primeras experiencias. Este es el caso de algunas de las organizaciones que se observan en este análisis, de las que veremos más adelante un intento de clasificación de acuerdo con este proceso. Por ahora podemos decir que en el escenario que nos compete, es decir, los conflictos por el agua en México durante la última década del siglo pasado y las primeras dos de éste, encontramos disputas por el control administrativo luego del vacío que dejó la retirada del Estado a partir de las reformas a la Constitución y la promulgación de las Leyes de Aguas que hemos descrito. Ante este escenario la incursión de la iniciativa privada en la administración del recurso se enfrenta a la resistencia de las comunidades que defienden su derecho al acceso y control del mismo.

4. Las Organizaciones Indígenas en Lucha. El objeto de investigación

El escenario de la lucha social es la arena en que se disputan no sólo recursos materiales, sino también elementos simbólicos. Pedro Ibarra (2006) apunta que en un movimiento social se da un proceso de construcción de la identidad colectiva.

Un movimiento social es también un proceso de construcción de una identidad colectiva. Un deseo, una afirmación y una práctica social, de ver, interpretar, estar y comportarse colectivamente de forma diferenciada en el mundo. Los miembros de un movimiento social tienden a ver la realidad y en muchos casos de vivirla cotidianamente, a través del prisma que les otorga su pertenencia al movimiento social en general y en particular a la identidad colectiva construida por el mismo. (Ibarra, 2006:85)

Lo anterior motiva la elección de nuestro objeto de estudio, ya que dentro del mapa de los sujetos que protagonizan los conflictos por el agua en nuestro país encontramos una diversidad de identidades sociales. Estas identidades van desde la representación más elemental ligada al territorio, éstos pueden ser los pobladores, habitantes, o como la prensa los reporta, los vecinos. Hasta la asociación de grupos o colectivos que determinan su lucha al identificar que tienen motivaciones y objetivos comunes de mayor alcance.

Dentro de este escenario tenemos a organizaciones como: Centro de Educación Integral de Base (CEIBA), El Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), Alianza Cívica Chiapas, Enlace Comunicación y Capacitación A.C. Comitán; Otros Mundos A.C. de Chiapas, etc.,⁸ todas ellas tienen en común la lucha por la defensa del recurso hídrico y el territorio, entre otras causas, es decir son organizaciones que se encuentran en un proceso de lucha - resistencia. En algunos casos sus militantes se autoreconocen como indígenas y en ocasiones esta identidad es validada por sus interlocutores, lo que los coloca en un lugar distinto con respecto a otros sujetos, pues agrega a la identidad social determinada por el medio (vecinos, campesinos,

⁸ Cabe señalar que estas no son las únicas organizaciones en lucha en la zona, y no sólo se orientan a la defensa de la lucha de comunidades indígenas, pero para este análisis se han tomado en cuenta ya que en el periodo 2000-2010, son las de mayor presencia en esta zona del país y periodo analizado. Además de que aparecen dentro de la base de datos (Base 00/10) como protagonistas o acompañantes de las comunidades indígenas en el proceso de lucha-resistencia.

trabajadores, etc.⁹) un rasgo anterior de la identidad básica¹⁰ (Barth, 1969). A estas organizaciones se agregan otros sectores de la sociedad no necesariamente indígenas académicos, intelectuales, activistas, asesores, etc. pero que han adoptado dicha identidad como estandarte de su lucha¹¹, ya que son testigos de los agravios que sufren estas comunidades por lo que se suman a la defensa de los recursos naturales y el territorio. Cada una de estas organizaciones constituye una unidad de análisis y en su conjunto forman el sujeto que hemos llamado **Organizaciones indígenas en lucha** (en adelante OIL), que es el objeto de esta investigación.

Aunque las acciones realizadas por este conjunto de organizaciones corresponde únicamente al 6% de las recabadas a nivel nacional para el periodo analizado (2000-2010) por la “Base hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010” (en adelante Base 00/10), como sujeto adquiere relevancia pues de un periodo a otro aumentó sus acciones de lucha en un 600%, notable para cualquier sujeto social. Además de esto lo que nos hace centrar este análisis en la identidad colectiva que hemos llamado Organizaciones Indígenas en Lucha (OIL), es su relación con una identidad de base adquirida antes de la lucha, la resistencia a los procesos del capitalismo voraz y la elección de ciertos repertorios de acción que evidencian que el terreno de las luchas por el agua para ellos constituye la arena en la que defienden un modo de vida, la propia identidad. Por lo tanto, estamos hablando de un sujeto desde el punto de vista de Touraine. “Llamo sujeto [...] al deseo de ser un individuo, de crear una historia personal, de otorgar sentido al conjunto de las experiencias personales [...] Vivir su vida, encontrarle un referente que pueda dotarla de sentido, más que pertenecer a una categoría social” (Touraine en Gutiérrez, 2002:41).

⁹ Así son identificados por otros sujetos y por la prensa al momento de la acción contenciosa, sin embargo, al tomar sus testimonios, estos sujetos se identifican como indígenas antes que como sujetos de lucha.

¹⁰ “Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación” Fredrik Barth (1976).

¹¹ No todos los que integran una organización de este tipo son indígenas, pero se tejen al interior y exterior redes de apoyo de las que se sirven dichas organizaciones, y en algunos casos estos individuos se identifican por adopción con la identidad étnica.

Considero que la relevancia de estos actores radica en que son quizá el último espacio donde la modernidad no ha penetrado en su totalidad y a pesar de ello tienen en la mayoría de los casos una conciencia ambiental sobre sus propias prácticas y las que el mundo pretende ejercer sobre su espacio. Por esta razón al defender el agua, defienden también su modo de vida particular. En esto radica la importancia de este estudio, pues a través del análisis de los mecanismos que utilizan para la defensa del recurso, podemos entender cómo es la relación que guardan con el recurso y el significado que le confieren las Organizaciones Indígenas en Lucha.

Ahora bien, nuestra problemática se inscribe en un entramado de relaciones conflictivas y de poder, las cuales producen un orden determinado, en este caso un orden que regula la relación hombre - naturaleza. De acuerdo con Michel Foucault, quien define el poder no como una abstracción sino como una relación cuyo ejercicio es posible observar en las instituciones y reglas de un determinado orden histórico. Podemos decir en este caso que el ejercicio de dichas relaciones desiguales engendra obstáculos mecanismos, discursos para la producción y reproducción de una identidad. En este caso la identidad étnica. Ahora bien, lo que hace visible dichos obstáculos es la forma en que se enfrentan a ellos las distintas identidades sociales. Además, esta forma de encararlos también redefine los elementos configurativos de la propia identidad.

De esta manera surgen las preguntas que dirigen nuestro análisis: ¿Qué relación existe entre la identidad étnica y la elección de las estrategias de lucha al momento de la defensa del recurso hídrico? ¿Se produce una reconfiguración de la identidad étnica a partir de la forma de encarar estas luchas? ¿Constituye el agua un territorio de defensa de la identidad étnica? Partiendo de estas preguntas elaboramos la siguiente hipótesis, **Las Organizaciones Indígenas en Lucha se diferencian de otros sujetos al momento de defender su derecho humano al agua porque la identidad étnica ha sido determinante de las estrategias e instrumentos. Para estas organizaciones la lucha por el agua se ha transformando en un escenario de defensa de la identidad étnica y social.**

Según estos planteamientos, el objetivo principal de esta investigación no puede más que ser modesto y sobre todo descriptivo: **caracterizar a las Organizaciones Indígenas en Lucha** (quiénes son, qué hacen, cómo y dónde luchan). Para ello fue

necesario desarrollar herramientas que permitieran un acercamiento al objeto de estudio. De esta forma se construyó una base de datos, la “Base Organizaciones Indígenas 2013. ORG-IN2013” y la planificación de entrevistas que se realizaron en foros y congresos en los que participan estas organizaciones. (Ver capítulo 1, punto 1.4.1)

Ahora bien, para caracterizar una identidad es necesario confrontarla con otra similar en el mismo escenario en el que se disputa el campo social (Bourdieu, 1980), por lo que el objetivo secundario de este trabajo es **caracterizar, analizar y comparar las acciones de lucha y estrategias implementadas por las Organizaciones Indígenas en Lucha en contraposición con las de otros sujetos en los conflictos sociales por el agua en México, para determinar su relación con la identidad étnica**, para lo cual echamos mano de un producto elaborado por Karina Kloster y su equipo de investigación, la “Base hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010” (Base 00/10).

Gracias a los estudios realizados para las décadas 2000 y 2010 por Kloster (2011), nos hemos percatado de la importancia de los actores y su relación sociocultural con el agua. Los resultados de estos análisis nos han mostrado que las estrategias, los motivos, las urgencias dentro del proceso de lucha por el agua son cambiantes. Por lo cual, un estudio que abarca este corte temporal, intenta contribuir a la descripción de estas transformaciones. Entre otras causas porque los años que abarca este análisis comprenden transformaciones estructurales importantes como la liberalización del modelo económico seguido por México lo que aporta evidencia sobre la complejidad que ha adquirido la competencia política en la disputa por el control de los recursos en esta temporalidad.

5. Una breve mirada a los estudios de referencia

Dentro de los estudios más recientes sobre los conflictos sociales por el agua en los que se incluyen grupos étnicos y/o sus organizaciones en lucha, encontramos principalmente **tres tipos**. **Los primeros**, nos brindan un panorama histórico, social y demográfico respecto a la problemática de la distribución y la gestión del agua a nivel nacional e internacional y su relación con la zona del sureste mexicano; lo que nos ayuda a

entender por qué esto es un problema para los grupos que estudiamos. Hablamos de trabajos como el de Patricia Ávila en *Agua, cultura y sociedad en México* (2002); en este libro se presenta el trabajo de investigadores que han abordado el estudio del agua en México y otras regiones de Latinoamérica desde una perspectiva histórica, sociopolítica y cultural. Se incluye dentro un análisis del agua como hilo conductor que permite acercarse al entendimiento de la complejidad social, los cambios en la relación sociedad - naturaleza y los diferentes roles que juegan los actores sociales y políticos. Además presenta en la última sección una reflexión de la importancia del agua dentro de un contexto de cambio global y deterioro ambiental.

De manera similar otra obra de Patricia Ávila, *Agua, medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI* (2003), aborda desde la transdisciplinariedad los problemas contemporáneos del agua en México como la escasez y contaminación del agua en el campo y la ciudad; el deterioro ecológico de cuencas hidrológicas, los conflictos y disputas por el acceso y control del recurso y las nuevas formas de gestión del agua y el impacto de las políticas ambientales. En otro apartado se explica el papel estratégico del agua en términos políticos y su relación con los nuevos conflictos en el ámbito regional e internacional.

Del mismo modo los trabajos realizados por Julia Carabias en *Agua, medio ambiente y sociedad* (2005) y de Blanca Jiménez, María Luisa Torregrosa y Luis Aboites en *El Agua en México: cauces y encauces* (2010) nos ayudan a entender la compleja relación sociedad - agua y nos brindan la perspectiva estructural en la que se inscribe nuestro problema. Este último al igual que *La decadencia del agua de la nación: estudio sobre desigualdad social y cambio político en México* (2009), de Luis Aboites, nos ofrece un análisis sobre los problemas que nuestro país enfrenta en materia de gestión, distribución y aprovechamiento del agua, añadiendo a la reflexión perspectivas sociales como la de género, indígenas y pobreza.

Otros trabajos que se inscriben en este grupo, pero que profundizan más en la descripción de la situación en materia de gestión y posesión nacional y local son los realizados por Israel Sandré Osorio, que expone tanto en *Documentos sobre posesión de aguas de los pueblos indígenas del Estado de México, siglos XVI al XVIII* (2005), como en *Conflicto y gestión del agua. Documentos para el estudio de las Juntas de aguas en el valle*

de México (2008), el proceso de federalización de las corrientes hídricas más importantes, cuyo uso y aprovechamiento estaría regulado por la Ley de aguas expedida el 5 de junio de 1888. Además explica cómo este procedimiento dio origen a la acreditación de la posesión con documentos antiguos de gran valor histórico, como: cédulas reales, reales provisiones, mercedes, composiciones, convenios y repartimientos de agua, entre otros. La mayoría de ellos copias certificadas que se resguardaron en principio en las dependencias que antecedieron a la Comisión Nacional del Agua en la gestión del recurso y actualmente se encuentran en el Archivo Histórico del Agua¹².

Del mismo modo, Francisco Peña describe en su libro *Los pueblos indígenas y el agua, desafíos del siglo XXI* (2004), la ruta que ha seguido la gestión del agua desde la legislación nacional y la normativa local y cómo estos proyectos la mayoría de las veces no coinciden y entran en conflicto afectando a la población que originalmente se asume como propietaria del recurso. A lo largo de la obra, Francisco Peña expone que el empoderamiento de los “indios” el autor usa el término cuando se refiere a pobladores de comunidades campesinas y la defensa de la normativa local son estrategias mediante las cuales se han defendido los usuarios que él llama autóctonos campesinos, indígenas y pobladores originarios de los embates de las políticas neoliberales. Concretamente en su capítulo “4. Gestión local y control estatal del agua en regiones indígenas de México”, encontramos una amplia descripción de la situación de los pueblos indígenas frente a la disponibilidad de recursos, los antecedentes y problemas que enfrentan con la gestión del agua en algunas comunidades indígenas representativas.

En el segundo tipo de estudios concentramos aquellos que podríamos llamar de corte antropológico; son principalmente etnografías que describen estudios de caso. En ellas encontramos información sobre la ritualidad, la cosmovisión y la implicación del agua en las actividades de los grupos étnicos, lo que nos dio evidencia de la relación del agua en la configuración de la identidad étnica. Dentro de esta categoría se encuentran los estudios hechos por Patricia Ávila sobre la sierra michoacana, en su libro *Escasez de agua en una región indígena. El caso de la meseta purépecha* (1996). Ávila describe la escasez

¹² Archivo Histórico del Agua (AHA), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Sede Distrito Federal.

de agua que enfrenta esta población en su mayoría indígena y las implicaciones socioculturales que estos cambios han tenido en la población. La autora explica que desde la cosmovisión indígena, el agua no puede separarse de su matriz original agua-suelo-bosque ni de su territorio ya que desde su perspectiva la de los grupos étnicos el agua no es una mercancía que posea valor económico. Además describe cómo para esta comunidad enclavada en la sierra michoacana el agua es un bien común de acceso libre y gratuito, que está sujeto a regulaciones sociales y sanciones comunitarias. Por último narra que las decisiones sobre el uso y distribución del agua se hacen a través de asambleas donde participan los miembros de la comunidad. En síntesis, este texto al igual que los últimos seis artículos incluidos en *Agua y diversidad cultural en México* (2008) editado por la UNESCO bajo la dirección de Israel Sandré Osorio y Daniel Murillo, representan investigaciones en las que se analiza la representación del agua en las cosmovisiones y simbolismos de distintos pueblos indígenas de la República. Estos materiales nos ayudan a entender que la lógica de transformación utilitaria de los proyectos neoliberales es contraria a la que defiende la mayoría de los pueblos indígenas, lo que genera conflictos entre estos grupos y otros sectores de la sociedad, principalmente el Estado y las empresas. También podemos incluir aquí estudios como el de Teresa Rojas, *Cultura hidráulica y simbolismo mesoamericano del agua en el México prehispánico* (2009); o el artículo de Eileen Mulhare “La organización social de tierras y aguas nahuas. Un caso del valle de Puebla, 1870” que tienen una perspectiva histórica del problema; o bien *Voces del agua* (2006) de Andrés Barreda que recopila experiencias y reflexiones sobre los conflictos por el agua, en algunos casos en la voz de indígenas, además de que ofrece un capítulo sobre la identidad de los actores en lucha.

Además de la descripción etnográfica, en varios textos de este tipo se presenta una crónica de algunos de los conflictos que protagonizan los grupos étnicos en contra del Estado, los organismos operadores¹³, las empresas y otros grupos. Este es el caso de *San Juan Tezontla: lucha por el agua* (1995) de Alma Rosa Rodríguez Rojas; o el artículo

¹³ En México existe un organismo operador a nivel federal que es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), además de otros a nivel estatal, por ejemplo en el D.F. se encuentra el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM).

“Vivir donde nace el agua: el movimiento social mazahua en Villa de Allende, Estado de México” (2011) de Yudmila Gómez; y el análisis del mismo caso en el “Capítulo 5. La construcción de una localización como proceso de expropiación de las condiciones materiales de vida: la producción de una contradicción” en la tesis doctoral de Karina Kloster (2008). Estos textos orientaron nuestro trabajo de campo y fueron de gran utilidad para elaborar un apartado sobre el impacto que tienen las transformaciones estructurales del país en la configuración sociocultural de las prácticas en torno al agua, incluidas las formas de lucha.

El tercer y último grupo se conforma por estudios que versan propiamente de los conflictos sociales por el agua en el país en temporalidades específicas. Tal es el caso de la tesis de maestría hecha por Esteban Castro, *El conflicto por el agua en México. Los casos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Ciudad Juárez, Chihuahua, 1986-1991* (1992); y de doctorado realizada por Karina B. Kloster, *La determinación de lucha por el agua en México. Un análisis de los procesos nacionales y locales* (2008). En ellas podemos observar que se realiza un análisis de los distintos actores en lucha por su derecho humano al agua, agrupándolos en varias categorías — incluida la de indígenas o grupos étnicos — y analizando no sólo al sujeto sino también a los modos de lucha que estos ejercen y contra quienes lo hacen, es decir quienes son los objetos de la lucha. Finalmente los artículos escritos por María Luisa Torregrosa y Karina Kloster, “¿Un nuevo paradigma en los conflictos sociales? Una metrópoli en fragmentación progresiva: las luchas por el agua en la ciudad de México” (2004) nos orientan en el mismo sentido, es decir a identificar los sujetos, mecanismos de lucha; y su relación con las transformaciones políticas y estructurales del país. Este tercer grupo incluye los trabajos a los que pretende acercarse — en intención y objetivos — esta investigación, por lo cual retomamos mucho de su marco teórico-metodológico.

6. Lógica expositiva

El presente trabajo se organiza en dos grandes unidades temáticas, por un lado la que ordena lo relacionado con el objetivo principal de esta investigación, es decir, la

caracterización de las OIL. Esta unidad incluye la presente introducción y dos apartados capitulares; el primer capítulo ofrece al lector los ejes teórico-metodológicos que dirigen este análisis y que se encuentran en correspondencia con las necesidades teóricas sobre la operacionalización de los conceptos: identidad colectiva, acción y repertorios de acción.

El segundo capítulo, todavía dentro de la primera unidad temática, describe lo que las OIL son dentro de esta investigación. El primer bloque de este capítulo se detiene en responder las preguntas ¿quiénes son? ¿dónde están? y ¿de qué tipo de organizaciones estamos hablando? Mientras que la segunda parte del mismo se centra en la participación de esta identidad en los conflictos por el agua y la distribución geográfica de los mismos.

La segunda unidad temática tiene como propósito desarrollar el último objetivo de esta investigación: caracterizar, analizar y comparar las acciones de lucha y estrategias implementadas por las OIL en contraposición con las realizadas por otras identidades para determinar su relación con la identidad étnica. Esta unidad se compone de un capítulo (3) y un apartado conclusivo. En este capítulo se ofrece una descripción del mapa de sujetos que componen las luchas por el agua en México, así como una deconstrucción de los mismos de acuerdo con los elementos teóricos trabajados. Los apartados sobre el problema, el tipo de acción, el grado de violencia, etc. ofrecen al lector una visión comparativa del desempeño de las OIL en los conflictos por el agua frente a los otros sujetos.

Capítulo 1

LA ACCIÓN COLECTIVA COMO EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD

1.1 Identidad colectiva

Los primeros análisis sobre la identidad colectiva realizados desde la teoría marxista de la revolución y el estructural funcionalismo la definían como un conjunto de atributos que compartía un conjunto de individuos y que los llevaba a conformar una colectividad. Estos atributos podían ser características naturales o esenciales, psicológicas, rasgos regionales o las características ligadas a la localización estructural del colectivo. Estas teorías esencialistas proponían que la identidad colectiva se puede observar en un conjunto de códigos — sobre todo subjetivos — compartidos por un grupo; por ello la crítica más fuerte hacia estas corrientes ha sido el no tomar en cuenta el contexto y las relaciones sociales en las que están inmersos estos colectivos. En cambio, los estudios contemporáneos¹⁴ de la década de los setentas del siglo pasado a la fecha sobre la identidad colectiva son antiesencialistas, promueven la **construcción social de la identidad**. Estos estudios se han centrado en lo colectivo, en la acción, en las consecuencias políticas y otros procesos que resultan de ello (Chihu y López, 2008), por lo que son retomados en este análisis para explicar la relación identidad-acción colectiva.

En esta corriente se encuentra la propuesta de Alberto Melucci sobre la construcción de la identidad colectiva y los movimientos sociales. Ésta se distancia de la teoría marxista, la teoría estructural-funcionalista y la teoría de la movilización de recursos. Es decir que se aleja del determinismo objetivo y el voluntarismo revolucionario. A esta corriente se ciñe el presente análisis. Concretamente a la propuesta de Melucci sobre la identidad colectiva:

¹⁴ Existen nuevas propuestas teóricas como la de James M. Jasper quien asegura que es necesario sobrepasar las estructuras abstractas propuestas por Tarrow y Tilly para el análisis de las estrategias e instrumentos en la acción colectiva y regresar a indagar sobre la motivación y los fines desde la voz de la propia gente. Es decir un punto medio entre la micro y la macrosociología. (Jasper, 2012)

La identidad colectiva es, por lo tanto, un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional. (Melucci, 1999: 66)

De acuerdo con Melucci, la identidad colectiva se construye en un proceso en el que se presentan tres elementos: 1) la permanencia de una serie de características a través del tiempo (condiciones estructurales); 2) la delimitación del sujeto respecto de otros sujetos (fronteras) y 3) la capacidad de reconocer y ser reconocido (pertenencia) (Melucci, 1995). Este autor utiliza el término identidad colectiva en dos sentidos; el primero, para definir el proceso de conformación de actores colectivos o sujetos. Es decir, el proceso de identificación de **definiciones compartidas de la realidad social**, que permiten a los individuos evaluar sus condiciones y unirse a la acción colectiva. Es el aspecto que sobresale en la paráfrasis anterior sobre la construcción de la identidad, en la que se destacan la permanencia, las fronteras y la evaluación de las condiciones estructurales. Según Melucci, este aspecto de la identidad no había sido captado por las teorías marxistas, ni por los análisis del comportamiento colectivo.

La segunda acepción con la que Melucci utiliza el término identidad colectiva, es para indicar la diferencia de los conflictos y las acciones colectivas en el contexto de las sociedades complejas. Melucci concuerda con Alain Touraine cuando observa que las transformaciones del capitalismo actual han desplazado los conflictos al terreno cultural, donde lo que se encuentra en juego es la **apropiación de lo simbólico**. Es decir, aquello que permite construir y reconstruir las identidades. En este sentido la identidad colectiva no es sólo un concepto para estudiar los movimientos, es más bien el **objeto de la lucha**, lo que se intenta defender en el terreno social (Chihu y López, 2008).

Apegada a esta corriente, aunque un tanto divergente en el concepto “identidad colectiva”, se inscriben los estudios como el que propone Gilberto Giménez sobre identidad, quien afirma que “la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones” (Giménez,

1997: 4) De acuerdo con esta teoría, la identidad necesita de una conciencia de clase que deriva en un posicionamiento claro para revertir una relación de poder; un sentido de identidad que se construye en contraposición con el otro.

Para Giménez la vía más pronta para adentrarse en la problemática de la identidad en un primer momento , aunque no la que nos lleva a mayor profundidad analítica, es la distinguibilidad, es decir, lo que frente al otro me hace distinto. Sin embargo, el autor también señala que “no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto; también tienen que ser percibidas y reconocidas como tales. Toda identidad (individual o colectiva) requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente” (Giménez, 1997: 11) Entonces, Giménez reula y propone que la identidad se manifiesta bajo elementos “que varían según la presencia y la intensidad de los polos que la constituyen.” (Giménez, 1997: 14) Por lo tanto la identidad no es una esencia, ni un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. De esta forma, según Giménez no puede hablarse de una identidad colectiva ya que:

Se trata más bien de **entidades relacionales** que se presentan como totalidades diferentes de los individuos que las componen y que en cuanto tales obedecen a procesos y mecanismos específicos (Lipiansky, 1992: 88). Dichas entidades relacionales están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica, como se ha visto, compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. (Giménez, 1997: 17)

Existen otras interpretaciones sobre la construcción de la identidad dentro de la teoría antropológica que aportan elementos distintos y toman las condiciones y relaciones externas al grupo como referentes en dicho proceso. Nos referimos a las teorías dialoguistas que proponen que la construcción de la identidad no requiere únicamente de un emisor y un receptor que interprete desde la oposición las fronteras o barreras que el “otro” interpone para distinguirse de él, sino que se requiere de un proceso de ida y vuelta, es decir, un diálogo entre sujetos donde se descubren a sí mismos a partir del otro. Esta teoría se opone a las anteriores que proponen la búsqueda de esencias, de núcleos duros que contengan los elementos constitutivos del ser. Estamos hablando de corrientes como el evolucionismo o

el positivismo, que influyeron en la construcción del concepto de identidad, principalmente en la antropología (Alejos, 2006).

En la corriente dialoguista de la construcción de la identidad se encuentra la propuesta de Mijaíl Bajtín. El autor de origen ruso agrega al análisis de la construcción de la identidad el **uso de la alteridad** como principal vehículo de dicho proceso. Rompe así con la tradición de definir la identidad desde la mismidad, es decir de lo que es similar y aporta una **visión sistémica** al análisis de la misma poniéndola dentro de un mapa de **relaciones sociales**. Bajtín se aleja así de la visión egocéntrica y excluyente, para proponer que la interacción, el diálogo entre *ego* y *alter*, es lo que conforma el *ser*, de ahí su propuesta de pensar la identidad como fenómeno social (Alejos, 2006).

De cada una de las propuestas anteriores hemos tomado elementos teóricos para el análisis de las distintas identidades que se describen en este trabajo. La propuesta de Melucci sobre la construcción de la identidad y su relación con la acción colectiva como elemento que hace observable la primera, es fundamental en este análisis. Del mismo modo, la segunda acepción en la que el autor utiliza el término, no sólo como proceso sino como objeto de lucha, también es retomada en este trabajo.

Como mencionamos, la tesis sobre la identidad colectiva como conjunto de *entidades relacionales*, según Giménez, es otro elemento que aporta matices al análisis de la identidad étnica sobre todo. Nos referimos al hecho de que más que poseer una identidad homogénea, en muchos casos las Organizaciones Indígenas en Lucha como sujeto, poseen un conjunto de ellas definidas en relación con otros. Como se verá, no conforman una unidad, son el conjunto de varias identidades étnicas unidas en una *gran* identidad colectiva. El matiz antropológico viene con la propuesta de Bajtín. Tomar en cuenta la alteridad como elemento constitutivo de la identidad es fundamental pues estamos hablando en este trabajo de enfrentamientos, conflictos que involucran una lucha de significados que requieren una diferenciación, pero también una comunicación, un diálogo en el sentido en el que Bajtín lo describe.

Finalmente para poner el acento en la identidad que vamos a contrastar, tomaremos las teorías sobre la identidad étnica que proponen Rodolfo Stavenhagen (1992) y Fredrik Barth (1976). Ambos autores mencionan que en la constitución de la identidad étnica

intervienen factores internos propios del individuo y externos que atañen a la cultura. Estos se hacen observables en una compleja interrelación, de criterios subjetivos y objetivos.

Dentro de los primeros están la lengua, la religión y la cosmovisión, que es la forma de explicar su propia génesis y la interpretación que tienen respecto al mundo. En este sentido los grupos étnicos y las organizaciones indígenas en lucha son indiscutiblemente diferentes a cualquier otro sujeto, debido entre otras cosas al significado que otorgan al agua, incluso entre los mismos grupos podríamos encontrar diferencias, pero para la mayoría ésta forma parte de su matriz cultural y depositan gran valor en este elemento, más allá de las concepciones biológicas y utilitaristas de la sociedad moderna.

Por otra parte, el territorio en este caso el espacio físico como parte de los criterios objetivos que menciona Stavenhagen, es la base de las estructuras económicas y políticas y en este caso no sólo lo observamos como un elemento constituyente de una historia común, un pasado compartido que dota de adscripción y pertenencia, sino como el elemento que ha subsumido la lucha por el agua antes y después de la época revolucionaria. Todo esto se relaciona con otros factores subjetivos como los procesos de lo imaginario y las atribuciones de la conciencia étnica. Dentro de ésta podemos incluir la especificidad de sus valores, costumbres, símbolos, signos, representaciones; y la construcción de fronteras en referencia a los “otros” mencionadas por Barth. Éste autor propone el concepto de “fronteras” como barreras permeables que si bien no definen los límites de un grupo, sí son el medio con el que miembros de grupos distintos definen el ámbito y el alcance de sus relaciones en situaciones de contacto (Barth, 1976).

1.2 Identidad y acción colectiva

Desde la perspectiva constructivista, Melucci propone un análisis de la **acción colectiva** que aborda el sistema de relaciones internas y externas que constituyen a ésta.

[...] la acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales o de expresiones de valores y creencias. (Melucci, 1999: 42-43)

Es decir, el autor plantea un análisis de las relaciones sistémicas en lugar de la simple lógica de los valores o motivaciones de los actores. De esta forma, la acción no es analizada sólo en referencia a las contradicciones estructurales. El énfasis es colocado en sus metas y en el campo de oportunidades y restricciones sistémicas dentro del cual tiene lugar la acción (Melucci, 1999).

El término que acuña esta corriente constructivista para el análisis de las movilizaciones de su tiempo, es decir post-industriales, es el que define a los llamados “nuevos movimientos sociales”¹⁵. Esta propuesta sugiere que las identidades surgen y conforman el movimiento, observable en la acción colectiva. De esta forma, lo que hace observable la identidad colectiva es que los miembros del grupo, de manera consciente y coordinada, desarrollan ataques y defensas, aíslan, diferencian y marcan fronteras a la vez que cooperan y crean redes y lazos solidarios de manera distinta a la de otras identidades sociales (Chihu y López, 2008). En esta corriente se considera que los movimientos sociales no sólo expresan conflictos políticos, sino también conflictos sociales, por ello se construyen **identidades políticas y sociales** en torno a estos procesos.

Podemos resumir que desde el punto de vista de Melucci, **la acción colectiva** es producto de un **sistema de acción** formado por tres ejes fundamentales: 1) Intenciones, las metas de la acción; 2) Recursos, los medios utilizados; y 3) Límites, determinados por el medio en el que tiene lugar la acción. Todo ello dentro de un sistema de oportunidades y restricciones (Melucci, 1999). Lo que es determinado por cierto tipo de **identidad colectiva** (como conjunto de definiciones de la realidad compartidas según la primera acepción) que al mismo tiempo se hace observable en las acciones colectivas, o para este análisis, acciones de lucha. Por lo tanto en un conflicto también está en juego la identidad colectiva en su segunda acepción, es decir, la definición que sobre el campo social y sobre sí mismo produce el sujeto (Bourdieu, 1980).

¹⁵ Según ésta corriente, la novedad de estos movimientos no puede ser captada con las teorías vigentes sobre los movimientos sociales. Entiéndase el paradigma de la ideología, dentro del que se encuentran la teoría del comportamiento colectivo (Smelser) o el marxismo; o el paradigma de la organización y la racionalidad (movilización de recursos) (Chihu y López, 2008).

1.3 Repertorios de acción

Desde el punto de vista de la teoría constructivista de la identidad colectiva, las diferencias entre una identidad y otra se aprecia en la forma en que capitalizan sus recursos y aprovechan las consecuentes oportunidades políticas. Lo que en palabras de Charles Tilly corresponde a “repertorios de acción”, es decir:

...el conjunto de medios de los que dispone un grupo particular para realizar reclamos, el cual no se explica solamente en términos instrumentales como el medio más adecuado para alcanzar el fin deseado en una determinada circunstancia, sino, al propio tiempo, en términos de aprendizaje. (Tilly, 1978: s/p)

Aunque el tipo de análisis de los movimientos sociales a los cuales se ciñe la teoría de Charles Tilly y Sidney Tarrow, es decir la “teoría de la oportunidad política” (proceso político), es contrario a la propuesta de los nuevos movimientos sociales propuesta por Touraine, Habermas y Melucci; en este análisis tomamos en cuenta su concepto de repertorios de acción para subrayar únicamente el papel que desempeñan las variables políticas en el desarrollo de la acción colectiva. Ya que según esta teoría, la acción colectiva se explica, en parte, como una lucha política cuya misión es lograr el acceso de nuevos grupos sociales a la toma de decisiones que tiene lugar en el sistema político.

Desde esta perspectiva, los repertorios de acción son las formas que asume la acción colectiva al desplegarse en la escena pública y constituyen otro recurso de convocatoria importante para los movimientos sociales. Según Tarrow los repertorios de acción instan a la acción, sirven para poner de manifiesto la existencia de un colectivo y con ella se refuerza su solidaridad (Tarrow, 1997). Los repertorios de acción colectiva son: "formas de luchas heredadas o inventadas que no se modifican a corto plazo y que tienden a reproducirse modularmente" (Tarrow, 1997). Esto incluye tanto la forma en que se expresan como los motivos y proyecciones públicas. En consecuencia, dichos repertorios son las convenciones aprendidas de acción colectiva y como tal son propias de una identidad social específica que retoman constantemente los movimientos sociales a través del tiempo. Estas formas de acción que se convirtieron en rutinas de acción colectiva en territorios cada vez más extensos de lucha social, conforman lo que Tarrow llama “repertorios modulares” que tienden a repetirse constantemente. Aun cuando dichos

repertorios pueden modificarse en el tiempo, mantienen los mismos significados. Cuando se habla de significados se hace alusión a la forma, el modo y el objetivo que se mantiene a lo largo del tiempo (Tarrow, 1997).

En el siguiente cuadro proponemos la operacionalización de dichos conceptos, con sus respectivos observables, que nos han permitido manejar los datos ya existentes de la Base 00/10, además de construir una nueva base y realizar entrevistas a informantes clave.

Cuadro 1. Operacionalización de los conceptos

| TEÓRICO | CONCEPTO | OBSERVABLES (CAMPOS EN LA BASE DE DATOS O ANÁLISIS DE ENTREVISTAS) |
|---------|--|--|
| | IDENTIDAD: | |
| MELUCCI | <ul style="list-style-type: none"> Definiciones compartidas de la realidad social. (Comparten causas, misión, objetivos) | <ul style="list-style-type: none"> SUJETO DE LA ACCIÓN DECLARACIÓN |
| GIMÉNEZ | <ul style="list-style-type: none"> Entidades relacionales. (Conjunto de identidades, Relaciones armónicas y conflictivas) | <ul style="list-style-type: none"> TIPO DE ORGANIZACIÓN OBJETO DE LA ACCIÓN |
| BAJTÍN | <ul style="list-style-type: none"> Alteridad (Yo a través del otro) | <ul style="list-style-type: none"> OBJETO DE LA ACCIÓN OTROS SUJETOS INTERLOCUTORES NOMBRE |
| | ACCIÓN COLECTIVA: | |
| MELUCCI | Identificación-mediación de recursos | <ul style="list-style-type: none"> ACCIÓN DE LUCHA TIPO DE ORGANIZACIÓN |
| | REPERTORIOS DE ACCIÓN: | |
| MELUCCI | <ul style="list-style-type: none"> Conjunto de medios | <ul style="list-style-type: none"> TIPOS DE ACCIÓN |
| TILLY | <ul style="list-style-type: none"> Convenciones aprendidas de acción colectiva | <ul style="list-style-type: none"> INSTRUMENTOS DE LA ACCIÓN |
| TARROW | | |

Fuente: Construcción propia.

1.4 Cómo se abordó el referente empírico

Nuestro primer acercamiento investigativo fue la consulta de la “Base hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010. (Base 00/10)” que permitió analizar las luchas sociales y posibilitó la comparación entre los

años registrados: 2000 y 2010. Este material pertenece a un proyecto de mayor alcance, dirigido por Karina Kloster. Se puede consultar la propuesta metodológica en el anexo 2 de este trabajo.

Esta base se usó como herramienta de consulta y construcción de nuevos datos. Para iniciar se dividió a los 872 registros de los que consta dicha base en dos grupos, los que tienen como sujeto de la acción a las organizaciones indígenas en lucha y los otros no indígenas. De esta confrontación de identidades obtuvimos datos sobre las diferencias en las estrategias de lucha entre uno y otro grupo, además de que pudimos corroborar el aumento de las acciones protagonizadas por estas organizaciones indígenas.

De lo anterior surge la determinación de construir un marco teórico que sustente dicho concepto, las OIL como identidad colectiva que emprenden una acción de lucha. Para esto revisamos algunas corrientes contemporáneas sobre la construcción de la identidad colectiva y delimitamos nuestro objeto de estudio de acuerdo con las dimensiones de análisis y sus respectivos observables como acabamos de esquematizar: Identidad: sujeto, declaración, objeto; Acción colectiva: acción de lucha; Repertorios de acción: tipo de acción. Obtuvimos de la consulta de dicha base un primer insumo en el que se concentraron 37 registros que cumplieran con estas delimitaciones teóricas. La siguiente estrategia fue elaborar un informe sobre esos datos para corroborar que existen particularidades acerca de esta identidad. Así llegamos a conclusiones preliminares que sirvieron de orientación para la búsqueda y elaboración de la siguiente etapa de investigación.

1.4.1 Construcción de la Base ORG-IN2013

Para lograr la caracterización de esta identidad social y abonar al objetivo principal realizamos una base de datos que compiló 51 registros sobre las organizaciones indígenas en lucha dentro del territorio mexicano. Se incluyeron organizaciones activas antes o a partir del año 2000 y hasta el 2013. La búsqueda, selección y registro de las organizaciones indígenas, se realizó por distintos medios, principalmente por páginas web de las propias organizaciones, correos y contacto directo.

La realización de la base de datos Base ORG-IN2013, obedece a la necesidad de caracterizar al objeto de esta investigación, las Organizaciones Indígenas en Lucha. Para encontrar las especificidades de estas organizaciones en referencia al resto de los sujetos en el escenario de las luchas por el agua, se realizó un proceso de deconstrucción de la identidad indígena tomando en cuenta aspectos objetivos de ella como la adscripción, la territorialidad, las redes de apoyo, etc. (Barth, 1976). Para ello nos auxiliamos de las declaraciones que las propias organizaciones realizan a través de páginas web, desplegados, o declaraciones directas de sus militantes entrevistados. El resultado de la deconstrucción de la información en las características mencionadas es la base ORG-IN2013, que se constituye de los siguientes campos:

Cuadro 2. Deconstrucción de los datos, Base ORG-IN2013

| Nombre | Tipo de organización | Zona de influencia | Misión/Visión | Objetivos/Líneas estratégicas | Actores involucrados |
|--------|---|--|--|-------------------------------|--|
| | Complejidad organizativa: *Aglutinadoras *Comunitarias *En transición | *Nacional *Sureste *Norte *Centro *Occidente | *Reconocimiento de la identidad étnica | *Estrategias de lucha | *Sociedad civil: Indígenas, Académicos, ONG's |

Fuente: Elaboración propia según datos de la Base ORG-IN2013

La primera columna alude a la forma en que estas organizaciones se autonombran, en ella existe ya implícitamente un reconocimiento de la identidad, en estos casos indígena. Por ejemplo: Unidad Indígena Totonaca Nahua (UNITONA), Frente en Defensa de Wirikuta y Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI).

En la segunda columna se registra el tipo de organización, es decir el nivel de complejidad organizativa que cada grupo presenta de acuerdo con su organigrama, objetivos y estrategias que ellas mismas plantean en sus desplegados. Aquí se hace observable el entramado de sus relaciones tanto al interior de las propias OIL, como al exterior con otras identidades e interlocutores. Esta categorización se construye a partir de

la observación de diversas formas de organización y una posible relación de estas formas con la identidad étnica, pero también al uso de estrategias políticas y económicas utilizadas por estos grupos. Nos referimos a circunstancias como la fragmentación de una organización que da paso a otras en principio menos “organizadas” haciendo de este proceso una cadena de ramificaciones al interior de un mismo movimiento. Y a la inversa dentro del mismo proceso, la unión de varias organizaciones menores que se aglutinan en una coordinadora. Finalmente estos aspectos no lograron explorarse del todo en este trabajo.

La territorialidad en términos de la teoría de Barth territorio tanto geográfico, objetivo; como subjetivo, es decir como espacio de apropiación y defensa de la identidad está representada en la columna nombrada “Zona de influencia”. El espacio geográfico es claramente señalado por los límites administrativos o políticos: delegación, municipio, estado. Por otro lado, al hablar de territorio en términos de lo que el sujeto describe como el espacio en el que se produce y reproduce su cultura, encontramos declaraciones que relacionan ciertos espacios, no sólo físicos, con lugares sagrados y ancestralmente heredados. Por ejemplo: el terreno de siembra, los espacios destinados a la danza, la religiosidad, etc. Así lo ilustra el fragmento siguiente:

Somos un grupo de organizaciones y ciudadanos interesados en sumar esfuerzos en favor de la preservación del sitio sagrado Wirikuta, la Sierra de Catorce y sus habitantes (Tomado de: <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/> comunicacion@frenteendefensadewirikuta.org, fecha de consulta: 20 de marzo de 2013).

En las columnas siguientes se registran la visión-misión y los objetivos acompañados con las líneas estratégicas desde la propia voz de estas organizaciones. Estas columnas contienen elementos que conforman y caracterizan la identidad étnica, pues se muestra un autoreconocimiento, se declara abiertamente la motivación, la intención de la lucha y las estrategias de la misma. Un ejemplo de ello es la declaración que se recupera a continuación de uno de los registros:

Desde hace más de siete años Enlace Comunicación y Capacitación A.C. Comitán, acompaña a organizaciones indígenas, campesinas y juveniles de la región, junto con ellas hemos producido

algunas campañas, de paz, DESCA, Maíz, derechos humanos, migración y salud, entre otras. (Tomado de: <http://www.enlacecc.org/inicio>, fecha de consulta: 23 de marzo de 2013)

En la primera etapa de construcción de esta base nos dimos a la tarea de rastrear en foros, encuentros y medios electrónicos (mails, redes sociales, páginas web) a las organizaciones que participan en los conflictos por el agua en México y cuya creación o participación en alguna disputa data del año 2000 a la fecha. Ya localizados, procedimos a corroborar su identificación con la identidad étnica. En algunos casos esto se confirmó mediante declaraciones directas en los manifiestos de las organizaciones. En otros, no hubo la necesidad de esto, ya que desde el nombre de la organización se puede deducir la adscripción a esta identidad. En esta etapa se recopilaron 57 registros que cumplieron con las características mencionadas.

En la segunda comenzamos con el diseño de la base de datos para sistematizar la información recabada. Como ya vimos, la toma de decisiones sobre las dimensiones de análisis de las que se compone la base, está directamente relacionada con los objetivos de esta investigación.

1.4.2 Trabajo en campo y entrevistas

Para contrastar lo que la información estadística y la investigación documental dicen del objeto de estudio que intentamos abordar en este trabajo y poder así delimitar nuestra unidad de análisis, fue necesario tomar en cuenta la mirada del propio sujeto y de otros sobre él, de acuerdo con la aportación de Bajtín sobre la construcción de la identidad a partir de la alteridad. Para ello utilizamos la observación participante y las entrevistas como técnicas, además de la asistencia a foros y congresos donde se entabló contacto con militantes, asesores y líderes de organizaciones indígenas tanto de México como del extranjero. Obtuvimos entrevistas con informantes clave que proporcionaron los auto-conceptos de los sujetos y la forma en que éstos perciben a sus interlocutores, así como el sentido que le otorgan a la defensa del agua desde su propia voz.

De esta forma, se seleccionaron tres entrevistas (anexo 3) de acuerdo con los siguientes criterios como: **La relación con la OIL**, militante, líder, asesor; **Experiencia en la lucha social**, primer contacto o con experiencia; **Identificación con la identidad étnica**, se autoreconoce como indígena, se identifica como simpatizante. Antes de las visitas a campo diseñamos una guía de observación y entrevista que pretendió abarcar las siguientes dimensiones:

Cuadro 3. Dimensiones de análisis en observación y entrevistas

| Dimensiones | Guía de observación | Guión de entrevista (Entrevista abierta-enfocada) |
|------------------------------|--|---|
| Identidad | Características del lugar: dimensiones, conformación, colindancias y disposición del espacio. Descripción de la relación, personas, roles o situaciones. | Datos generales ¿Habla alguna lengua indígena? ¿Se reconoce como indígena? En qué son distintas (sus acciones) a las de otras organizaciones que no tienen un perfil intercultural o étnico. |
| Acción colectiva | Censo de agrupaciones, organizaciones o instituciones en lucha. | ¿Con qué agrupación colabora? ¿Cómo nace ésta? ¿Cuál es su campo de acción? (Qué recursos defiende, cuál es el agravio) ¿Cuál es la misión de esta agrupación? ¿A quiénes ubican como sus interlocutores? ¿A quiénes como sus colaboradores o facilitadores? |
| Repertorios de acción | Identificación y caracterización de los participantes (uno o varios de cada sector ONG, agrupaciones de lucha, indígenas, gubernamentales) para luego hacerlos informantes clave. (Quiénes son, cuál es el agravio, qué están haciendo.) | ¿Cuáles son los mecanismos o estrategias que han implementado para ello? Según su percepción ¿han avanzado en su lucha? De acuerdo con su experiencia ¿qué retos tiene por delante esta empresa? |

Fuente: Elaboración propia.

Aunque el trabajo de campo ha sido breve, lo considero importante debido a la relevancia que tienen sus resultados en la conformación de las unidades de análisis, ya que a partir de estas experiencias supimos que esa es la forma en que los sujetos desean ser reconocidos.

Capítulo 2

ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN LUCHA

2.1 Quiénes son y dónde están: especificidades de las OIL

En este capítulo se abordan las especificidades de las OIL en relación a las otras identidades. Se recuperan aspectos como las dimensiones geográfica y temporal relacionadas con la distribución de estas organizaciones en el territorio mexicano. Y se revisan otras características, como su relación con la presencia de población indígena y la disponibilidad de agua en el territorio nacional. Además se ofrece un análisis sobre cómo estas particularidades se enmarcan en relaciones de poder históricamente heredadas. Todo esto como un esfuerzo por responder a las preguntas ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cómo se autodefinen? y ¿Dónde y cómo luchan estas organizaciones?, lo que dará luz sobre nuestro objetivo principal, que es caracterizar a estas organizaciones como sujeto social.

Los grupos y comunidades indígenas en lucha purépechas, wirrarikas, tzotziles, tzeltales, tojolabales, huaves, zapotecos, mixes, mixtecos, etc. se encuentran mayormente en una zona de singulares características socio ambientales. En primer lugar, las características geográfico-climáticas del territorio nacional propician en gran medida los factores que desencadenan los conflictos. En México tenemos zonas del centro y sur donde las precipitaciones provocan inundaciones, contra otras donde prevalece la sequía, principalmente en el norte del país (CONAGUA, 2011). Lo que en ambos casos representa un ambiente propicio para los enfrentamientos.

En segundo lugar, las características socioeconómicas y distributivas realzan la desigualdad. En los estados del sureste¹⁶ habita sólo el 23% de la población nacional, se genera menos del 22% del PIB y se dispone del 69% del agua renovable, en comparación con el resto del país donde se concentra el 77% de la población nacional, se genera el 78% del PIB, pero únicamente se encuentra disponible 31% del agua renovable (CONAGUA, 2011).

¹⁶ Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Campeche.

Por lo tanto, podemos inferir que no es la escasez del recurso lo que lleva a estas comunidades a enfrentarse sino algunas problemáticas relacionadas con el despojo, el desplazamiento y el deterioro de sus territorios y cuerpos de agua que en ellos se encuentran, aunado a los conflictos sobre quiénes y cómo se deben explotar los acuíferos. Recordemos que las reformas al artículo 27 constitucional realizadas en febrero de 1992 dan por concluido el reparto agrario, eliminando la obligación del Estado de otorgar tierras a los grupos campesinos, y de intervenir en obras de infraestructura, capacitación y financiamiento que apoyen la propiedad comunal y ejidal, permitiendo que el capital extranjero compre tierras, privilegiando así la propiedad privada y promoviendo la formación de nuevos latifundios, lo que viola los derechos de los pueblos indígenas establecidos en acuerdos y cédulas anteriores donde se otorgaba el derecho a estos sobre los recursos naturales que se encuentran dentro de su territorio. Por esta razón, consideramos que se puede hablar de despojo, ya que se arrebató una posesión a su legítimo dueño, ya sea por medios jurídicos o con el uso de la fuerza.

Ahora, para entender el porqué de la resistencia que interponen y los conflictos que protagonizan estas organizaciones, es necesario recordar la implicación que tiene el agua en el universo simbólico y en la construcción de la identidad de los grupos étnicos. Patricia Ávila (1996) explica que desde la cosmovisión indígena el agua no puede separarse de su ciclo original agua-suelo-bosque, esta unidad conforma el territorio que es al mismo tiempo un rasgo objetivo de la identidad. Retomando a Stavenhagen “[...] las características objetivas (lengua, religión, raza, etc.) no constituyen meros atributos externos; son determinantes para orientar la conducta colectiva de quienes los comparten, tanto entre ellos mismos como con extraños.” (Stavenhagen, 1991: 61).

Esto nos ayuda a entender por qué desde la perspectiva de los grupos étnicos el agua no es una mercancía que posea valor económico, sino un bien común de acceso libre y gratuito, que está sujeto a regulaciones sociales y sanciones comunitarias, por lo que las decisiones sobre el uso y distribución del agua en la mayoría de los casos se toman a través de asambleas donde participan los miembros de la comunidad.

Esta relación caracteriza a la identidad social que nos atañe, pues como vemos un gran número de territorios indígenas son de importancia hídrica, de ahí, su relevancia

estratégica en el funcionamiento de los ecosistemas y el desarrollo de la zona. La relación que han mantenido ancestralmente las comunidades indígenas con dichos recursos (agua-territorio) no obedece a la lógica dominante de la acumulación y enriquecimiento individual, de tal suerte que las comunidades y las organizaciones indígenas enfrentan un orden económico-productivo que los obliga a transformar y transformarse con su entorno.

Esto evidencia una relación de poder que se remonta al siglo XVI, a la época de la Colonia. Como menciona Guillermo Bonfil Batalla (1990), a partir de este periodo los pueblos indios han sido sistemática e históricamente subsumidos en la lógica integradora de un proyecto civilizador ajeno, se les ha negado así el derecho a su propia identidad, de tal forma que somos herederos de una sociedad mexicana marcada por la desigualdad, la discriminación, la colonización interna y la fragmentación social. Bonfil, como otros autores que relatan el proceso colonizador, describe una relación de dominación, de imposición por medio de fuerzas desiguales entre los colonizadores europeos principalmente españoles y los indígenas nativos que persiste hasta nuestros días.

Es claro que para hacer legítima la autoridad de los colonizadores sobre los pueblos indios, tuvo que implementarse una serie de mecanismos y estrategias como la evangelización, la alfabetización, la negación de un pasado y su historia, en resumen la imposición de un proyecto civilizatorio basado en la cultura europea occidental. Esta relación basada en el uso de la fuerza, el desconocimiento del otro, el prejuicio y la soberbia para ejercer la voluntad sobre otro, nos remonta a lo que enuncia Elías Canetti (1960) y que posteriormente es retomado por Michel Foucault (1990) el poder de hacer morir¹⁷. El poder de hacer morir al otro no sólo en la dimensión material o biológica, sino en la dimensión subjetiva, negando al otro, arrebatándole la posibilidad de ser, de defender su identidad. Esto ocurre con los pueblos indios desde la conquista y es un

¹⁷ En *Masa y poder* (1960), Elías Canetti plantea los elementos para entender el poder desde la lógica del superviviente, es decir desde aquel que ha arrebatado a otro la posesión más preciada, la vida. Esta visión está de acuerdo con la teoría clásica de la soberanía que enuncia que la vida y la muerte de los súbditos es un derecho otorgado por el mandatario. Foucault invierte esta ecuación en su propuesta para el análisis del poder al enunciar que en los estados modernos, concretamente a partir del siglo XIX, el nuevo “derecho” de la soberanía reside en el poder de hacer vivir y dejar morir.

proceso que observamos hoy en los conflictos por el agua en los que se involucran las Organizaciones Indígenas en Lucha. Pero, ¿cómo opera esta relación?

Para explorar esto retomamos a Elías Canetti quien habla de poder como esa potencia de hacer, de ser capaz. En el caso que nos ocupa, la potencialidad la otorga en el nivel material y subjetivo una serie de conocimientos, técnicas y herramientas distintos a los de los pueblos indígenas y que fueron utilizados por los europeos de manera coercitiva para imponer su cultura. Un ejemplo es la imposición religiosa, los modos de producción y la sobreexplotación de los recursos, todos ellos sirvieron como mecanismos que permitieron que operara la relación de poder-dominación sobre los pueblos indios que sigue vigente hasta nuestros días. Esto desembocó en la legitimación de los conquistadores europeos por parte de los indígenas como autoridad y en algunos casos como modelo de sociedad y cultura.

Una de las transformaciones más importantes dentro de esta relación de dominación son las que involucran el universo simbólico, en él se inscribe la relación del sujeto con el medio ambiente. En este sentido, el agua ha sido una demanda distributiva, pero también cultural por parte de las organizaciones que representan estos grupos étnicos. Sin embargo, hoy en día vemos cómo las políticas del Estado para la gestión y distribución del agua atraviesan por otros campos llenos de intereses que no son precisamente los de la mayoría.

En el año 2012 se reformó el artículo 4° de la Constitución, obligando al Estado a garantizar el acceso al agua para todos los ciudadanos, elevando este servicio al grado de derecho humano. Pese a esto, las políticas para la gestión y distribución observadas en los últimos años dan cuenta de que el discurso construye imaginarios. Pues para no cumplir cabalmente con ésta y otras normas anteriores que amparan el acceso al agua, los organismos encargados de ejecutar estas garantías se valen de una situación que si bien tiene su parte natural real, también se constituye de un imaginario: la escasez del líquido. Esta construcción social, se hace evidente en las prácticas cotidianas como el tandeo en zonas periurbanas, las tarifas por zona y la disponibilidad para ciertos sectores como el industrial.

Aunque esta práctica no sólo afecta a los grupos étnicos en particular, consideramos que es otro mecanismo por medio del cual se expresa la desigualdad y la jerarquización de

necesidades de acuerdo con un orden establecido por la clase que ostenta el poder. Podemos ver aquí un ejemplo de lo que Foucault propone retomando a Canetti que el poder en los estados modernos ya no reside sólo en el hecho de hacer morir y dejar vivir, sino también en dejar morir o hacer vivir.

Es decir que, aplicando las políticas públicas que no favorecen las prácticas culturales de los subalternos se les cancela la posibilidad de la subsistencia material y subjetiva. El ejercicio de estas relaciones desiguales engendra obstáculos mecanismos, discursos, lógicas contrapuestas para la producción y reproducción de una identidad. En este caso la identidad étnica. Ahora bien, lo que hace visible dichos obstáculos es la forma en que se enfrentan a ellos las distintas identidades sociales. Esta forma de encararlos también redefine los elementos configurativos de la propia identidad. Este proceso de exclusión por medio de políticas públicas que favorecen solo a un grupo cancela toda posibilidad de aspirar a la justicia social. Pues según el nuevo paradigma que propone Nancy Fraser (2008) para acceder a la justicia social es necesario erradicar el actual modelo de producción y distribución, en éste la injusticia cultural suele ser la otra cara de la injusticia distributiva:

[...] la justicia requiere tanto redistribución como reconocimiento, pues ninguno de los dos es por sí mismo suficiente [...] Desde el punto de vista teórico, la tarea consiste en diseñar una concepción bivalente de la justicia que pueda incorporar tanto las exigencias defendibles de la igualdad social como las del reconocimiento de la diferencia (Fraser, 2008: 84).

Es notable que a pesar de todos los intentos por construir estados-nación con políticas de exclusión y desigualdad socio-cultural, los pueblos indígenas han ofrecido resistencia, gracias a que se han estructurado a partir de sus organizaciones comunitarias y de lucha, así como sus normas comunales, autogestión, usos y costumbres. De esta forma han sobrevivido y no han cedido terreno en su intento de lograr reconocimiento.

Esto se relaciona con la teoría de Foucault sobre el poder. Este autor no lo considera como un objeto que el individuo ceda al soberano, sino como un ejercicio, una práctica que deriva en una relación de fuerzas que no es unidireccional ni estática. Vemos en las relaciones de tensión que atraviesan las luchas por el agua protagonizadas por las organizaciones indígenas una resistencia provocada justamente por esta relación de fuerzas;

es esto lo que hace evidente la relación de poder, las estrategias mediante las cuales las fuerzas se mantienen equilibradas.

De esta forma el poder como resultado de relaciones de tensión, está en todas partes, ya sea como fuerza que constriñe al individuo desde las instituciones y políticas públicas, es decir desde la estatización del poder Foucault la llama *biopolítica del poder* o bien dentro de la vida cotidiana donde existen relaciones de autoridad que no son proyección directa del poder soberano, sino más bien condicionantes que posibilitan el funcionamiento de ese poder, son el suelo movedizo y concreto sobre el que se montan esas relaciones, el autor llama a esta dimensión *microfísica del poder* (Foucault, 1990).

Reconocemos que estas organizaciones no son los únicos sujetos en el escenario de los conflictos por el agua, sin embargo este apartado intenta caracterizar a los colectivos que hemos tomado en cuenta para el análisis. En resumen, encontramos que dichas organizaciones comparten rasgos identitarios previos al inicio de la lucha, por lo que no necesariamente se incluyen en el nombre de la organización, aunque son identificables en el discurso y las prácticas¹⁸. Lo que sí está presente en todos los casos es el autoreconocimiento de su identidad étnica, en otros además de la defensa del agua y el territorio se busca la validación de la identidad a través de la lucha, es decir el uso de la alteridad como elemento constructor de la identidad social. En palabras de Mijaíl Bajtín, citado por José Alejos “Yo me conozco y llego a ser yo mismo solo al manifestarme para el otro a través del otro y con la ayuda del otro” (Alejos, 2006:47). Por ello la idea central de este análisis es que en el escenario de los conflictos por el agua las OIL buscan algo más que la defensa de un derecho humano, estas luchas se transforman en la arena donde se defiende su derecho a la identidad.

2.2 Zona de influencia

Para caracterizar a las Organizaciones Indígenas en Lucha se construyó la Base Organizaciones Indígenas 2013 (Base ORG-IN2013), en la que se recopiló un total de 57

¹⁸ En otro momento de esta investigación veremos que ciertas prácticas al momento de la lucha social también son particulares e identificables con estas organizaciones.

organizaciones a nivel nacional que cumplen con el perfil que ya hemos explicado. Algunos registros fueron proporcionados por los propios militantes, en otros casos se extrajeron de blogs, mails y referencias bibliográficas. Del análisis de esos datos se obtuvieron características de nuestro objeto como la zona de influencia geográfica y el tipo de organización, todo desde la propia voz de las organizaciones retratada en las fuentes que consultamos. La primera caracterización fue construida a partir de evidencias como la que la siguiente cita, en la que el despliegado de XYAAT, SC. muestra que los objetivos de esta OIL con base en Chetumal Quintana Roo están limitados al ámbito local.

Nuestros objetivos son: la conservación de la naturaleza **nivel local**, la comunicación de las tradiciones y las características culturales locales, el bienestar de las culturas locales en el sentido de una mejor calidad de vida y no necesariamente un mayor nivel de vida, el desarrollo sostenible de las presentes y de las futuras generaciones y nuestro ecoturismo, promueve los valores culturales y la conservación de la biodiversidad, mediante la educación ambiental. (Tomado de: correo.xyaat@hotmail.com., fecha de consulta: 23 de marzo de 2013)

En otro registro de la base, el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. COPEVI, expresa así sus objetivos dejando claro que éstos exceden un territorio o límite geográfico.

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, hombres y mujeres, pobres y excluidos de **nuestro país**, impulsando y fortaleciendo procesos y prácticas sociales y públicas que incidan en la gestión democrática, participativa, integral, sustentable y equitativa de su territorio, de su hábitat, de su **governabilidad local** y de su convivencia social, en todos los espacios sociales, ciudadanos y públicos donde interactúan, incorporando el pleno ejercicio de sus derechos, relaciones sociales equitativas y la reconstrucción de tejidos sociales y procesos colectivos. (Tomado de: <http://www.copevi.org/>, fecha de consulta: 27 de marzo de 2013)

De esta forma, entendemos por zona de influencia el espacio físico al que las OIL encaminan sus esfuerzos y que está reconocido por ellas al incluirlo en sus despliegados. A continuación, la gráfica 1 nos ilustra cómo se dividen las OIL de acuerdo con esta categorización esta categorización.



Fuente: Elaboración propia según datos de la base ORG-IN2013. 57 registros.

Así tenemos que 32 de las 57 OIL que conforman esta muestra lo que equivale a un 56% mantiene su zona de influencia en el sureste del país anclada a un territorio físico¹⁹ concretamente en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Guerrero, Quintana Roo y Campeche. Nos referimos a organizaciones como Alianza Cívica Chiapas, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Altepetl Nochipa Xoxowik A.C. y Montaña Siempre Verde (Veracruz).

En seguida tenemos que un 24% de las Organizaciones Indígenas en Lucha, es decir 14 de ellas tiene un alcance nacional, pues atienden conflictos provocados por agravios que exceden su territorio físico local ampliándolo a nivel nacional. Es el caso de Unitierra, Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), Asociación Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) A.C. y el caso de organizaciones como Otros Mundos Chiapas, A.C., que nacen desde lo local, pero tienen un alcance nacional e incluso

¹⁹ Nos referimos a la porción de tierra, o espacio geográfico al que tienen arraigo. En este sentido al rasgo objetivo “territorio” que describe la teoría de Stavenhagen, quien distingue entre características objetivas y subjetivas de la identidad étnica.

internacional, ya que han crecido en relación directa con el aumento de los agravios en el resto del territorio.

Otra zona donde se concentra un número importante de estas agrupaciones 13% es la zona centro con ocho casos, conformada por los estados de Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Querétaro y Distrito Federal. En ella habita el 17% de la población considerada como indígena según el INEGI, pero tiene un promedio bajo de disponibilidad de agua en comparación con otras regiones, tan solo 14601 millones de m³ por año (CONAGUA, 2011). Algunos ejemplos de OIL que localizan su zona de influencia en este espacio son Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura; Movimiento Mazahua (Edo. Méx.); Unión Campesina Emiliano Zapata-Vive UCEZ-VIVE Puebla; etc.

Sólo un 2% de las organizaciones indígenas se localizan en el occidente del país, donde tenemos casos emblemáticos como la lucha wirrarika por el territorio sagrado de wirikuta (Jalisco, Nayarit y Durango), representado por OIL como el Frente en Defensa de Wirikuta. Aunque hemos localizado un gran número de conflictos por el agua en esta región del país, en muy pocos casos éstos son protagonizados por una organización indígena. La población considerada indígena en esta región es únicamente el 2% del total, lo que equivale a 132 559 individuos, que se disputan junto con la población no indígena 22 809 millones de m³ por año (CONAGUA, 2011).

En la región norte (Sinaloa, Chihuahua, Sonora) se localiza el mismo número de organizaciones que en el occidente, sólo un caso que representa 2% del total. Sin embargo, el porcentaje de población indígena es un poco mayor, 3%; y la disponibilidad del recurso mayor a la del centro del país, pero menor a la del occidente 15 723 millones de m³ por año (CONAGUA, 2011).

Tabla 2. Relación población indígena – disponibilidad de agua -OIL

| Región | Porcentaje de población de 5 y más años que habla lengua indígena 2010 | Promedio de disponibilidad natural media total (mill. m ³ /año) por zona hidrológica administrativa. | Porcentaje de OIL dentro de la región |
|-----------|---|---|---------------------------------------|
| Sureste | 63% | 58192 | 56% |
| Centro | 17% | 14601 | 13% |
| Occidente | 2% | 22809 | 2% |
| Norte | 3% | 15723 | 2% |

Fuente: Elaboración propia según datos de INEGI (2010), CONAGUA (2010) y Base ORG-IN2013. 57 registros.

Como se observa en la tabla anterior, **existe una correspondencia entre la disponibilidad del recurso, la presencia de población considerada indígena por región y el número de organizaciones que tienen influencia en la zona.** Estos datos nos llevan a pensar que no es la escasez la principal causa de los conflictos en la zona sureste de México, ya que ésta cuenta con el mayor índice de disponibilidad del recurso. Luego entonces, podemos atribuir los conflictos a otros factores como la falta de acceso al agua dentro de las viviendas, como lo vimos en otra parte de este trabajo, lo que a su vez es indicador de una inequitativa inversión y rezago en materia de políticas públicas.

2.3 Tipos de Organizaciones

Como toda organización integradora, el objetivo principal de las organizaciones indígenas en lucha es agrupar a individuos que se identifican como iguales y que padecen problemáticas comunes. Además de compartir expectativas y objetivos que derivan de su relación tradicional con la naturaleza, identifican a la organización y trabajo colectivo como su mejor opción para la lucha social, ejerciendo así una acción racional con arreglo a fines, valores y tradiciones simultáneamente desde la descripción de los tipos de acción social de Weber. Decimos esto, porque en el caso de las organizaciones indígenas coexisten en algún momento al menos tres de estos tipos de acción, la tradición entendida como la orientación

valorativa de lo que *siempre ha sido*, sirve de impulso para el sujeto al momento de iniciar la lucha. En el modo en que ésta se inicia (estrategias, instrumentos, etc.) involucra la acción racional con arreglo a fines. Y finalmente la que con arreglo a valores motiva *el deber ser* (Weber, 1944).

Esto convierte a los integrantes de las OIL en recursos humanos de un sistema organizacional, que sumados a los recursos materiales, políticos, sociales y culturales serán la base de dicho sistema. Éste es un primer momento, el de la manifestación o surgimiento de la organización. Para que la organización pase a un segundo estadio es necesario que el individuo tome conciencia de su contexto sociopolítico, económico y geográfico para lograr integrar y relacionar sus causas y objetivos con el mismo, es decir convertirse en sujeto social (Touraine, 1997).

Después de este momento, se hace necesaria la evolución o transformación del colectivo hacia formas organizacionales más complejas que serán influidas por la información y la toma de decisiones que de ésta deriven, si esto no ocurre la organización tiende a desaparecer o ser absorbida por el sistema. Para llegar al final de este proceso es necesario que su estructura, es decir el conjunto de las relaciones entre los individuos y las actividades de la organización, tenga cierta permanencia en el tiempo y fijación de objetivos (Druker, 1993).

Ahora bien, una organización surge con un propósito y objetivos específicos, mientras que una comunidad étnica está determinada por un lazo lingüístico, cultural, histórico o geográfico más amplio (Druker, 1993). En el caso de las Organizaciones Indígenas en Lucha, la organización como estructura integradora, es decir como un hecho social (Durkheim, 1990) está íntimamente ligada al sentido de pertenencia hacia la comunidad. Esto hace distintas a estas organizaciones de otros sujetos en lucha, pues se conjugan elementos organizativos emergentes con formas permanentes relacionadas con la identidad. Es decir que, en algunos casos las OIL aprovechan los recursos y el tipo de organización comunitaria anteriores al conflicto para emprender la lucha, lo que los diferencia de otras identidades en este escenario.

Para este análisis agrupamos a las OIL en tres categorías de acuerdo con las siguientes dimensiones: influencia geográfica, estructura organizativa, objetivos y naturaleza de sus interlocutores. Estas dimensiones fueron seleccionadas ya que gracias a la

Base ORG-IN2013 nos percatamos de que existe una relación directa entre estas dimensiones. A medida que las organizaciones indígenas amplían su zona de influencia, se obligan a complejizar su forma de organización y a elevar sus objetivos. Los objetivos iniciales suelen ser particulares y dirigidos hacia actores específicos y los que se integran durante el proceso de complejización organizativa se amplían, e intentan abarcar tanto demandas distributivas como culturales. Entonces, diríamos que cuando los objetivos involucran ambos tipos de demandas la interlocución con los distintos niveles de autoridad se hace necesaria.

Es difícil asegurar que esta relación tiene alguna implicación con la pertenencia a la identidad étnica, hasta aquí se pudo únicamente categorizar a este grupo de OIL de acuerdo con los elementos que la deconstrucción del discurso y las acciones de lucha brindaron. Para comprobar si existe un proceso de pérdida del autoreconocimiento como indígena por parte de los militantes, ligado al proceso de complejización organizativa al interior de las OIL, necesitaríamos una muestra mayor. Intentamos profundizar en esta idea apoyados por las entrevistas realizadas. La siguiente declaración es extraída de la entrevista hecha a Marco Von Borstel, miembro de Otros Mundos Chiapas, A.C.:

Nosotros creemos que en esos espacios, una, tienen que ser las comunidades las que cada vez más tomen más las decisiones y participen, y sean las que coordinen los procesos. Pero eso no quita que sindicatos, académicos, ONG's y la sociedad en general participemos en esto. Porque me parece que el aporte que los académicos dan a nivel argumentos, a nivel cuestiones técnicas son súper importantes. Las organizaciones también podemos aportar en la cuestión de metodología, en la incidencia en políticas públicas, de facilitar los espacios como tal a través de justamente lo que nosotros sabemos hacer, que es justamente dar talleres, generar información para las comunidades. Pero creo que sí, definitivamente, o en el caso de nosotros acá sí están siendo las propias comunidades las que nos están exigiendo muchas veces mayor acompañamiento del que nos es posible (M. Von Borstel, comunicación personal, 20 de septiembre de 2012).

En el fragmento anterior Marco nos habla de los pueblos y comunidades indígenas desde el lugar del otro, del que está dentro como colaborador, sin embargo no hay una identificación como indígena. Aunque sí de asesor y facilitador que es el lugar que ocupa en la OIL. Lo mismo sucede con Juan Antonio N., capacitador de otra OIL. En ambos casos existe una distinción de los *otros* desde el lugar del no indígena. Tanto Marco, quien según la observación ocupa un lugar en la copula de Otros Mundos Chiapas, como Juan Antonio

se definen como integrantes de apoyo dentro de la estructura de la organización. Solo Trinidad quien participa en la Red Musa desde hace ocho años y vive en una comunidad tojolabal en el estado de Chiapas, se asume como indígena, a pesar de no hablar la lengua. Así lo refleja este fragmento de entrevista:

AC: Y tu comunidad, bueno tu pueblo ¿es indígena? ¿Lo definirías como una comunidad indígena, o no?

TN: Sí, es indígena sí.

AC: ¿Por qué crees que es indígena?

TN: Porque simplemente nos dedicamos a la agricultura, a la siembra y cosecha del maíz, el frijol, el café

AC: Y ¿se habla algún dialecto en tu comunidad, alguna lengua?

TN: Mmm, raros, algunos que si saben el tojolabal. Pero ahí entre todos así como estamos nosotros, jóvenes, ya no. Ya no lo practicamos lo que es el tojolabal, y pues ya no en sí no dominamos nada pues.

AC: Y entonces cuando alguien llega a tu comunidad, por ejemplo yo si llego, cómo ustedes se dan cuenta, cómo diferencian los que son indígenas según lo que tú me acabas de decir y los que no son.

TN: Pues por la manera de vestirse principalmente, el de la ciudad se reconoce simplemente en la manera en que se viste, en la manera en que te trata, es más culto en sus palabras, en eso se da cuenta uno (N. Trinidad, comunicación personal, 20 de septiembre de 2012).

Analizando esto tenemos a un miembro de una OIL que funciona como una aglutinadora de las mismas que no se siente perteneciente a ningún grupo étnico, sin embargo milita en esta organización dentro de la esfera de mando y dirección. Además está Juan Antonio N., de origen mestizo que tampoco se asume como indígena, sin embargo muestra un compromiso con la OIL, ya que es capacitador directo de las comunidades indígenas, y es con ellos donde se refleja su grupo de adscripción. Finalmente, está el caso de Trinidad N., que se asume como tojolabal y milita en otra OIL que enfrenta problemáticas más locales. Como vemos estos elementos nos sirven sólo de acercamiento al tema del abandono de la identidad a través del proceso de pérdida del autoreconocimiento.

Volvamos entonces a la categorización de las OIL a partir del alcance y la complejidad organizativa, el primero de estos grupos corresponde a aquellas organizaciones que tienen un ámbito de acción nacional e internacional, en algunos casos en el que desde su origen y fundación la intención es acercar a otros colectivos que tienen objetivos comunes, por ello las hemos nombrado **Organizaciones Aglutinadoras**.

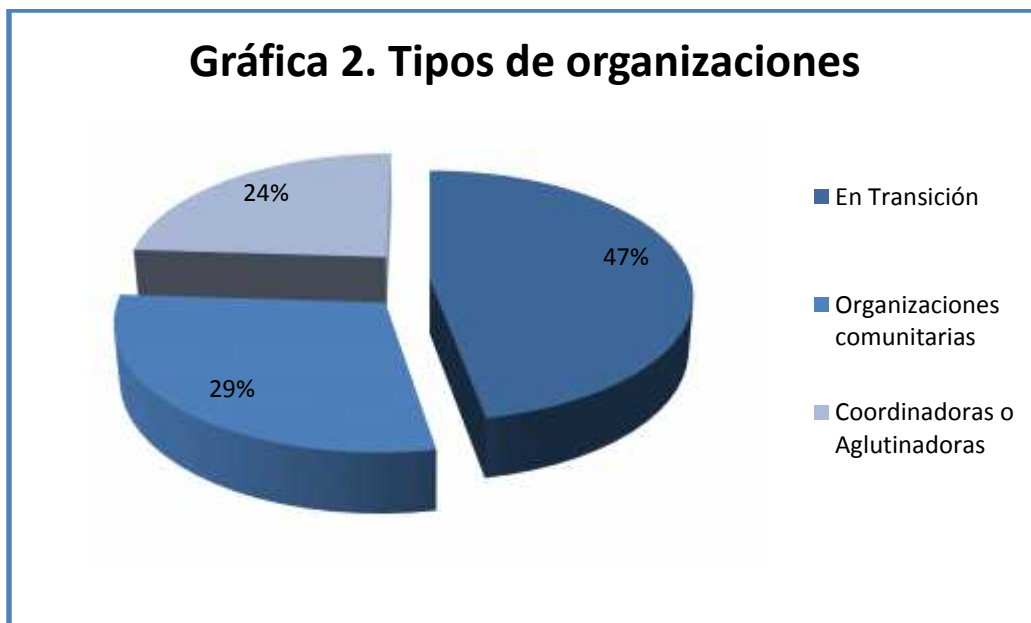
Éstas ocupan apenas un 24% del total de la muestra²⁰ y son principalmente coordinadoras de otras menos complejas en su organización y de menor influencia.

Entre las causas que atienden están los problemas ambientales causados por megaproyectos, como el despojo y desplazamiento de los pueblos indígenas y no indígenas. En este sentido su relación con la identidad étnica puede estar o no presente en el discurso y las prácticas, es decir no forma parte fundamental del mismo: el reconocimiento de esta identidad se da más bien hacia el interior de sus agremiados. Uno de los mecanismos que utilizan estas aglutinadoras para apoyar a agrupaciones menos complejas es la implementación de talleres que promueven la educación ambiental tanto para los líderes o dirigentes de otras Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como para el público en general.

De esta forma sus demandas como “organización de organizaciones” se centran en la educación, la gestión democrática de los recursos y el territorio y el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano, todo esto acompañado de la exigencia de condiciones de vida digna para las comunidades, lo que en conjunto se traduce en justicia social, es decir que sus demandas son tanto distributivas como culturales. Para acceder a dichas demandas se auxilian del aparato jurídico promoviendo demandas colectivas, amparos y en algunos casos apelando a organismos reguladores y cortes internacionales²¹. En cuanto a su capacidad de interlocución, dialogan con otras organizaciones y llegan a tener influencia en el actuar político y social del país, debido a que sus lazos trascienden otras esferas.

²⁰ Según datos de la base ORGIN-2013.

²¹ El caso de “Otros mundos. Chiapas”.



Fuente: Elaboración propia según datos de la base ORG-IN2013. 57 registros.

En el otro extremo, de acuerdo con su alcance y complejidad estructural están las organizaciones a las que hemos llamado **comunitarias**, pues ésta es la base de su organización. Se trata de grupos de individuos que se reconocen a sí mismos como indígenas y comparten además una problemática común ligada al territorio que ocupan, o bien relacionada con su pertenencia étnica o religiosa. La imbricación que existe entre el territorio-agua-identidad²² se expresa en estas agrupaciones desde la forma en que se autodenominan. Así tenemos por ejemplo a agrupaciones como: Huaicari, Comité para la defensa del pueblo mayo de Huites, A.C Waikari; Altepétl Nochipa Xoxowik Ac, Montaña siempre verde; Unidad Indígena Totonaca Nahua (Unitona); Parroquia San Pedro y San Pablo, Chicomuselo, Chiapas; entre otras.

Las demandas de estas organizaciones comienzan con un objetivo específico derivado en general de un solo agravio que va desde el desplazamiento de una comunidad entera por la construcción de una presa, hasta el no reconocimiento de las autoridades hacia su identidad y autonomía en la toma de decisiones sobre su territorio y agua. La permanencia de estas agrupaciones depende del tiempo que lleve superar el agravio, por lo

²² Tomando en cuenta que el agua y el territorio son parte importante de la matriz cultural de estos grupos, y siguiendo a Rodolfo Stavenhagen “Cuanto mayor sea el vínculo con un territorio, más fuerte será la identidad étnica de un grupo” (Stavenhagen, 1992: 59) se vinculan estos tres elementos.

que solo algunas de ellas llegan a concretar una organización sólida o bien estructurada después de la crisis, lo que hace más difícil localizarlas si no es en el momento mismo en el que el conflicto está vigente (Ibarra, 2006). Las organizaciones comunitarias dialogan principalmente con los organismos operadores y autoridades locales, sin embargo, gracias al modelo administrativo centralista que existe en México, algunas demandas que rebasan la competencia local se trasladan hasta las autoridades federales.

De la anterior se desprende nuestra siguiente categoría, ya que se trata de las organizaciones que no pueden ser consideradas aún como aglutinadoras pues su estructura organizativa e influencia no ha alcanzado este estatus, sin embargo han pasado el estadio de organizaciones comunitarias. A estas organizaciones las hemos llamado de **Transición**, precisamente por las características de su estructura organizativa, que es la que permanece después del conflicto que les dio origen, éstas conforman el grupo más numeroso dentro de la muestra con un 47%, lo que en este caso representa 26 OIL.

Puede ocurrir que dicho conflicto se haya o no resuelto favorablemente para ellas y que la causa actual tenga o no que ver con el origen de su lucha, pero estas organizaciones seguirán adelante acogiendo causas relacionadas con el agua y el territorio, pues están en proceso de formar parte de un movimiento social (Ibarra, 2006). Por lo tanto, su relación con la identidad étnica puede no estar expresada en sus preceptos fundacionales ya que se han ido adhiriendo a otras causas y luchas como soporte de otras organizaciones que se encuentran en situaciones similares, hablamos aquí de organizaciones como: Alianza cívica Chiapas; Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad (CORDESI); Enlace, Comunicación y Capacitación; entre otras.

El caso de Alianza cívica Chiapas por ejemplo, es una organización que nace por un tipo de agravio que no tiene que ver directamente con el agua, sin embargo hoy día se ha sumado a la lucha de otras organizaciones indígenas pues considera que este proceso de justicia distributiva que proponen estos sujetos está directamente relacionado con la democratización integral de la sociedad, como lo detallan sus objetivos:

[...] es un organismo ciudadano, plural e independiente que busca promover en todos los sectores de la población, la participación social, para contribuir a la democratización integral de la sociedad. Nos formamos en 1994, por la iniciativa de un grupo de ciudadanos y de organizaciones civiles interesados en participar activamente en la observación electoral de las elecciones federales y

estatales del 21 de Agosto. No somos un partido político, ni pertenecemos a ninguno, no somos una instancia gubernamental, no somos organismo de la iglesia o secta religiosa (Tomado de: www.alianchis.org.mx, fecha de consulta: 23 de marzo de 2013).

De esta forma, en su discurso han incluido el reconocimiento de la identidad étnica dejando también evidencia de la acción colectiva y sus repertorios de acción, como se expresa en la cita siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS. [...] 3.- Periódico Mural "Aguas con el Agua. Salvemos la Cuenca de San Cristóbal". 2009. 4.- Video de "La Cuenca de San Cristóbal". 2009. Material presentado con títeres. [...] 6.- Video "Agua Contracorriente". La problemática de la Cuenca de San Cristóbal. 2010. 7.- Video "Tv Títeres. Una Mirada sobre Jovel, comunidad indígena". Resultados del 1er. Encuentro Infantil Aguas con el Agua - Salvemos la Cuenca de San Cristóbal. 8.- Manual, creación de brigadas para una cultura ambiental. CONSULTORIAS. - 2009. Para el Proyecto Institucional "Prevención de conductas violentas hacia las mujeres", se elaboró la historieta "El Corazón de Rosita" y se realizaron 10 talleres de sensibilización a jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria, con el Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena de Amatlán, del CDI. (Tomado de: www.alianchis.org.mx, fecha de consulta: 23 de marzo de 2013)

Hasta aquí hemos visto lo que son para esta investigación las Organizaciones Indígenas en Lucha y observamos en la gráfica "Tipos de organización" que existe una variedad de ellas que pueden diferenciarse de acuerdo con la problemática que atienden, al tipo de organización y en otras ocasiones por el tipo de apoyo que otorgan o reciben de otros sectores de la sociedad civil, ya que en los casos de las organizaciones aglutinadoras y en transición están involucrados académicos, autoridades y otras ONG's.

Gracias a la tabla 1 sabemos que la mayoría de las organizaciones indígenas en lucha se localizan en el sureste mexicano según la base de datos ORG-IN2013; luego en la zona centro y finalmente en el norte y occidente. Según los mismos datos, observamos que el sureste y centro del país son las zonas donde existe mayor disponibilidad del recurso hídrico y también un mayor número de grupos indígenas por estado.

2.4 Participación en los conflictos: algunas experiencias de lucha

Gracias a la base ORG-IN2013 y al trabajo en campo logramos una categorización de las organizaciones indígenas en lucha retomando elementos de su discurso explícito en

su misión, visión y objetivos desde la voz de las propias organizaciones y sus militantes²³. Ahora para complementar la descripción de estos colectivos como sujetos de lucha, realizamos el siguiente análisis apoyándonos en los datos que arrojó la “Base hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010”. En ella se registran los conflictos por el agua a nivel nacional en los que participaron distintos sujetos, entre ellos las OIL durante los periodos 2000 y 2010. Por lo cual, en esta segunda parte del capítulo hablaremos de su participación, autodeterminación y algunas experiencias de lucha.

Para analizar la participación de las OIL en los conflictos por el agua en el periodo 2000-2010, separamos a estas organizaciones del universo de los otros sujetos que emprendieron una acción en defensa del recurso hídrico. De esta forma obtuvimos un listado de 36 OIL (Anexo metodológico 1) cuyas acciones pudimos contrastar con las del grupo restante que hemos llamado simplemente *Otros sujetos*. El cuadro 3 enlista las identidades que conforman este grupo.

Cuadro 4. Otros sujetos

| | IDENTIDADES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL |
|----------|---|--|
| 1 | Vecino(s), Colonos, Habitantes, afectados | Son aquellos que luchan en función de su localización como habitantes o vecinos de una colonia. Representan la máxima individualidad dentro de las identidades |
| 2 | Ejidatarios, comuneros, Agricultores y productores, sus asambleas y representantes. | Se agrupan en torno a actividades productivas, en las diferentes modalidades de posesión de la tierra. |
| 3 | Autoridades (estatales o federales, y sus representantes) | Se incluyen actores sociales con algún poder o capacidad para impactar la gestión de políticas alrededor del agua. |
| 4 | O.N.G. (Organizaciones no gubernamentales) y agrupaciones ambientalistas y de lucha no indígenas. | Son organizaciones de carácter civil que reciben recursos de particulares y algunas veces de los Estados. |
| 5 | Otros (religiosos, transeúntes) | Cualquier actor social que no se haya considerado en las anteriores categorías y que puede llamarse de ocasión. |

Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

²³ Estos datos se obtuvieron por medio de páginas web, desplegados y por testimonio de los propios militantes.

Del total de las acciones recabadas en la Base 00/10²⁴ que consta de 821 registros para ambos periodos, tenemos que las encabezadas por las OIL ocupan el 4.4% del total, lo que equivale a 36 acciones de lucha divididas en los años 2000-2010 como se observa en la gráfica 4.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Podemos observar en la gráfica siguiente que las acciones realizadas por las OIL registradas en el año 2000 son inferiores en número que las de 2010. El primer periodo presenta 5 intervenciones, igual al 13.9% del total de los casos; contra 31 acciones del segundo equivalentes al 86.4%. Esto es un aumento de seis por uno, significativo para cualquier sujeto.

²⁴ Base hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010.



Fuente: Elaboración propia según datos de la Base 00/10 (36 de 821 registros).

El cuadro siguiente nos muestra cómo fueron registradas por la prensa las OIL. Esto nos ayudó a identificar la manera en que se organizan para encarar la lucha. Es decir, si se personifican desde su individualidad de integrantes, o prefieren la representatividad que les otorga ser líderes, o bien el impacto de la multitud al manifestarse como pueblo. Es importante destacar que en la Base sobre conflictividad 00/10 cada acción equivale a un registro, por lo que una organización puede aparecer más de una ocasión en la misma.

Cuadro 5. OIL registradas por la prensa

| No. | Nombre de la OIL | Clasificación |
|-----|--|---------------|
| 1 | 500 Indígenas Chontales (Dirigentes) | Líderes |
| 2 | Autoridades wixáricas (huicholes) de Jalisco, Durango y Nayarit | Líderes |
| 3 | Bases del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) | Organización |
| 4 | CECOP y Nicolás Chávez Adame, dirigente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero | Líderes |
| 5 | César X. Gómez, representante de los inconformes e indígenas de la colonia Molino de la Isla | Líderes |
| 6 | Comunidad indígena de Tixtla (dirigentes) | Líderes |

| | | |
|----|--|--------------|
| 7 | Congreso Nacional Indígena (CNI) (Representantes) | Líderes |
| 8 | Consejo de Pueblos en Defensa del Agua y el Territorio | Organización |
| 9 | (Delegados) los pobladores de las comunidades indígenas de Las Emes y El Meje (Hidalgo) | Líderes |
| 10 | Habitantes de la Sierra del Tatahuicapan (Líderes de 23 comunidades indígenas) | Líderes |
| 11 | Indígenas / comuneros de San Felipe Ecatepec, miembros de la Coordinadora Nacional de Pueblos indios. | Organización |
| 12 | Integrantes de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC) | Organización |
| 13 | Integrantes del Frente de Defensa Popular (FDP) de Chilapa | Líderes |
| 14 | Jornaleros Mixtecos | Organización |
| 15 | Las comunidades indígenas de Paso Canoa y Santa Úrsula, municipio de Tuxtepec | Pueblo |
| 16 | Los indígenas del municipio autónomo de San Juan Copala | Pueblo |
| 17 | Marco Von Borstel (Otros mundos Chiapas) | Líderes |
| 18 | Mazahuas (Organización del pueblo de Tlachichilpan) | Organización |
| 19 | Miembros, Autoridades, Representantes de la Tribu Yaqui pueblo Vicam (de los municipios de Navojoa, Huatabampo, Bécum, San Ignacio Río Muerto y Guaymas. | Líderes |
| 20 | Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA) | Organización |
| 21 | Organizaciones y pueblos de Chiapas | Organización |
| 22 | Raramuris de las Comunidades Bacajípare, Huetosachi, Mogotavo y Repechike. | Pueblo |
| | | |

Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10 (821 registros totales/36 OIL).

Como vemos, pueden registrarse en la Base 00/10 acciones encabezadas por las comunidades completas (pueblo), líderes, o a nombre de las propias organizaciones, por ejemplo: “Consejo de Pueblos en Defensa del Agua y el Territorio” o “Jornaleros Mixtecos”, que son integrados en este análisis porque a través de los datos obtenidos se

puede rastrear su filiación a alguna organización indígena en lucha. Ésta es una característica más de la forma en que se organizan y encaran la lucha estos sujetos.

Lo anterior fortalece la hipótesis sobre el aumento en la conflictividad social por el agua en México de un periodo a otro por un cambio de conciencia. Es decir que estas organizaciones ven amenazada su forma de vida ante el avance del capitalismo que trae consigo un cambio en la relación hombre-naturaleza y eso despierta la necesidad de defender sus territorios. Lo que se ajusta al concepto de “Ecologismo de los pobres” desarrollado por Ramachandra Guha y Joan Martínez Alier quienes proponen que la lucha por los recursos naturales desde los pobres se inicia como las acciones de:

[...] defensa del sustento y del acceso comunal a los recursos naturales, amenazados por el estado o por la expansión del mercado. La reacción en contra de la degradación ambiental causada por el intercambio desigual, la pobreza y el crecimiento demográfico (Guha y Martínez, 1997: 36).

Esta idea del “ecologismo de los pobres” rompe con el preconcepto de que los sectores de la sociedad que han trascendido las necesidades básicas se ocupan ahora de la vigilar la relación hombre-naturaleza, como en una especie de fervor postmoderno.

Aunque podríamos decir de acuerdo con la propuesta de Ulrich Beck (1992) que no es el incremento en la destrucción de la naturaleza en sí lo que trae un cambio de conciencia, sino la posibilidad de vislumbrar otras opciones además del sentimiento de agravio sobre la propia concepción de la vida lo que da paso al inicio de la protesta. En este sentido, el surgimiento y aumento de las OIL en el mapa de los conflictos por el agua es un ejemplo de aprendizaje aplicado a la lucha social, ya que es evidente que otras experiencias han influido para que estas organizaciones tomen la decisión de emprender algún tipo de defensa. Por lo tanto, el incremento de las acciones de lucha de un periodo a otro y la transformación en las formas en que se encara la misma por parte de estos sujetos puede deberse sí a esa toma de conciencia y también al optimismo sobre “otros mundos”, pero también a las alianzas entre distintos sectores de la sociedad. Esto posibilita una visibilidad de la que antes se carecía. Ahora existen casos de éxito en los que organizaciones civiles,

activistas y comunidades en conjunto, trabajan por una misma causa como lo muestra el cuadro 5.

El ejemplo emblemático de experiencia exitosa de lucha social es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El año 2010 presenta una diversidad de organizaciones que pueden ser relacionadas con este grupo, por lo que creemos que otras organizaciones indígenas tomaron esta experiencia como ejemplo e inspiración.

Muestra de ello es el caso de las indígenas mazahuas de la zona de Villa de Allende en el Estado de México²⁵, el conflicto se desató en 2004, cuando los pobladores se percataron de que a pesar de contar con abundantes recursos acuíferos, experimentaban la ausencia de agua potable en varias comunidades. Las comunidades mazahuas de Villa de Allende, aledañas al sistema Cutzamala, tienen la potabilizadora más grande de América Latina, pero paradójicamente no disfrutaban del servicio de agua entubada en sus hogares y el agua disponible en la región es llevada al Valle de México. Esta situación ilustra las diferencias sociales entre las ciudades y las zonas rurales en las que convergen las distinciones sociales de clase social, género y etnicidad.

Entre febrero y septiembre de 2004 surgen dos organizaciones mazahuas: el Frente para la Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua y el Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua. El Frente Mazahua cambió su nombre y pasó a llamarse Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua. El 24 de septiembre de 2004 se unieron y constituyeron el Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua. Después de avanzar y concretar sus demandas, el Frente Mazahua se dividió. Un grupo se quedó con su representante legal y otros lo desconocieron. El Frente Mazahua se constituyó en una asociación civil y las mujeres del Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua se consideraron parte de este frente. Como vemos este proceso transita por varias etapas, desde la conformación de un grupo adscrito a una identidad de base étnica, hasta la politización y fragmentación del mismo (Gómez Fuentes, 2010). Lo que resulta interesante en dicho proceso es la

²⁵ El caso no aparece registrado en la Base 00/10, sin embargo sí se tomó en cuenta al Movimiento Mazahua en la conformación de la base de organizaciones indígenas, Base ORGIN-2013.

articulación a nivel local de los procesos sociales y las experiencias que motivan la determinación de la lucha, en este caso la del EZLN diez años atrás.

Así tenemos organizaciones, comunidades y dirigentes indígenas que forman parte de las bases del EZLN y vemos cómo han crecido en número de un periodo a otro. Sin embargo no podemos olvidar que por la naturaleza de la Base 00/10 es probable que en el caso de otras organizaciones indígenas no se presente una continuidad debido a que se hayan registrado en la prensa con otro nombre o bien que las agrupaciones relevadas en el año 2000 se hayan transformado en organizaciones más complejas para el 2010.

Otro aspecto que podemos resaltar es que la mayoría de estas organizaciones se pronuncian por un sistema social que garantice los derechos humanos, ambientales y sociales, pasando de las demandas distributivas a la exigencia de una justicia social que contemple además las demandas culturales, según podemos ver en el discurso y desde el nombre que le dan a sus colectivos. Como lo comenta en entrevista Trinidad N., indígena tojolabal miembro de la organización MUSA, quien refiere que además de ser una organización de mujeres en la que participan hombres dando con esto una perspectiva de género al problema del agua en la misma los capacitan para el cultivo de hortalizas libres de agroquímicos y la construcción de baños secos, respetando sus usos y costumbres (N. Trinidad, comunicación personal, 20 de septiembre de 2012). De la misma forma, Marco Von Borstel, activista en la ONG “Otros Mundos, Chiapas” nos dice cuáles son los derechos que esta organización intenta resguardar y los agravios por los que surge la misma, dándonos una perspectiva de las motivaciones para la realización de la acción colectiva.

Marco: Bueno, el tema de Otros mundos, nosotros trabajamos la defensa de los derechos humanos y especialmente apoyando a comunidades que tienen conflictos socio-ambientales [...] en especial cuestiones de minería, cuestiones de represas, cuestiones de biocombustibles, o cualquier tema que despoje a la gente de su territorio, afecte al medio ambiente y afecte a las propias comunidades. Surge bajo esta necesidad de generar espacios de encuentro entre las comunidades, aportar a las redes nacionales y latinoamericanas que tengan que ver con esto y también un énfasis muy importante que tenemos es el de búsqueda de alternativas y no alternativas para el sistema, sino alternativas desde y para las comunidades (M. Von Borstel, comunicación personal, 20 de septiembre de 2012).

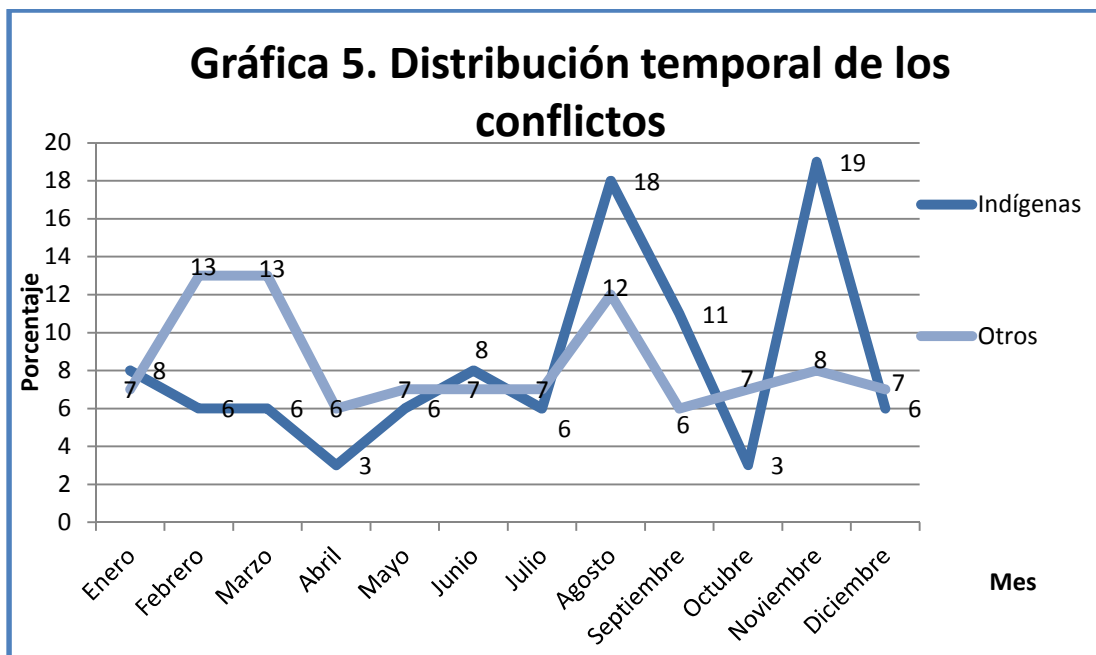
Ahora, desde la voz de la propia OIL²⁶ se intuye el nivel de organización que este colectivo tiene, dando cuenta de sus lazos y redes de apoyo, mismas que corresponden al tipo de las aglutinadoras descrito en un apartado anterior, con una zona de influencia nacional e internacional:

Otros Mundos, A.C./Chiapas combina los diversos ejes claves que fundamentan su Integralidad. En el ámbito geográfico Otros Mundos no puede reducirse, en este mundo globalizado, tan sólo en lo local sino vincula su trabajo en el espacio estatal, nacional y regional. En el ámbito de la acción pretende dar un aporte, aunque sea modesto, pero de manera integral en cuanto a los derechos humanos; los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y de los pueblos indígenas; la formación, la educación y la capacitación; la información y difusión; la organización y el apoyo a los movimientos sociales; y la búsqueda de alternativas sustentables en términos sociales, políticos, económicos, medioambientales y con perspectiva de género (Tomado de: <http://otrosmundoschiapas.org/index.php>, fecha de consulta: 22 de septiembre de 2012).

2.5 Distribución geográfica y temporal de los conflictos

Las acciones de lucha emprendidas por ambos sujetos Organización Indígenas en lucha y otros sujetos se han registrado en nuestra base en distintos campos de acuerdo con dimensiones de análisis como espacio-tiempo, mecanismos de lucha, direccionalidad de la acción, etc. La siguiente gráfica nos muestra cómo se distribuyen temporalmente los conflictos en los que participan las organizaciones indígenas en lucha y las identidades que llamamos *otros sujetos*.

²⁶ Información tomada de la descripción de sus líneas estratégicas en el sitio web de “Otros mundos Chiapas”.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

La línea clara nos muestra la variación del número de acciones expresada en puntos porcentuales realizadas por los *otros sujetos* no indígenas a través de la secuencia temporal. En ella observamos picos que corresponden a los meses de febrero, marzo y agosto; que coinciden con los periodos de secas (febrero-marzo) y el mes con más lluvia en gran parte del país (agosto). En la gráfica la línea más oscura representa esta misma variación en las acciones realizadas por las organizaciones indígenas en lucha, sin embargo, podemos ver que en el caso específico de este sujeto los meses con mayor actividad son agosto, septiembre y noviembre. Como ya se dijo, corresponden a los meses de mayor precipitación donde se registran un número importante de conflictos por lo que en este análisis hemos llamado **capacidad de gestión de riesgos**, es decir, la capacidad política y social de tomar decisiones que construyen una defensa posible ante los diferentes infortunios de la naturaleza. Los problemas que si bien parecieran ser naturales, tienen una profunda causa social (las inundaciones, la sequía y la contaminación) (Kloster, 2011). La falta de efectividad en este sentido pone en evidencia la incapacidad de las autoridades para actuar ante hechos que se repiten con regularidad, como las inundaciones en algunos municipios.

Lo destacable de este comparativo es que para las agrupaciones indígenas en lucha los meses de estiaje no se presenta un repunte de las acciones, por el contrario, éstas van en detrimento. Podemos relacionar esto con la presencia de población indígena y las OIL en las zonas del país donde existe mayor precipitación, sur y este del territorio y una menor presencia de estos sujetos en el norte del país donde las sequías son un problema grave (ver tabla 2).

Como vemos la dimensión temporal se relaciona directamente con la dimensión geográfica de los conflictos por lo que hemos agrupado los enfrentamientos protagonizados por las OIL y los otros sujetos por estado del país como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 3. Acciones de lucha por estado (Frecuencia)

| Estado | Organizaciones Indígenas en Lucha | Otros sujetos | Total |
|------------------|-----------------------------------|---------------|------------|
| Chiapas | 12 | 25 | 37 |
| Sonora | 7 | 24 | 31 |
| Tabasco | 5 | 34 | 39 |
| Guerrero | 2 | 57 | 59 |
| Veracruz | 2 | 15 | 17 |
| Oaxaca | 2 | 12 | 14 |
| Hidalgo | 2 | 10 | 12 |
| Estado de México | 1 | 218 | 219 |
| Jalisco | 1 | 20 | 21 |
| Baja California | 1 | 18 | 19 |
| Chihuahua | 1 | 8 | 9 |
| Total | 36 | 441 | 477 |

Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10. (821 registros total /36 OIL)

En ella observamos a once estados de la república en los que se generó un conflicto por el agua con al menos una acción de lucha ejercida por organizaciones indígenas. El estado con mayor número de éstas es Chiapas, que como hemos abordado antes se encuentra dentro del grupo de entidades con mayor número de organizaciones indígenas, lo

mismo que Tabasco, Guerrero, Veracruz y Oaxaca que en esta tabla ocupan del tercer al sexto lugar respectivamente. Sonora, que pertenece a la zona norte del país, se encuentra en el segundo lugar con 7 acciones y finalmente Hidalgo con 2 casos correspondiendo así con los hallazgos anteriores.

Posteriormente, agrupamos estas entidades en tres grandes zonas: norte, centro y sur para un análisis más regional de los conflictos. El cuadro 6 nos muestra los estados que se incluyen en cada zona.

Cuadro 6. Distribución geográfica por zonas

| | |
|---------------|--|
| Norte | Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas. |
| Centro | Nayarit, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Colima, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Distrito Federal. |
| Sur | Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo. |

Fuente: Construcción propia

Lo que la tabla nos muestra es la manera en que se distribuyen dichos conflictos, su relación con la disponibilidad de agua por zona y su consecuente correspondencia con el indicador económico más relevante (PIB).

Tabla 4. Indicadores comparativos finales

| Región | Porcentaje de Población de 5 y más años que habla lengua indígena 2010 | Promedio de Disponibilidad natural media total (mill. m3/año) por zona hidrológica administrativa. | PIB | Distribución de los conflictos OIL | Distribución de los conflictos Otros Sujetos |
|----------------|---|---|------------|---|---|
| Sureste | 63% | 58192 | 20% | 64% | 19% |
| Centro | 17% | 14601 | 53% | 11% | 68% |
| Norte | 3% | 15723 | 27% | 25% | 13% |

Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Separamos los conflictos que son protagonizados por las OIL de los que corresponden a los *otros sujetos*. En lo que respecta a este último grupo de identidades, la zona con mayor número de conflictos es la zona centro (68%), lo que puede explicarse por la centralización de poderes que hay en esta zona del país. Es decir que la mayoría de los sujetos no indígenas acercan sus demandas a los estados del centro, o bien los problemas por el agua tienen una alta prioridad en la zona más habitada del país. Le sigue el sur con un 19% y el norte ocupa sólo el 13% de los conflictos en los que no se involucra la identidad étnica.

En cambio para las OIL, la zona más conflictiva es el sur del país (64%), lo que corresponde con el dato observado en la primera parte de este capítulo sobre su zona de influencia y la presencia de población indígena en conjunto con las OIL. En seguida se encuentra la zona norte, en donde ocurrió el 25% de los conflictos protagonizados por estas organizaciones y finalmente la zona centro con un 11%. En síntesis **tenemos una relación directa entre la presencia de población indígena, la disponibilidad de agua por zona y la recurrencia de los conflictos protagonizados por las OIL, que se relaciona inversamente con la distribución de la riqueza en la zona sureste del país.**

A manera de resumen podemos decir que el sujeto social que nombramos aquí Organizaciones Indígenas en Lucha se conforma de grupos de individuos que se reconocen a sí mismo como indígenas. Estos sujetos buscan además de defender su derecho humano al agua la validación de su identidad por parte de sus interlocutores, otorgándoles una motivación para la lucha distinta al resto de las identidades. En el análisis que realizamos sobre cómo se autonombres, su discurso y prácticas, pudimos intuir que existe este autoreconocimiento de la identidad étnica. Esto nos dice que si bien hay un territorio físico vinculado con la construcción de la identidad, existe también otro territorio que podemos definir como el espacio de configuración y disputa de significados, en este caso la defensa de la propia identidad por medio de la conservación de un tipo específico de relación entre hombre-naturaleza.

Suponemos que no es casualidad que las OIL se encuentren mayormente en una zona que tiene el más alto porcentaje de disponibilidad de agua renovable, guardando una relación inversamente proporcional a la distribución del PIB. Pues estos territorios son de

una gran importancia hídrica, estratégica para el desarrollo de cualquier actividad económica, sin olvidar la relevancia vital del líquido.

Capítulo 3

CARACTERIZACIÓN DE LAS LUCHAS POR EL AGUA EN MÉXICO CONTEMPORÁNEO: ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN LUCHA FRENTA A OTRAS IDENTIDADES

En este apartado se caracterizan, analizan y comparan las acciones de lucha y estrategias implementadas por las organizaciones indígenas frente a otras identidades en el escenario de los conflictos por el agua en México en el periodo que hemos abordado (2000-2010) principalmente para intentar determinar la relación de estas estrategias con la identidad étnica.

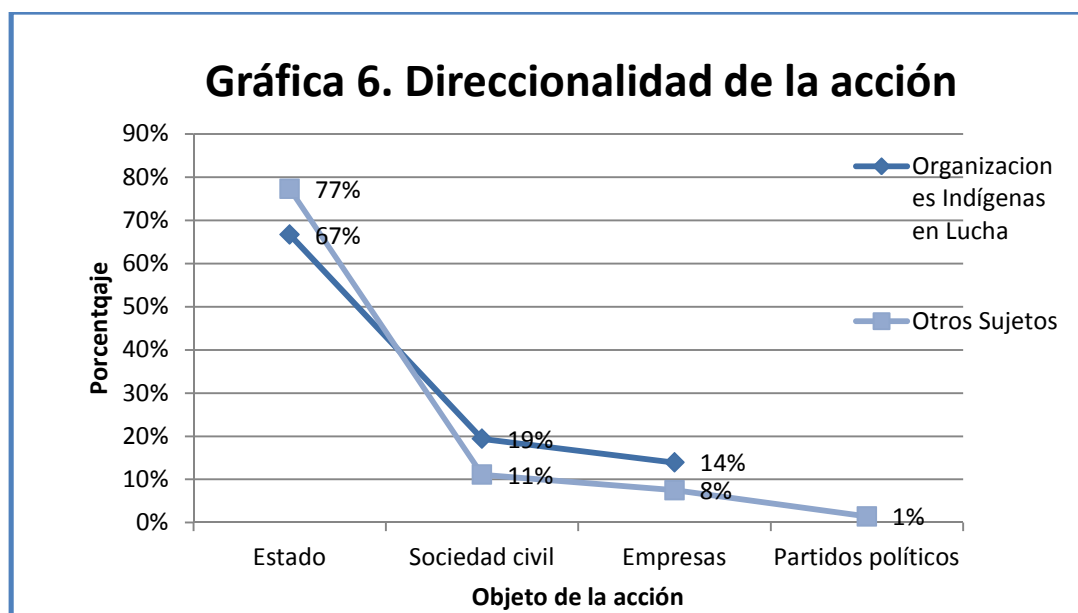
Para alcanzar este objetivo se deconstruyó lo que hemos descrito como acción de lucha en sus distintos elementos observables: direccionalidad de la acción, grado de confrontación y de violencia; luego se relacionó a éstos con las motivaciones directas el problema que detona la acción como elemento que evidencia el tipo de relación que cada sujeto tiene con el medio ambiente natural, agregando un rasgo más de la identidad.

Para terminar con la caracterización de las acciones de lucha se analiza el tipo de acción y los instrumentos con lo que encaran la lucha las distintas identidades como observable de los repertorios de acción.

3.1 Direccionalidad de la acción

Como hemos mencionado, el conflicto es parte de toda relación social y desde la teoría marxista es visto como motor del cambio social. Para que se presente un conflicto es necesario que dos voluntades contrarias se enfrenten (Weber, 1944). Estas fuerzas están representadas aquí por sujetos sociales que intentan impedir que el otro le imponga un orden distinto, lo que se traduce en la defensa del propio modo de vida. Siguiendo este concepto, es necesario distinguir la direccionalidad de la acción, es decir hacia quién se dirige la misma. Los intentos de un sujeto por frenar la voluntad del otro sobre él se convierten en acciones de lucha y resistencia. De esta forma existe un emisor y un receptor

de la acción. No se trata de una valoración moral entre quien es bueno o malo, se trata más bien de una identidad social a la que se ubica como objetivo (objeto) de la acción en términos estratégicos. Para analizar brevemente a las identidades objeto de la acción hemos dividido a la sociedad en cuatro sectores, el **Estado**, la **sociedad civil**, el sector productivo o **empresarial** y los **partidos políticos**²⁷.



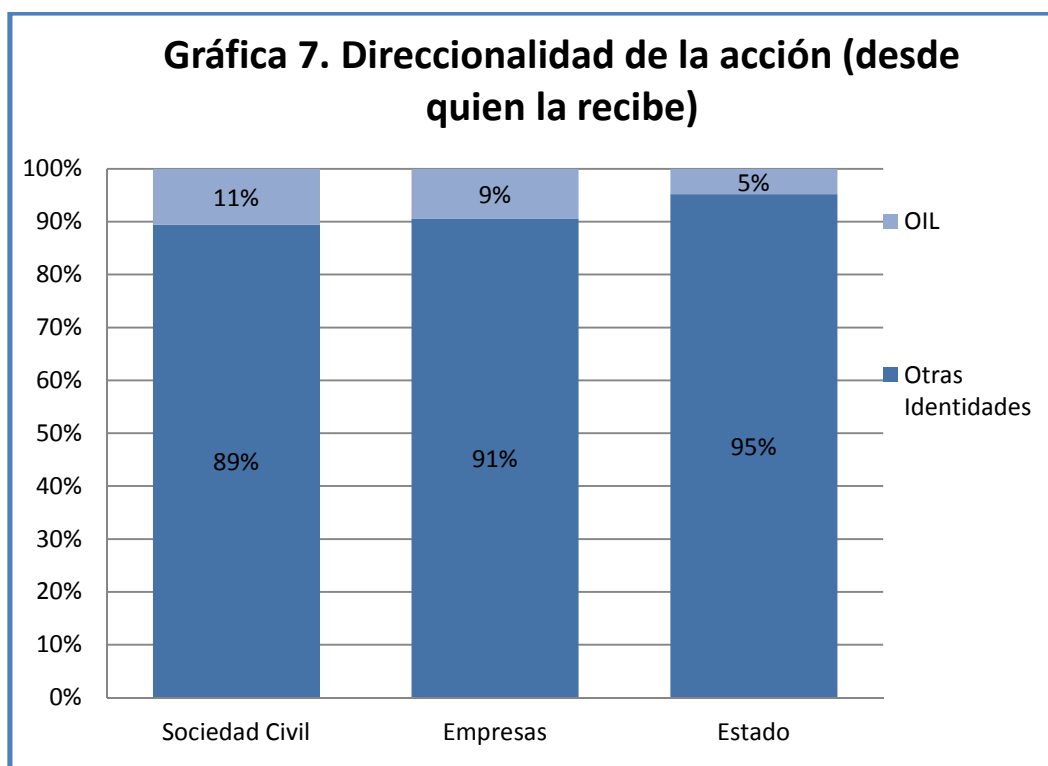
Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

De esta forma tenemos que tanto las organizaciones indígenas como las otras identidades en lucha dirigen la mayoría de sus esfuerzos a la implementación de acciones en contra del Estado. Esto es, la figura administrativa y de autoridad que representa éste. En segundo lugar tenemos que ambos, OIL y los otros sujetos, dirigen sus acciones en contra de la propia sociedad civil, es decir que se trata de conflictos entre particulares. A éstos les siguen los enfrentamientos con el sector empresarial y finalmente los partidos políticos. Aunque estos últimos no son enfrentados por las OIL, según lo que figura en la base de

²⁷ A partir de este punto y hasta el final del capítulo la categorización utilizada es una recodificación y actualización basada en la propuesta de Kloster (2011) y su equipo para la Base 00/10. Se puede consultar la metodología en el anexo 2.

datos. Hasta este punto los datos no arrojan una gran diferencia entre los *otros sujetos* y las OIL.

Sin embargo, el poner en el centro a las identidades imputadas ofrece otra perspectiva para entender la proporción que guardan las demandas dirigidas a un sector u otro. En otras palabras, describimos aquí la direccionalidad de la acción dándole mayor peso a las identidades sobre las que recae la acción. De esta forma, tenemos los enfrentamientos en los que la identidad objeto de la acción fue la sociedad civil, dentro de este universo las acciones de lucha encabezadas por las OIL representan el 11%. En seguida está el sector empresarial, de las acciones dirigidas a esta identidad el 9% son realizadas por las OIL. Como ya vimos el Estado es la identidad con mayor número de acciones dirigidas contra él, ahora en este universo el de las luchas en contra del Estado tenemos que un 95% de éstas son realizadas por las otras identidades no indígenas. Mientras que solo el 5% de las acciones que recibe el Estado son realizadas por las OIL.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Luego de describir la dinámica de las acciones (quién las realiza y quién las recibe), así como el peso que cada una tiene dentro del total de las recibidas por cada identidad, podemos interpretar lo siguiente: **existe una homogeneidad en el comportamiento de las identidades en lucha al momento de responsabilizar a alguien de los agravios que motivan sus acciones.** En primer lugar al Estado, después la sociedad civil y finalmente el sector empresarial. Sin embargo, esta conducta se observa diferenciada cuando observamos que proporcionalmente la **sociedad civil es encarada en un número más importante que el Estado por las OIL.**

3.2 El problema que detona la acción

Luego de analizar hacia quiénes se dirigen las acciones de lucha es necesario categorizar el tipo de agravio que provoca cada uno de los conflictos, tanto en los que participan las organizaciones indígenas como los que protagonizan otras identidades en lucha. Las acciones de lucha son sólo la evidencia de ese conflicto, es lo que lo hace visible. Pero antes de esto siempre existe un agravio que detona la acción, un punto de quiebre que termina con la fase de resistencia, donde las estrategias y el discurso oculto ya no son suficientes, por lo que se hace necesario encarar el conflicto (Scott, 2000). Hemos nombrado a esta dimensión de análisis **el problema.** Es la única variable dentro del análisis anterior al propio enfrentamiento.

Para analizar esta dimensión hemos separado a los problemas que detonan la acción de acuerdo con su naturaleza, obteniendo las siguientes cuatro categorías: Obras y políticas de distribución y uso del agua, gestión de riesgos, pago del servicio y falta de inversión en infraestructura.

Dentro del grupo de problemáticas relacionadas con **Obras y políticas de distribución y uso del agua** se encuentran todas aquellas que inician a raíz de una percepción de injusticia en la distribución y uso del recurso. Esta percepción se construye a partir de la valoración del sujeto sobre el quién y cómo se realiza la toma de decisiones que impactan en la gestión y distribución del agua, lo que involucra a distintos actores como el gobierno local, estatal y/o federal y organismos operadores.

Esta percepción también involucra la relación del propio sujeto con el nivel material en el que se objetivan estas políticas. Nos referimos a las obras de infraestructura urbana

Megaproyectos, carreteras, conjuntos habitacionales, etc. que despiertan en él la amenaza de restricción o disminución del suministro. Estas políticas y obras tienen repercusiones que impactan directamente la vida de los sujetos, ante las cuales ya no es posible postergar la acción de lucha pues se amenaza el propio modo de vida. Desplazamientos de comunidades completas por la construcción de presas; o bien mecanismos como el tandeo que restringe el suministro de unos para dárselo a otros son algunos detonantes derivados de estas políticas y obras que se incluyen en este grupo.

Gestión de riesgos. Este grupo de detonantes es nombrado así por Kloster (2011) “capacidad de gestión de riesgos”, se refiere a expresiones directas o indirectas de la necesidad de conservación del ambiente y la capacidad de sus habitantes-gobernantes de asumir los riesgos que el abuso o abandono en la gestión del recurso tiene como repercusión.

Así tenemos agrupados los problemas que se relacionan con la capacidad política y social de tomar decisiones que construyen una defensa posible ante los diferentes infortunios de la naturaleza haciéndolos previsibles. Estos problemas si bien tienen un origen natural, se vuelven sociales al involucrar la intervención de factores políticos y económicos propios de la sociedad industrial. Como plantea Ulrich Beck de “consecuencias y autoamenazas” producidas sistemáticamente dentro de la sociedad del riesgo,²⁸ que se vuelven el núcleo de los conflictos políticos (Beck, 1996).

Estamos hablando de causas como inundaciones, sequía o contaminación y sus probables consecuencias, como riesgo de enfermedades por desabasto, contaminación o mala calidad del agua; pérdida de cosechas por las mismas razones y por desfuegos de presas. Estos problemas generan procesos que transforman la vida de las comunidades como desalojo-desplazamiento-reubicación, etc., que son consecuencia directa de la forma en que se distribuyen los recursos naturales y económico-sociales.

²⁸ “Este concepto designa una fase de desarrollo de la sociedad moderna en la que a través de la dinámica de cambio la producción de riesgos políticos, ecológicos e individuales escapa, cada vez en mayor proporción, a las instituciones de control y protección de la mentada sociedad industrial.” (Beck, 1996: 201)

Pago del servicio. Los conflictos que se observan en esta categoría tienen que ver en esencia con la intención del cobro del servicio por parte de un sujeto que representa al organismo operador y la administración local y con la desobediencia de otro que funge como usuario ante la reacción/sanción por la falta de pago.

Como señala Luis Aboites (1998), desde el siglo pasado conviven en tensión o negociación los diversos tipos de aguas en nuestro país. Las aguas nacionales y las pueblerinas. Esto aunado a factores como la incapacidad del Estado para reglamentar el manejo de las “aguas” del país ante el avance del modelo mercantil-ambiental desde la segunda mitad del siglo XIX. La persistencia de las autonomías locales, junto con la resistencia de otros sectores sociales para ceñirse a los instrumentos legales y administrativos propuestos por el gobierno federal, promueven la complejidad en la administración del agua en México²⁹ (Aboites, 2009).

Por otra parte, que la gestión del recurso pase por distintas y diversas manos, promueve la administración fraudulenta y facciosa lo que crea descontento entre los usuarios. Este descontento deriva en un acto de resistencia por parte de éstos ante la intención de corte o restricción de suministro.³⁰ Estas acciones impactan directamente en el acceso al agua, por ejemplo, para el usuario el alza de tarifas y un desigual cálculo de las mismas son razones legítimas para suspender el pago y atenerse a la reacción. Están también como causas directas aquellos casos en los que el usuario se rehúsa a pagar ya que desde su percepción la mala calidad y la irregularidad del servicio son suficientes motivos para suspender el pago. Por otro lado, como causa indirecta más común de estos conflictos relacionados con el pago de servicios se encuentra el corte de energía que deriva en la suspensión del suministro de agua; en este rubro tenemos incluso casos de oficinas administrativas de dependencias gubernamentales.

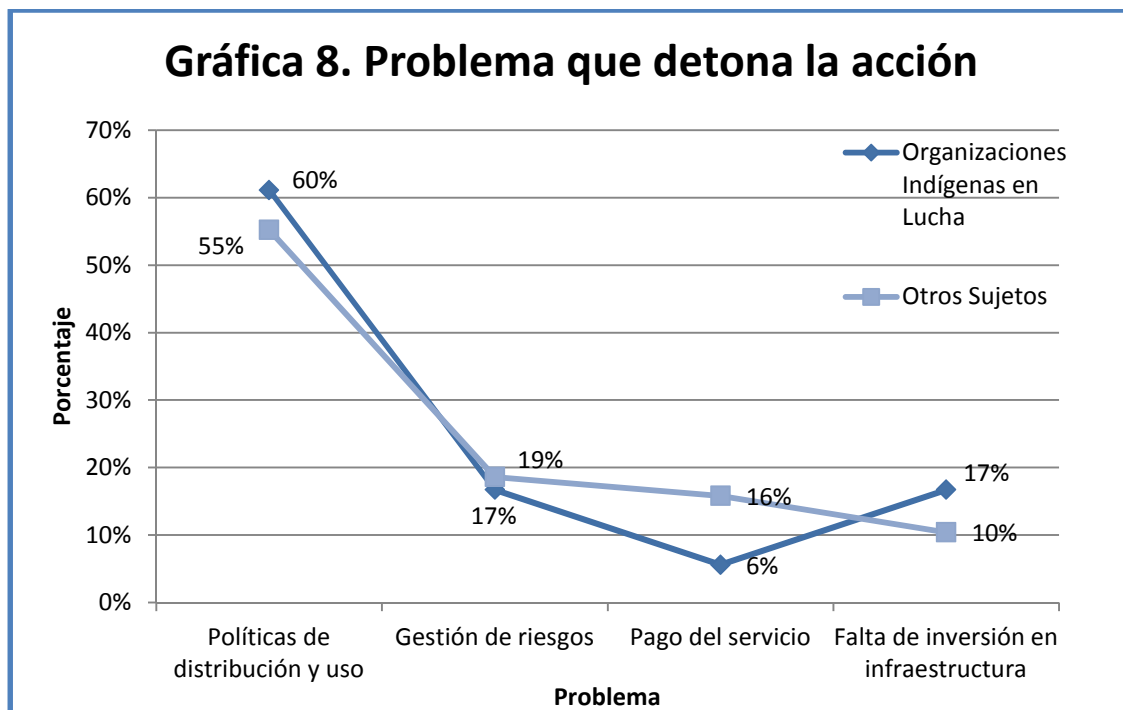
²⁹ En México la administración del servicio se realiza tanto por empresas privadas concesionarias, como por organismos estatales y locales que dependen directamente del órgano central. Además están también los consejos de cuencas que actúan como órgano regulador en la gestión del recurso y que son constituidos por las propias comunidades sirviéndose de la base de su organización comunal.

³⁰ Como la ley impide efectuar el corte de agua (por ser un bien vital), lo que hacen los organismos operadores es restringir el suministro sin eliminarlo del todo hasta que quede tan sólo goteo.

El cambio de un modelo centralizado al mercantil-ambiental como lo describe Aboites, donde el Estado ya no participa como principal inversor sino como administrador y recaudador, otorga un valor económico al recurso hídrico (Aboites, 2009). Por lo tanto, lo que vemos en la mayoría de los casos agrupados aquí es el enfrentamiento de la visión mercantilista del agua, contra la interiorización del acceso al recurso como un derecho humano.

Finalmente tenemos los problemas relacionados con la **falta de inversión en infraestructura** para el suministro de agua y saneamiento y/o para la puesta en funcionamiento de la infraestructura existente. Estas problemáticas expresan la desigualdad que existe al momento de implementar políticas públicas que promuevan la cobertura total del servicio, por lo que están relacionadas con nuestra primera categoría sobre las políticas de distribución y uso. Sin embargo las hemos separado de ésta debido a que la falta de inversión en infraestructura ya sea para suministro de agua o saneamiento tiene que ver principalmente con la ausencia del Estado como proveedor de los servicios básicos a diferencia de la implementación de obras públicas que amenazan con restringir el mismo. Esta distinción la hacemos en función de las quejas que expresan los sujetos demandantes del servicio, que son principalmente las relacionadas con la falta de servicios por asentarse en zonas no cubiertas, promesas incumplidas de campaña, el no ejercicio del presupuesto etiquetado para este fin y el desabasto por otros medios alternativos a la red de tuberías, es decir pipas.

De acuerdo con nuestra descripción de conflicto, puede existir más de un detonante de la acción contenciosa o bien el proceso histórico del conflicto puede involucrar el tránsito por diversos momentos de estallido. Por ello es importante recordar que los datos que se presentan corresponden a los hechos registrados por la prensa nacional al momento de que sucede la acción de lucha y que cada una de estas acciones corresponde a un registro para el periodo señalado, 2000 y 2010. De esta forma tenemos en la siguiente gráfica una representación de la frecuencia de cada grupo de problemáticas para nuestros dos sujetos, las Organizaciones Indígenas en Lucha y las otras identidades nombradas aquí como *Otros sujetos*.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Como sabemos, la región sureste de nuestro país es la más rica en recursos naturales, sin embargo, es en esta región donde se concentra un gran número de acciones de lucha emprendidas por las Organizaciones Indígenas en Lucha. Entonces, llama la atención que sean las políticas de distribución y uso el mayor problema tanto para organizaciones indígenas (60%) como para las otras identidades en lucha (55%). Esto es consistente con nuestra tesis sobre la construcción social de la escasez, es decir, cómo las estrategias y discursos encubren la disponibilidad real del vital recurso y privilegian un tipo de distribución de acuerdo con los intereses de un sector de la sociedad (Kloster et al., 2011).

Estas políticas vulneran un derecho humano que las comunidades indígenas consideran inalienable y ancestral, pues bajo su matriz cultural el agua, la tierra y el hombre son uno solo (Ávila, 1996). Además de que representan un avance de las relaciones capitalistas donde se privilegia al que puede acceder a este recurso por medio de relaciones económicas, lo que es considerado como un agravio tanto por las OIL, como por los *Otros sujetos*. Por ello más de la mitad de las acciones de lucha emprendidas por ambos sujetos tienen algún detonante que está dentro de este grupo.

El segundo grupo de problemáticas que desata mayor número de conflictos, lo mismo para las Organizaciones Indígenas en Lucha que para las otras identidades es lo que llamamos capacidad de gestión de riesgos. Sin embargo, para las organizaciones indígenas la falta de inversión en infraestructura se encuentra en el mismo nivel que el problema anterior con el 17%, mientras que para las otras identidades este problema alcanza sólo un 10%, lo que lo coloca como el último para este grupo de sujetos.

Estos detonantes van de la mano, si observamos con cuidado la falta de inversión en infraestructura es un problema que a corto y mediano plazo incurrirá en lo que hemos llamado gestión de riesgos, que se refiere a las problemáticas envueltas por todos aquellos incidentes que pudiéndose evitar o prevenir se han ignorado, en su mayoría por las autoridades, gobiernos y sistema operador. Otra diferencia entre estos sujetos es que para las otras identidades el pago del servicio ocupa el tercer lugar (16%), mientras que para las organizaciones indígenas representa sólo el 6%. Podríamos interpretar esto como una muestra de que la ciudadanía en general no se siente agraviada por tener que pagar por el servicio, tanto como por una distribución injusta, o bien observar que pese al pago no se realizan obras de infraestructura, o se eviten inundaciones, sequías o se contamine el agua.

Detrás de las problemáticas antes descritas subyacen cuestiones que vale la pena destacar. Específicamente en los casos que atañen a las Organizaciones Indígenas en Lucha encontramos que existen algunas particularidades, según lo declarado por sus militantes y representantes. Primero, en algunos casos sin importar el tipo de problemática existe una defensa del territorio físico antes que del agua, o mejor dicho, desde la lógica de estas organizaciones la defensa del recurso hídrico está implícita en la defensa del territorio. Así lo demuestra la forma en que algunas de las OIL se autonombren, por ejemplo: Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura (Tomado de Base ORG-IN2013) Y las declaraciones de sus militantes:

Apoyamos su resistencia en defensa de la tierra y agua en la región centro oriente del estado (Tepeaca-Tecamachalco) y sus comunidades, contra el gobierno de Puebla e inversionistas nacionales y extranjeros que buscan desalojarlos para construir un meganegocios (carreteras de cuota, parques industriales y campos de golf con residencias, centros comerciales, industrias maquiladoras. Desplegado de Unión Campesina Emiliano Zapata-Vive UCEZ-VIVE Puebla (Tomado de Base ORG-IN2013)

Defender un espacio geográfico del que las comunidades indígenas se consideran ocupantes legítimos se enfrenta directamente con la visión mercantilista del modelo hegemónico. Esta defensa ante la amenaza del despojo, es muestra de la resistencia ejercida por dichas organizaciones al cambio de régimen de propiedad, de los bienes comunales a la propiedad privada. Por otro lado, encontramos que cuando se denuncia la falta de agua por parte de las OIL, se refiere mayormente al agua para cultivos y en menor medida para uso doméstico. No podemos olvidar que la identidad étnica está fuerte y ancestralmente ligada a una actividad económica importante como es la agricultura. Lo que explica que algunas organizaciones se reconozcan como campesinos e indígenas, es el caso de Unión Campesina Emiliano Zapata-Vive UCEZ-VIVE Puebla, y el Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI) (Base ORG-IN2013).

Finalmente, cuando el problema que detona la acción está relacionado con la construcción de redes, presas o trasvases de ríos, las comunidades representadas en las OIL expresan esta acción como “robo de agua”, esto muestra cómo las comunidades han aprendido que una vez que se llevan el agua por medio de estas obras no la verán volver, así lo relata el siguiente fragmento:

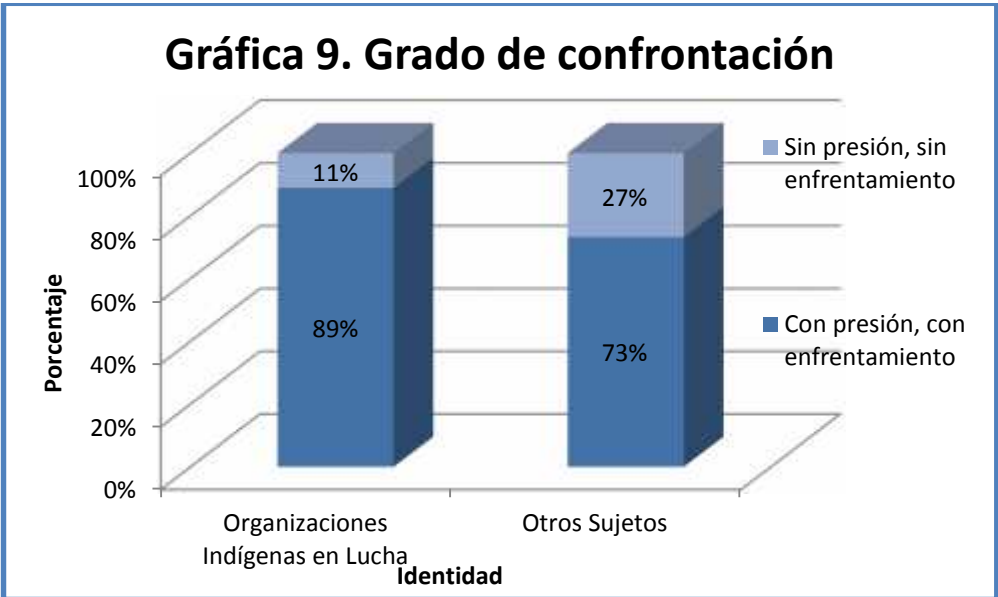
El consejo de representantes de la comunidad de Acuitlapilco, ha iniciado trabajos de gestión y consenso, para recuperar lo que hace aproximadamente 15 años todavía era una reserva natural de agua denominada laguna de Acuitlapilco y que fue robada por el Estado. Desplegado de Ciudadanos Unidos al Rescate de la Laguna de Acuitlapilco (Tomado de Base ORG-IN2013).

3.3 Grado de confrontación

La forma en la que se enfrentan los sujetos que protagonizan los conflictos por el agua tiene características específicas de acuerdo con la interiorización del agravio y los repertorios de acción que se relacionan directamente con la identidad del sujeto (ver capítulo 1). La primera de estas características corresponde a lo que hemos llamado **grado de confrontación**, esta dimensión alude a la intensidad con la que el sujeto ejerce **presión** a la identidad objeto de su acción para motivar una respuesta directa o indirecta ante su demanda. Es decir, a mayor conjunto de mecanismos de presión, mayor grado de confrontación.

Otro indicador es el **enfrentamiento** directo, es decir el hecho de encarar al otro de forma directa con la intención de una acción inmediata, sin mediar ningún mecanismo más allá de la propia increpación de la falta. El uso de la presión y el enfrentamiento pueden darse de manera separada, sin embargo la conjunción de ambos implica un doble uso de la fuerza. Por lo que esta unión representa el grado más alto de confrontación.

En la gráfica siguiente se representa por medio de columnas el uso de la presión y enfrentamiento como mecanismos de coacción por parte de las Organizaciones Indígenas en Lucha y de los *otros sujetos*. La columna que corresponde a las otras identidades sociales nos muestra que este conjunto de sujetos utiliza en un 73% la presión acompañada del enfrentamiento y en un 27% sus acciones no utilizan ni la presión ni el enfrentamiento. En lo que respecta a las organizaciones indígenas en lucha, éstas utilizan en el 89% de sus acciones un grado importante de presión y enfrentamiento, es decir, emplean estrategias e instrumentos que aplican de forma directa en contra de quienes consideran responsables de la afectación. Tan sólo el 11% de las acciones se realizan por medio de mecanismos mucho menos agresivos, por ejemplo, las declaraciones a medios de comunicación, las campañas informativas, etc. Estos son mecanismos indirectos que ejercen un grado mínimo de presión y evitan el enfrentamiento directo.



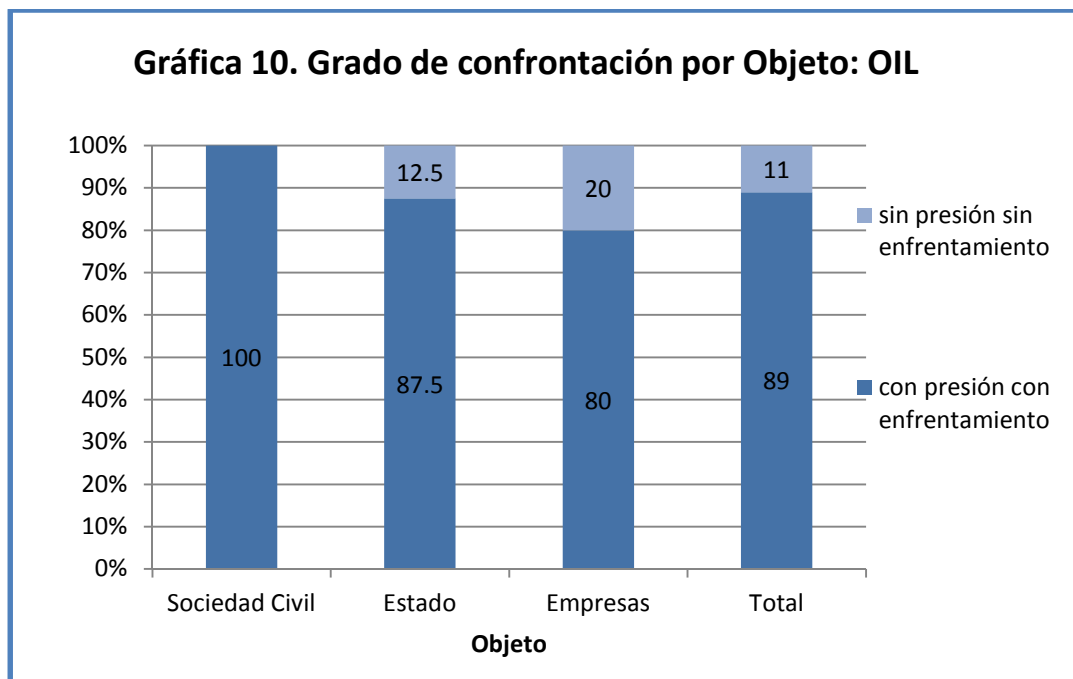
Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Podríamos pensar que el hecho de que las Organizaciones indígenas en Lucha sean la identidad que ejerce mayor presión y enfrentamiento se explica, por el gran arraigo que estas comunidades tienen hacia su territorio y recursos y la importancia del agua en el propio modo de vida.

En la gráfica siguiente observamos que en cada uno de los enfrentamientos entre las Organizaciones Indígenas en Lucha y la sociedad civil, las primeras utilizan algún grado de presión y enfrentamiento. El Estado es la segunda identidad contra la que se emplean mecanismos para ejercer presión, lo que resalta si consideramos que cuando las OIL se enfrentan a la sociedad civil los vecinos, campesinos, ONG's, etc. podemos hablar de una correspondencia de fuerzas, lo que no sucede cuando encaran a las fuerzas del Estado que están incluidas en esta identidad. Otra identidad contra la que las organizaciones indígenas emplean un uso de la presión de manera importante es el sector empresarial, lo que sorprende si recordamos que los problemas por los que más se enfrentan estas organizaciones tienen que ver con las políticas y obras de distribución y uso que incluyen megaproyectos: presas, carreteras lo que nos dice que las OIL no consideran a este grupo como responsable directo de estos agravios.

Entonces tenemos un escenario en el que **las Organizaciones Indígenas presionan en mayor medida a aquellos que consideran como semejantes en el nivel de resistencia³¹ y uso de la fuerza, es decir la sociedad civil. Luego al Estado que tiene el monopolio exclusivo de la misma y finalmente a las empresas. Los partidos políticos no existen dentro de los objetos de estas organizaciones.**

³¹ Michel Foucault describe la resistencia como la fuerza coextensiva del poder, es decir que se expresa al mismo tiempo que éste en las acciones que develan la relación de poder. (Foucault, 1990)



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10 (36 / 821 registros).

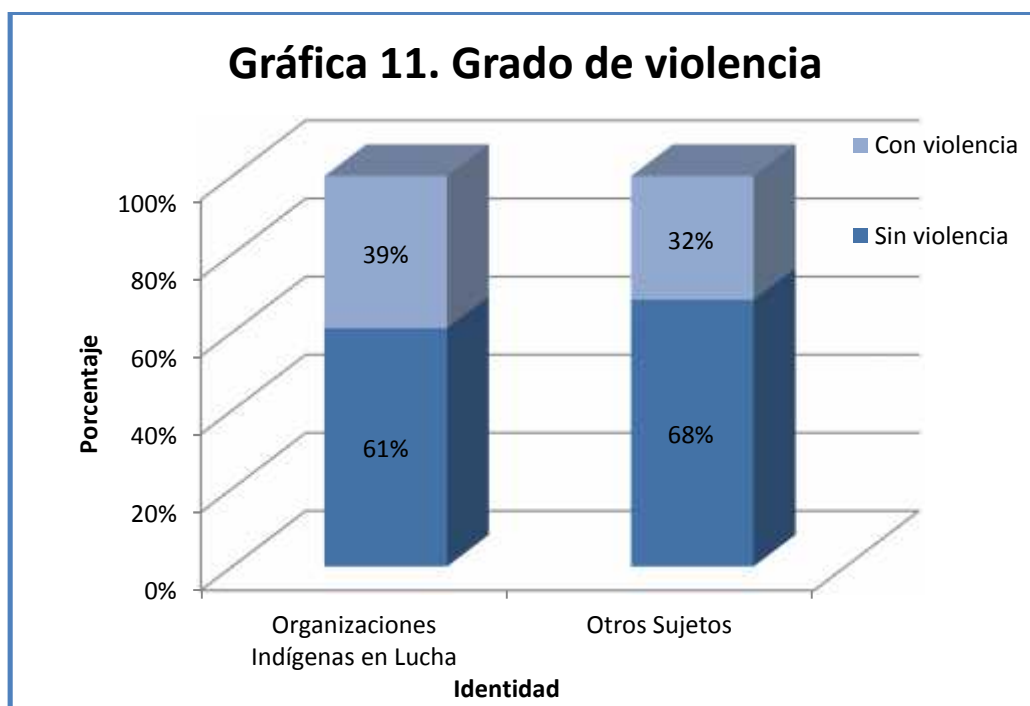
3.4 Grado de violencia

El **grado de violencia** se refiere a la intensidad con la que se utilizan los instrumentos antes descritos, en combinación con la presión y el enfrentamiento. Dicho de otra forma, la intención de despojar de un derecho o bien causar algún tipo de baja al adversario ya sea material o humana lo que con frecuencia sucede sin que tenga que darse necesariamente esta baja, por eso decimos que es la intención con la que se utilizan los recursos y vehículos que hemos analizado.

En la gráfica 12 se muestra un comparativo de la violencia ejercida por ambos grupos de sujetos, las organizaciones indígenas y las otras identidades. La columna de la izquierda corresponde a los primeros, en ella vemos que el uso de la violencia tiene una presencia importante con un 39% de las acciones, contra el 61% de aquellas en las que pese al uso de la presión o el enfrentamiento no se alcanzó este grado.

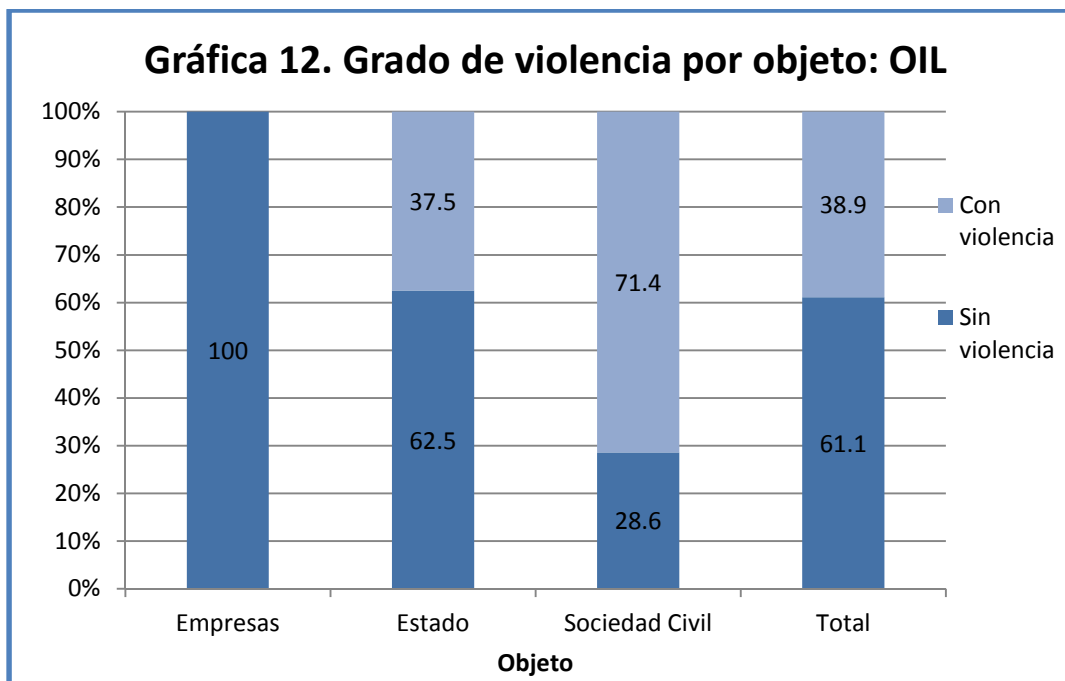
Los *otros sujetos* no indígenas utilizan en un 32% la violencia durante sus enfrentamientos, esto es consistente con lo que hemos venido diciendo sobre la forma de

lucha que tienen las organizaciones indígenas sobre las otras identidades, aunque la diferencia es mínima como lo muestra la gráfica, veremos que **hay una concordancia entre el grado de enfrentamiento, el tipo de instrumentos y el uso de la violencia que utilizan estos sujetos**. Esto es relevante tratándose de un sujeto que no tiene el monopolio de la fuerza pública y lo hace todavía más importante si observamos contra qué identidad social ejerce un mayor grado de violencia.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

La última gráfica de esta dimensión (abajo), nos ilustra el grado de violencia con el que se emplean los instrumentos anteriores en contra de las identidades a las que se dirige la lucha por parte de las Organizaciones Indígenas.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10 (36 / 821 registros).

Observamos que los únicos sujetos contra los que estas organizaciones ejercen violencia son el Estado y la sociedad civil, siendo esta última la que más acciones violentas recibe con un 71.4%, más que el Estado que obtiene un 37.5%, lo cual resulta interesante si recordamos que las OIL son, de manera general, las que más utilizan la presión y el enfrentamiento. Podemos resumir que lo son sólo al enfrentarse a la misma sociedad civil y al Estado.

3.5 Repertorios de acción (Tipos de acción)

En la definición de Charles Tilly (1978) sobre repertorios de acción se involucran términos importantes como *tiempo* y *aprendizaje* que nos remontan a las prácticas que relatamos con anterioridad en las que las OIL recuperan un arsenal de formas y estrategias de lucha de otras experiencias. Por lo que podríamos decir que las dimensiones antes analizadas son parte de estos repertorios de acción, sin embargo en los siguientes apartados se ilustra la parte más instrumental, por ello los llamamos tipos de acción, haciendo alusión a las prácticas cotidianas en el escenario de la lucha social.

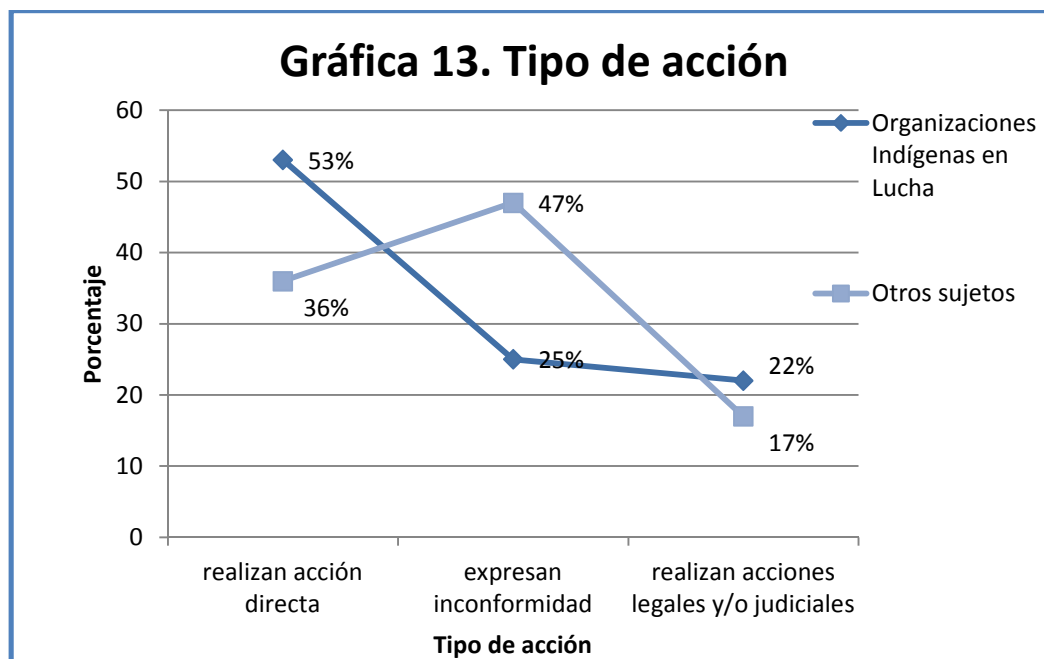
Sidney Tarrow concuerda con Tilly en que los repertorios de acción colectiva son "formas de luchas heredadas o inventadas que no se modifican a corto plazo y que tienden a reproducirse modularmente" (Tarrow, 1997). Esto incluye tanto la forma en que se expresan como los motivos y proyecciones públicas. En consecuencia, dichos repertorios son las convenciones aprendidas de acción colectiva, como tal, son propias de una identidad social específica que retoman constantemente los movimientos sociales a través del tiempo. Sidney Tarrow los repertorios de acción instan a la acción, sirven para poner de manifiesto la existencia de un colectivo y se refuerza su solidaridad (Tarrow, 1997). Ahora, ¿qué es lo específico de esos repertorios en el caso de las OIL? veamos.

Para este análisis hemos seccionado los repertorios de acción en sus distintos observables, o **Tipos de acción**. Estos tipos son un conjunto de instrumentos, estrategias y mecanismos que utilizan los sujetos para enfrentar los conflictos y que están ligados a la memoria y a la identidad. Los hemos separado en tres categorías. En principio tenemos aquellos en los que se utiliza la **acción directa** que como ya explicamos se ejerce con un alto grado de enfrentamiento y presión y que repercute directamente en los bienes o personas relacionadas con la problemática. El siguiente tipo de acción se refiere a aquellas en las que se **expresa la inconformidad** por algún medio masivo, ya sea escrito u oral, pero en las cuales no se hace uso de ningún recurso institucional. En cambio, en el último tipo de acciones se ejerce presión usando los mecanismos **legales y judiciales**, es decir que se pasa de una simple expresión oral o declaración, a una acción en la que se apela a una instancia legal para que funja como intermediario entre las partes.

El tipo de acciones realizadas por los *otros sujetos* representados en la gráfica 13 por la línea clara son en su mayoría expresiones de inconformidad, estas corresponden al 47% del total de sus acciones, seguidas de las acciones directas con un 36% y en último lugar aparece el uso de acciones legales y/o judiciales.

Por otro lado las OIL utilizan en más de la mitad de sus conflictos línea oscura algún tipo de acción directa, sin embargo en comparación con los otros sujetos, la expresión de inconformidad por algún medio de comunicación y las acciones legales y/o judiciales se usan de manera equilibrada, en un 25 y 22% respectivamente. Esto corresponde con el análisis hecho anteriormente sobre el grado de confrontación y nos confirma que **las**

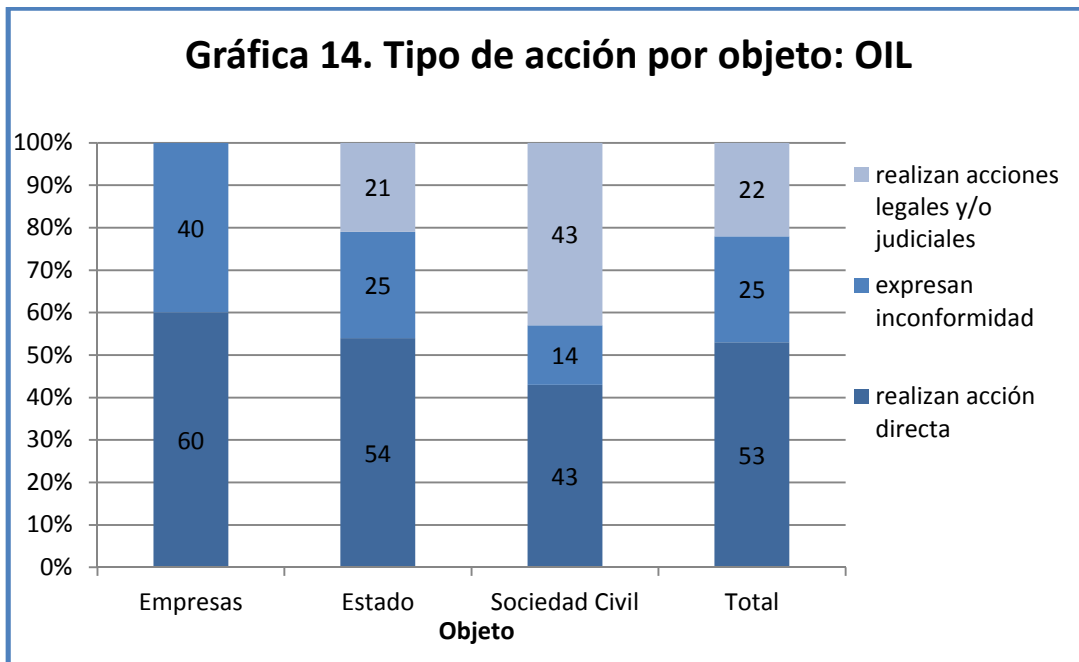
Organizaciones Indígenas en Lucha se enfrentan a sus contrapartes con un mayor grado de presión y utilizando acciones directas, a diferencia de las otras identidades en lucha.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Para seguir con el análisis de la forma en que los sujetos en lucha encaran a sus contrarios, tenemos la gráfica siguiente que ilustra el **tipo de acción** que emplean las organizaciones indígenas en contra de cada uno de ellos. Vemos que desaparecen de la gráfica los partidos políticos, pues como vimos no son objeto de las luchas de estas organizaciones. En cambio, en el uso de la acción directa encabezan la lista las empresas, luego el Estado y al final la sociedad civil, de la misma forma, la expresión de inconformidad se presenta en un orden similar en estos tres objetos y el uso de las acciones judiciales y/o legales se revierte, pues es la sociedad civil y luego el Estado quienes más reciben este tipo de acciones, esta forma de lucha no se presenta en los enfrentamientos contra las empresas³².

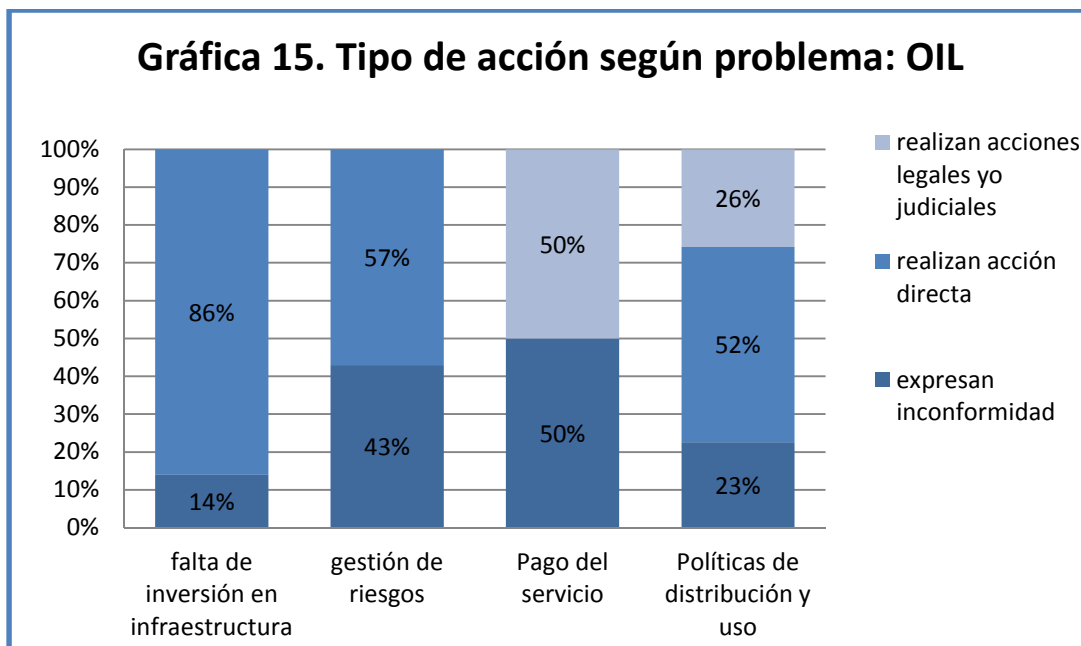
³² Cabe recordar que esto es en referencia a los propios objetos, es decir, los porcentajes representan el número de acciones que se enfrentaron con las organizaciones indígenas, pero dentro del universo de las luchas de cada objeto, no del total de las del sujeto. Esto se puede leer de esta forma: dentro de los



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10 (36 / 821 registros).

Por otro lado, tenemos en la gráfica 15 el tipo de acción que se realiza de acuerdo al problema que detona la misma. Observamos que cuando el problema tiene que ver con la falta de inversión en infraestructura, las políticas de distribución o la gestión de riesgos, las OIL realizan acciones directas. En cambio cuando estas organizaciones son agraviadas con el corte por la exigencia del pago, realizan acciones judiciales, o expresan su inconformidad. Esto nos muestra lo que desde su percepción es prioritario, aquellas problemáticas en las que por medio de megaproyectos o desastres naturales se ve amenazado su territorio, por ende su modo de vida.

enfrentamientos entre indígenas y estado, el 54% de veces que se enfrentaron el estado recibió algún tipo de acción directa, 25% de ese mismo universo los indígenas expresaron su inconformidad ante el estado, y 21% de las mismas acciones se intentó una acción legal en contra del mismo objeto.



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10 (36 / 821 registros).

3.6 Instrumentos de lucha

Los instrumentos de lucha se entienden en este análisis como la parte práctica que complementa la descripción de los repertorios de acción referidos anteriormente. Estas herramientas de las que disponen los sujetos no son acciones aunque están relacionadas con ellas ni niveles subjetivos de la presión, son tal cual instrumentos e indicadores objetivos de estas dimensiones. Para hablar de los principales instrumentos de lucha que los sujetos emplean hemos tomado en cuenta el uso de medios como la **voz**, el **cuerpo**, la **legalidad** y los **medios de difusión**.

Cada medio o Instrumento se hace observable en acciones concretas manifiestas al momento de la protesta. El cuadro inferior presenta la relación de estos vehículos con las acciones como fueron descritas por la prensa nacional.

Cuadro 7. Instrumentos del a acción

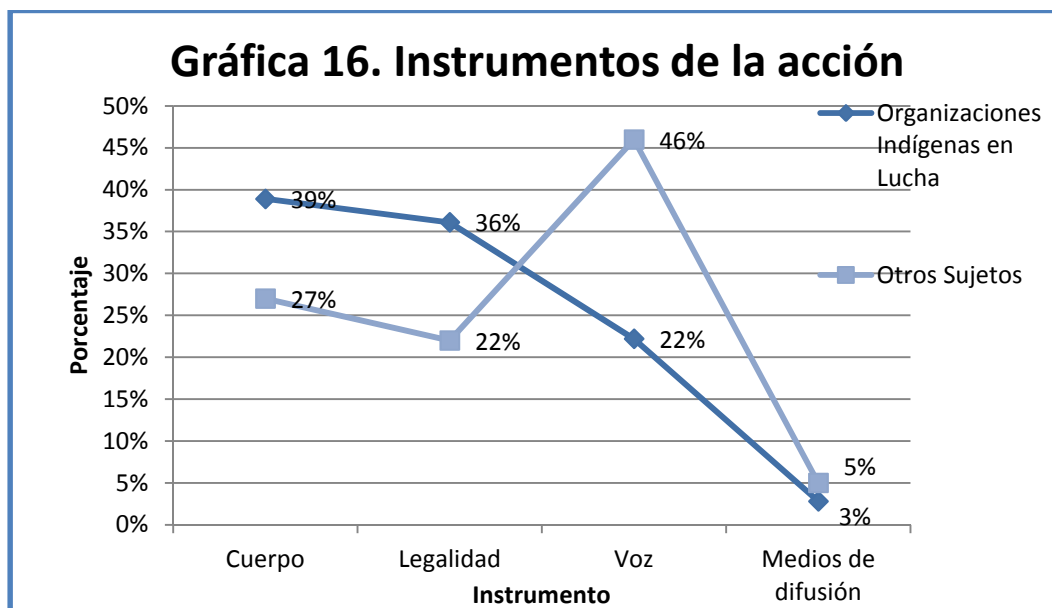
| INSTRUMENTO | ACCIONES |
|---------------------------|--|
| VOZ | exigen, piden, solicitan, gritan, demandan, claman, informan, acusan, culpan, advierten, critican, etc. |
| CUERPO | bloquean, obstruyen, impiden, marchan, realizan mítines, se agilizan, se movilizan, se reúnen, se enfrentan, toman, etc. |
| LEGALIDAD | Demanda penal, denuncia penal, desalojo/embargo, amparo, clausuran, entregan escrito, juicio, detienen, arrestan. |
| MEDIOS DE DIFUSIÓN | Cárteles, mantas, foros, anuncios. |

Fuente (Kloster et al., 2011)

En algunos casos se utiliza más de un instrumento, ya que pueden combinarse entre sí al momento de ejercer la acción. Por ejemplo, puede haber una protesta en las calles en donde se implementa la voz y se interpone el cuerpo para cerrar la vialidad y al mismo tiempo una demanda legal se está llevando a cabo por el mismo sujeto; o bien se da la declaración en algún medio de difusión donde se denuncia el agravio y también se realiza un plantón a las afueras de una sede gubernamental. Sin embargo, para efectos de esta investigación se ha registrado el uso de cada instrumento por separado y en conjunto como el repertorio de acciones del sujeto. De este modo intentamos dar un panorama más exacto sobre los instrumentos de la acción.

La gráfica 16 nos muestra un comparativo de los instrumentos de lucha usados por ambos grupos de sujetos, observemos que las otras identidades no indígenas utilizan en un 46% de sus enfrentamientos la voz como principal instrumento. Esto significa que dirimen sus luchas por medio de protestas, reclamos y exigencias directas. En segundo lugar está el cuerpo, utilizado en un 27% de los casos, lo que nos dice que en un nivel considerable las acciones de lucha se realizan interponiendo la máxima posesión del individuo por un agravio que considera que justifica este nivel de riesgo. El uso de la legalidad como instrumento se presentó en 22 de cada 100 casos protagonizados por las otras identidades no indígenas, ésta es una cifra importante que evidencia que el uso de esta herramienta donde se recurre a un tercero en su carácter de institución reguladora es fundamental para la lucha. Finalmente los medios de difusión son poco utilizados por este grupo de sujetos, tan sólo un 5%. Esto se refiere al uso de pancartas, carteles, fanzines, hasta

declaraciones en diarios, entrevistas transmitidas por radio, televisión, o páginas de internet donde se denuncia el agravio o bien se informa de la situación del conflicto.



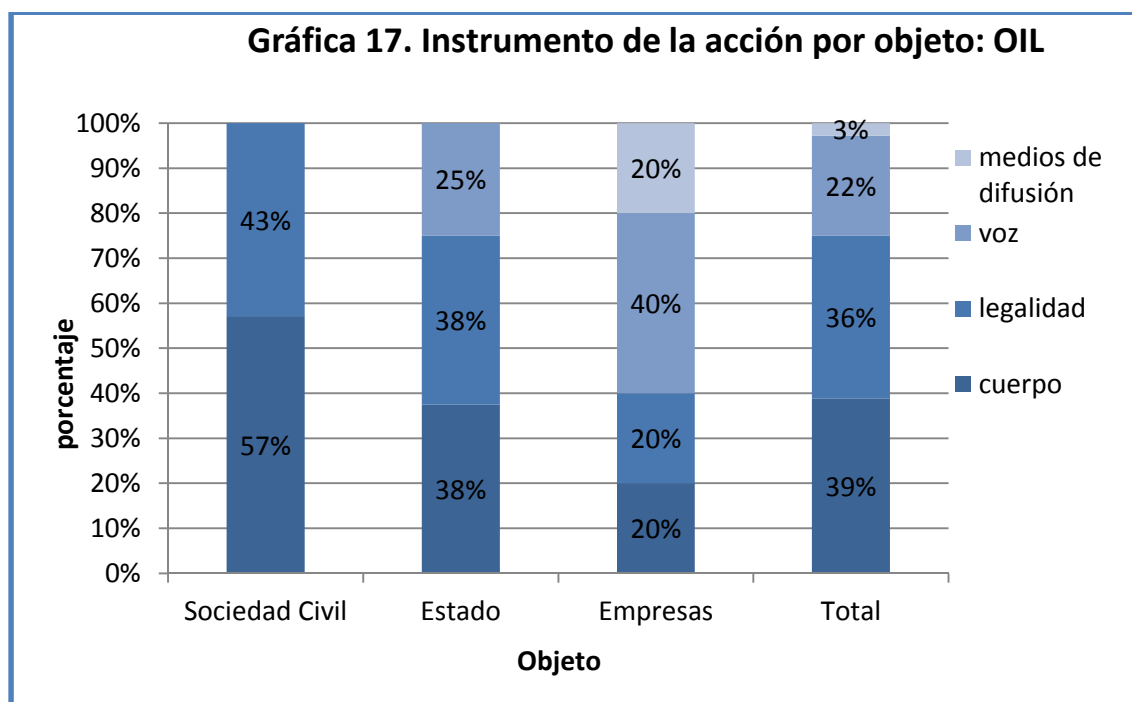
Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10.

Por otro lado, los instrumentos más empleados por las Organizaciones Indígenas en Lucha son el cuerpo con 39% y la legalidad con 36%, que como vimos corresponden a un alto grado de enfrentamiento. Llama la atención que las organizaciones indígenas utilizan casi a la par del cuerpo la legalidad, esto es consistente con nuestra hipótesis sobre la transformación de las estrategias, ya que muestra una combinación de las mismas, entre las tradicionalmente usadas por las comunidades indígenas y las adquiridas a través del contacto con otras organizaciones.

El siguiente instrumento utilizado es la voz con el 22%, que puede ser implementado también de manera directa, aunque en la mayoría de casos se refiere a las denuncias por medio de declaraciones, protestas o bien reclamos que se realizan de manera oral, lo que si bien requiere de un encaramiento entre actores, no busca realizar mayor daño que el de dar a conocer las demandas. En última instancia los indígenas representados en estas organizaciones recurren a los medios de difusión como instrumento directo, cabe aclarar que cada una de las acciones es recabada por la prensa, sin embargo en solo un caso

éste fue el medio buscado directamente para dar a conocer las demandas a la identidad contraria, es decir, al sujeto que se increpaba.

En resumen, el uso del cuerpo contra la voz es lo que distingue a un sujeto de otro, ya que los *otros sujetos* utilizan el segundo como principal herramienta, mientras **las organizaciones indígenas prefieren arriesgar el físico ante los agravios que padecen, haciéndolos el sujeto con acciones más extremas dentro de nuestra base de datos.**



Fuente: Construcción propia según datos de la Base 00/10 (36 / 821 registros).

Para complementar el análisis sobre la direccionalidad de la acción tenemos el uso de instrumentos de lucha según el sujeto que enfrentan las organizaciones indígenas. Observamos que en la primera columna la sociedad civil recibió más acciones en las que se interpone el cuerpo 57%, contra el 43% de la legalidad, siendo éste el objeto contra el que más veces se implementa este recurso. **Esto nos da otro indicio de la relación que construyen las OIL y la sociedad civil, ya que como veíamos en otro apartado son el objeto sobre el que las primeras ejercen mayor grado de confrontación, ahora sabemos que lo hacen interponiendo el cuerpo.**

Después se encuentra el Estado con un 38% de casos en los que se implementa el cuerpo, muy por debajo del objeto anterior. Con el mismo porcentaje está el uso de la legalidad, lo que ya evidencia un aprendizaje por parte de las OIL como ya mencionábamos. Finalmente se agrega la voz con un 25% como instrumento de lucha usado contra el Estado. La tendencia se revierte en la columna que representa a las empresas, pues el instrumento que predomina en estos enfrentamientos es la voz con un 40% y en un 20 % el cuerpo y la legalidad, aquí se agrega otro instrumento importante que son los medios de difusión, lo que nos dice que las organizaciones indígenas denuncian los agravios cometidos por las empresas en estos vehículos informativos.

Recapitulando lo que hemos visto en este capítulo tenemos que tanto las OIL como los *otros sujetos* dirigen sus esfuerzos en contra del Estado, en ambos casos esto obedece a problemáticas relacionadas con las políticas de distribución y uso. Sin embargo, las OIL ponderan las problemáticas sobre la falta de infraestructura por encima del pago. Se añade a esta particularidad el hecho de que las organizaciones indígenas hacen un mayor uso de la presión, sobre todo en contra de la sociedad civil. Aunado a esto son la identidad más violenta cuando se trata de encarar a las empresas y utilizan en su contra acciones directas en donde interponen el cuerpo. A diferencia de los otros sujetos que reclaman mediante el uso de la voz, siendo éste el instrumento preferido para expresar su inconformidad.

REFLEXIONES FINALES

Mis inicios en el campo de la investigación sobre lucha social se remontan al proyecto “Las luchas por el agua en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana” en el año 2010. De este proyecto se obtuvieron varios productos, entre ellos la “Base de datos sobre conflictos por el agua en México” en la que pude observar la diversidad de identidades involucradas en este escenario. Una de ellas llamó mi atención por encima de las demás debido a la complejidad que implicó desasociarla de otras. Y es que aquellos individuos que llamamos indígenas en México suelen estar subsumidos por su actividad productiva. Se les llama campesinos, agricultores o artesanos; también suelen estar suscritos a algún tipo de relación con el territorio, por ejemplo, ejidatarios, lugartenientes, usufructuarios, etc. Este uso de los adjetivos para *nombrar encubriendo* fue lo que me llevó a excavar en esta identidad social; sospechaba que detrás de estas palabras se encontraba una identidad de base, la identidad étnica. Sin embargo fue difícil rastrear más allá de lo registrado en dicha base a estos individuos.

Descubrí en el proceso que en la base se encontraban otro tipo de sujetos que se nombraban a sí mismos “colectivo” “organización” “grupo”, o cualquier otro elemento que denotara colectividad y que además iba acompañado de alguna pista sobre su relación con la identidad étnica. Lo que ya de por sí resultó interesante, pues se trataba de sujetos con una valoración positiva de su propia identidad. Observando su conducta en las luchas por el agua, me percaté que tenían ciertas particularidades sobre las otras identidades. Lo que me llevó a preguntarme si eran los grupos étnicos en general o la acción colectiva de estas organizaciones y su relación con la identidad étnica lo que me interesaba como objeto de investigación.

Aunque el objeto de estudio se ha ido transformando, puedo decir que en principio fue el autoreconocimiento y la expresión de éste lo que me hizo decidir por estas organizaciones sobre aquellas identidades de las que sólo las sospechas me acercaban a su identidad étnica.

Después se hizo evidente que la acción colectiva como uno de los escenarios donde se desarrolla el proceso de construcción de la identidad, era el factor determinante en esta

decisión por el objeto de estudio. Era desde ahí donde me interesaba adentrarme en el tema, desde la relación de la lucha social y la identidad.

Tratándose de una base de datos que recaba acciones de lucha, era necesario agrupar éstas de acuerdo con una identidad específica lo que me llevó a pensar que el objeto tendría que responder a particularidades dentro de la acción colectiva, como los repertorios de acción y formas de organización. Habiendo elegido a estas organizaciones como objeto de investigación y teniendo a la mano la información de la Base hemerográfica 00/10, me quedaba analizar las especificidades presentadas por estas organizaciones al momento de la lucha para observar si realmente reflejaban una relación con la identidad étnica.

En un primer acercamiento desde mis referentes empíricos, la base y algunas intervenciones en campo, resolví que si las organizaciones que abrazan la identidad étnica como bandera de lucha intervenían cada vez más y con mayor fuerza en los conflictos por el agua se debía a una conciencia ecológica creciente y en conjunto a una cosmovisión aún no permeada por la lógica de la acumulación capitalista. Ésa fue mi primera hipótesis.

Observando el comportamiento de otros sujetos me percaté que esa hipótesis no era del todo válida, o que no es lo que explica del todo la peculiaridad de las organizaciones indígenas, ya que si bien se ha dado un crecimiento de la conciencia ecológica, esto no ocurrió solamente dentro de los grupos étnicos de donde se derivan estas organizaciones. Esto se hizo observable en la aparición de otros sujetos no indígenas en el escenario de las luchas por el agua con las mismas causas, es decir, con la intención de revertir las políticas que llevan al deterioro del medio ambiente. Hablo de ONG's y grupos ecologistas-ambientalistas. Entonces, me pregunté cuál era, además del agua, el objeto en disputa para estas organizaciones, ¿quizá las luchas por el agua se habían convertido en la arena donde se disputan otros elementos simbólicos? Como los que contribuyen a la formación de la identidad.

Así comencé a indagar sobre lo que la acción colectiva expresada en la lucha social significa dentro de la configuración de la identidad. Y entendí que si un sujeto se organiza para intentar equilibrar o revertir alguna tipo de orden o relación que encuentra injusta, es debido a que se ha puesto en marcha un proceso de toma de conciencia. Entonces, la lucha expresada en sus acciones es la evidencia de una toma de conciencia del individuo, esto

implica una forma de ver y pensar el mundo, una identidad específica. En el caso de las OIL esta cosmovisión es opuesta a la que impone el orden dominante, por ello hablamos de una toma de conciencia. Un proceso que se inicia desde la concepción de que otras realidades son posibles y se culmina con la determinación de la lucha.

Esto me llevó a preguntarme no sólo cuál era el objeto de la lucha de estas organizaciones, sino también a relacionar sus motivos y los mecanismos que emplean con la identidad étnica.

Es decir, es claro que adquieren una conciencia de sí mismos, pero eso no los hace distintos a otras identidades sociales. Desde la perspectiva que tenía entonces lo que los distingue es que su forma de vida tan íntimamente ligada al agua se pone en peligro cuando una lógica distinta intenta modificar o poner obstáculos a los mecanismos mediante los que se reproduce ese modo específico de vida. Lo que está en juego entonces es la propia existencia de estos grupos, la reproducción de la propia identidad.

Ahí me enfrenté a un reto metodológico, elaborar herramientas que me ayudaran a asir mi objeto, a desarrollar observables que me facilitaran la relación de la acción colectiva y la identidad. Como se vio, elaboré una segunda base de datos (Base ORG-IN2013) que resolvió algunas de las preguntas que me había hecho en esa dimensión ¿Se expresa el autoreconocimiento desde el discurso y las prácticas? ¿Cómo opera el aprendizaje obtenido de otras identidades y movimientos en esas prácticas? ¿Sus mecanismos y discursos también están encaminados a la obtención del reconocimiento por parte del sus interlocutores? Necesitaba saber todo esto desde su propia voz, partiendo del hecho de que se han convertido en sujetos sociales porque tienen conciencia de sí mismos.

Elaboré una nueva hipótesis a partir de estas interrogantes y reflexiones teórico-metodológicas. **Las organizaciones indígenas en lucha, se diferencian de otros sujetos al momento de defender su derecho humano al agua porque la identidad étnica ha sido determinante de las estrategias e instrumentos. Para estas organizaciones la lucha por el agua se ha transformando en un escenario de defensa de la identidad étnica y social.**

Para entonces ya con los primeros resultados de ambas bases sobre las OIL pude llevar a la comprobación a algunos de mis supuestos. Primeramente, observé sobre estos

colectivos que existe una relación directa entre la presencia de población indígena, la disponibilidad de agua y las OIL en el sureste de México, lo que indica una relación entre las condiciones materiales (territoriales-ambientales) que definen (y reestructuran) la identidad y la acción colectiva expresada en las luchas. Por ello es que estas organizaciones arman un frente ante el avance capitalista que amenaza los recursos dentro de sus territorios. **Entonces tenemos que las OIL son un sujeto social que adquiere conciencia sobre el lugar en el que se encuentra dentro del actual modo de producción y que intenta revertir o frenar el avance de éste porque ve amenazada la posibilidad de reproducción de la propia identidad.**

Siguiendo el análisis de los resultados de ambas bases, descubrimos que las OIL se encuentran en una etapa de transición hacia formas organizativas más complejas y de mayor alcance que están en correspondencia con las nuevas exigencias de la lucha social. Evidencia de esto es que la mayoría de las OIL se encuentran en el grupo que llamamos de transición y mantienen un balance entre las que son organizaciones aglutinadoras y comunitarias. Esto evidencia que las OIL aprovechan las redes de apoyo y también las formas organizativas tradicionales de las comunidades indígenas. **Entonces, efectivamente son un sujeto que ve influidas sus estrategias por un aspecto de su identidad básica.**

Por otro lado, las problemáticas relacionadas con políticas de distribución y uso son el detonante más importante para todas las identidades; esto expresa que los sujetos se manifiestan en contra de la forma en que se gestiona el recurso, dejando de lado otras problemáticas como el pago, la inversión en infraestructura, que está directamente relacionada con la gestión de riesgos. En este aspecto no se encontró alguna particularidad por parte de las OIL que se hiciera relevante.

Observamos que otras experiencias anteriores mejoran la capacidad de decidirse a emprender una lucha; las OIL demuestran que ha habido un aprendizaje en términos de la forma en que emprenden la acción (repertorios de acción). Estas organizaciones entablan alianzas entre distintos sectores que permiten tener visibilidad de la que antes carecían (comunidades + organizaciones civiles, activistas sociales, etc.) Esto se observa en la forma en que encarar la lucha, lo hacen constituidos como organizaciones, pero también se acompañan de sujetos estratégicos (líderes, políticos, intelectuales). Esto muestra una

relación entre la identidad y la acción colectiva. **De esta forma tenemos un sujeto social que integra aprendizajes de su identidad básica, pero también del contacto con otros sujetos, lo que amplía su repertorio de acción.**

Decíamos que para estas organizaciones la lucha por el agua se ha transformado en un escenario de defensa de la identidad, lo que se hizo evidente, entre otras cosas por la intensidad con la que defienden este recurso, la forma en que se autonombran y cómo expresan su misión. Recordemos que en un conflicto también está en juego la identidad colectiva, es decir, la definición que sobre el campo social y sobre sí mismo produce el sujeto.

Reconocemos que las organizaciones que describimos aquí no son los únicos sujetos en el escenario de los conflictos por el agua, sin embargo este trabajo abordó los objetivos propuestos e intentó caracterizar a la identidad representada en las OIL. En resumen, encontramos que dichas organizaciones comparten rasgos identitarios previos al inicio de la lucha, por lo que no necesariamente se incluyen en el nombre de la organización, aunque son identificables en el discurso y las prácticas. Logramos comprobar a lo largo de este trabajo que en el escenario de los conflictos por el agua las OIL buscan algo más que la defensa de un derecho humano, estas luchas se transforman en la arena donde se defiende su derecho a la identidad. Por todo esto las OIL son distintas a otras identidades que se enarbolan en los conflictos por el agua.

Una de las preguntas de investigación que realicé al principio de este trabajo sobre si la identidad étnica es determinante al momento de elegir ciertos repertorios de acción, quedó resuelta en el apartado del mismo nombre. Aunque la muestra fue reducida, pude observar que efectivamente existe una diferencia a la hora de enfrentar el conflicto. Cuando el sujeto OIL decide defender su territorio y el agua dentro de él, emplea su bien máspreciado, su integridad. Esto lo hace un sujeto distinto ya que desde su lógica defender el agua es defenderse a sí mismo.

Considero que este ejercicio de investigación me ha dejado mucho aprendizaje y otras preguntas para futuras investigaciones, por ejemplo: ¿Es parte del aprendizaje el alto uso de la violencia (intención de causar bajas humanas o materiales) por parte de este sujeto? Si partimos del supuesto de que estos grupos tienen una visión mucho más holística

de la vida, ¿no deberían ser los menos violentos? Una forma de contestarme temporalmente esta cuestión fue que la exposición cada vez mayor a políticas y mecanismos de exclusión hizo que esta identidad generara un rencor social que se ve desbocado en la lucha por el agua. También está la ausencia de lazos partidistas de estas organizaciones, al menos en la base no aparecen señales de que estos grupos se apoyen del entramado político. Esto me hizo pensar si realmente son sujetos apolíticos, o hay un encubrimiento intencional al momento de autodefinirse. Cuestiones que quedan para otro análisis.

ANEXO METODOLÓGICO 1

Listado de Organizaciones Indígenas en Lucha registradas en la Base Hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010 (Base 00/10).

| Organizaciones Indígenas en Lucha | | | |
|---|------------|---|------------|
| Año 2000 | Frecuencia | Año 2010 | Frecuencia |
| Más de 700 familias mazahuas del pueblo de Tlachichilpan (Vicenta Téllez Rodríguez, dirigente de la organización) | 1 | 57 miembros de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic) | 1 |
| indígenas (Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA)) | 1 | Autoridades de los pueblos Yaquis de Vicam y Potam. | 1 |
| indígenas / comuneros de San Felipe Ecatepec, miembros de la Coordinadora Nacional de Pueblos indios | 1 | Autoridades wixáricas (huicholes) de Jalisco, Durango y Nayarit Tanto Julio Parra como Custo Santiago, de Santa Catarina Cuex | 1 |
| 2 mil civiles zapatistas del municipio autónomo Tierra y Libertad | 2 | César X. Gómez, representante de los inconformes e Indígenas de la colonia Molino de la Isla | 1 |
| | | Comunidad indígena de Tixtla (dirigentes) | 1 |
| | | el Congreso Nacional Indígena (CNI) (Representantes) | 1 |
| | | el Congreso Nacional Indígena (CNI) y la tribu yaqui de Vícam, Sonora | 1 |
| | | El gobernador del pueblo de Vícam, etnia Yaqui | 1 |
| | | El representante legal de la etnia yaqui, Rogelio Gómez García | 1 |
| | | el vocero de la comunidad de la Loma de Bácum, Leobardo Flores Estrella | 1 |
| | | habitantes de la Sierra del Tatahuicapan (Líderes de 23 comunidades indígenas) | 1 |
| | | Integrantes de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC) | 1 |
| | | Jornaleros Mixtecos. | 1 |
| | | Jóvenes cooperativistas del centro turístico, Integrantes de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDIC) | 1 |
| | | Las comunidades indígenas de Paso Canoa y Santa Úrsula, municipio de Tuxtepec, | 1 |

| | | | |
|--------------|----------|--|-----------|
| | | Los indígenas del municipio autónomo de San Juan Copala | 1 |
| | | (Delegados) los pobladores de las comunidades indígenas de Las Emes y El Meje (Hidalgo) | 1 |
| | | Más de 500 indígenas Chontales (Bases y dirigentes de la comunidad) | 1 |
| | | Miembros de la Tribu Yaqui y vecinos de los municipios sureños de Navojoa, Huatabampo, Bácum, San Ignacio Río Muerto y Guaymas | 1 |
| | | Ramuris de las Comunidades Bacajípare, Huetosachi, Mogotavo y Repechike. | 1 |
| | | Santos de la Cruz, joven autoridad del pueblo wirríríka de Bancos de San Hipólito (Durango) Congreso Nacional Indígena (CNI) | 1 |
| | | Campesinos de 32 comunidades pertenecientes al Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra de Puebla y Tlaxcala. | 2 |
| | | JBG El corazón del arcoíris | 1 |
| | | bases del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) | 1 |
| | | Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Territorio | 1 |
| | | integrantes del Frente de Defensa Popular (FDP) de Chilapa | 1 |
| | | CECOP y Nicolás Chávez Adame dirigente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero. | 1 |
| | | Habitantes del municipio autónomo de San Juan Copala | 1 |
| | | Más de 100 integrantes de diferentes organizaciones y pueblos de Chiapas, que participaron durante dos días en el encuentro M | 1 |
| | | Pobladores de Bolon Ajaw. (Base Zapatista) | 1 |
| Total | 5 | Total | 31 |

ANEXO METODOLÓGICO 2

La metodología utilizada y expuesta en este apartado corresponde en su totalidad a la autoría de la Doctora Karina Kloster, profesora investigadora de la UACM y es la misma que se utilizó en el proyecto “Las luchas por el agua en las últimas décadas en la Ciudad de México y su zona metropolitana”, realizado por el Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Conflictividad y Agua (GIESCA) en 2010 con el apoyo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF) y la UACM. Se incluye en este trabajo para ilustrar la forma en que nos acercamos al objeto de esta investigación, mediante la construcción de esta base.

1. Fuentes y unidad de registro

La primera etapa de construcción de la base consiste en delimitar lo que serían las Unidades de Registro. Las preguntas ejes entonces para acercarse a la (UR) son: ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Para qué? De esta manera llegamos a la posibilidad de generar nuestra UR:

Nuestro acercamiento investigativo está localizado en la construcción de dos tipos de fuentes: 1) un cuerpo de noticias hemerográfica sobre la conflictividad social en torno al agua y a partir de esta; 2) una base de datos para los años 1990, 2000 y 2010, que permita analizar las luchas sociales en torno al agua.

Utilizamos como fuente la prensa escrita tomando en consideración que tiene un doble carácter: refleja lo que sucede en la realidad y forma parte de la realidad. Y en este sentido, la prensa constituye una muestra sesgada, por la propia estrategia editorial de cada periódico, de lo que sucede en la realidad. A pesar de lo anterior, lo importante de esta muestra es que es periódica, realizándose casi todos los días del año y que con una metodología rigurosa se puede reconstruir a partir de ésta, el “conflicto”. Entendiendo por conflicto una construcción teórica que legitima y permite realizar una edificación empírica referente a la existencia de una configuración de acciones sociales. De este modo el “conflicto” como construcción teórica guardaría una identidad analógica a la realidad que refiere.

Ahora bien, para lograr eliminar el sesgo editorial, lo que se busca no es la opinión, sino la acción de encuentro que da cuenta la noticia. Es así como se aplica a las noticias -en forma sistemática- una serie de observables que nos permiten saber si el evento existe o se puede reconstruir de la noticia. Cada uno de los observables es un atributo de la acción, mientras que la acción es la unidad de registro. Así se llega a la obtención de una matriz de datos en la cual cada nuevo registro refiere a una acción de lucha. Por lo tanto nuestra unidad de registro es una acción de lucha reconstruida de la noticia. De esta manera, el hecho se construye a partir de los atributos que obtenemos al asimilar la noticia a partir de nuestra batería de observables. En este sentido, la metodología intenta captar mediante observaciones sistemáticas la presencia e intensidad de los indicadores y criterios explicitados en la matriz de datos.

Además, al utilizar un enfoque comparativo, aun cuando exista sesgo de fuente, podemos suponer que este es sistemático, lo que nos permite ver los cambios producidos. Sin embargo también debemos señalar que las limitaciones de la fuente son importantes y que las conclusiones que se extraigan deberán ponerse en correspondencia con otros indicadores de futuras investigaciones a fin de dar cuenta cabal del proceso histórico que atraviesa la lucha social en México.

2. Los distintos pasos en la construcción del “conflicto”

2.1 La búsqueda de las noticias

Para la base de 1991, se leyeron todos los periódicos durante ese lapso de tiempo. Para la base del 2000 se utilizaron los buscadores de internet con la palabra clave “agua”. Para el 2010 utilizaremos nuevamente el recurso de Internet, con buscadores avanzados para encontrar noticias que hagan referencia a conflictos por el agua. Una vez que se encuentra una noticia, se revisa y se baja a un documento Word. Ahí se seleccionan las noticias que contengan encuentros (enfrentamientos) y luego se subrayan las acciones que los componen.

Aquí es importante destacar el trabajo en equipo para contrarrestar los posibles errores de juicio o subjetividad en cuanto al tratamiento de lo que es un encuentro. Es por esto que el trabajo cruzado en equipo optimiza la construcción de la base de datos reduciendo la subjetividad del investigador-observador.

2.2 Convertir la noticia en acciones

Una primera operación respecto de esto es identificar el número de eventos ocurridos a partir de los informes de prensa, en donde al no existir ninguna caracterización o clasificación, existe una homogeneidad de los mismos. De esta primera homogeneidad surge una clasificación a partir de una necesidad de hacer inteligible estos eventos.

Luego se identifica la acción de lucha y se registra en la base de datos en excel. Cada acción corresponderá a una única ubicación en una coordenada de espacio-tiempo y ese es el mecanismo para identificar una acción dentro de una noticia, por su unicidad espacio-temporal.

2.3 La de-construcción de la acción

Una vez que se ha detectado la acción, se la deconstruye en sus diferentes atributos como son el lugar (en sus diferentes modalidades de registro), fecha, escenario, sujeto de la acción (quién ejecuta la acción), objeto de la acción (contra quien se ejerce la acción), cantidad de sujetos y objetos en confrontación, tipo de acción ejecutada, instrumento utilizado para realizar la acción, bajas registradas producto de la acción.

Cada uno de estos atributos de la acción se transforma en una dimensión del registro. Así se genera la base de datos, cuya unidad de registro es la acción de lucha y cuyos campos / dimensiones serán sus propios atributos, conformando de esta manera una base de datos.

| <i>Reg nro.</i> | <i>Lugar</i> | <i>Fecha</i> | <i>Acción</i> | <i>Sujeto</i> | <i>Objeto</i> | <i>otros Atributos de la acción</i> |
|-----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------------------|
| <i>1</i> | | | | | | |
| <i>2</i> | | | | | | |
| <i>Etc.</i> | | | | | | |

Esta base se transforma en una base de datos en SPSS 19.0 que nos permite recodificar a partir de una composición de atributos o la ubicación de más atributos dentro de la acción.

2.4 El conflicto como hecho social

De esta manera surge el hecho, que es un producto del investigador: no está dado en la noticia ni se lo capta de manera directa y mecánicamente. No todo lo que aparece en la noticia es útil para construir un hecho y, con frecuencia, los elementos contenidos en la noticia permiten sólo una reconstrucción parcial del “hecho”.

Reconstrucción en el sentido de que la noticia está haciendo referencia a algo en el orden de lo real, algo susceptible de ser localizado en el tiempo y en el espacio, además de ser caracterizable a partir de ciertos otros aspectos. Por otra parte, el investigador se toma la tarea de elaborar, a partir de la información de la noticia, un producto que en parte es totalmente original, ya que le impone al registro hemerográfico cierta decodificación y la constitución de un código, cierto procesamiento, ciertos recortes; pero en parte es también la reconstrucción la reelaboración de un evento, de un suceso realmente acontecido.

Por esto el hecho se constituye a partir de un conjunto de observables que están registrados en la noticia, pero incorpora una interpretación, cuya significación remite a un contexto más amplio y supone ya una coordinación de diferentes esquemas, un sistema de conceptos. Desde esta perspectiva, podemos decir que, con base en los mismos observables, distintos sujetos pueden construir “hechos” de conocimiento alternativos diferentes.

Estos hechos en realidad nos remiten a un conjunto de **acciones** que permiten a su vez desentrañar relaciones entre acciones, por lo tanto, la construcción de un hecho es, en principio la estructuración de:

- a) las acciones involucradas en una determinada unidad de espacio y tiempo;
- b) las correspondencias entre los atributos de la acción; y
- c) de las relaciones entre las acciones.

No es que la construcción de un “hecho” se reduzca a eso. Esa es la etapa inicial, es la etapa de la construcción de los primeros “objetos empíricos”. Es la constitución de los primeros observables” acerca de ciertas acciones registradas, por parte del investigador. De esta manera se comienza a constituir el primer paso en la construcción del hecho, un primer avance desde la periferia de las acciones que estudia, hasta el desentrañamiento de sus interrelaciones y el acceso, nunca acabado, a la centralidad de esas acciones.

2.5 Del encuentro a la lucha social

Una vez que se ha construido el mapa de los hechos de lucha en torno al agua, la caracterización de estos eventos en el conjunto de las relaciones de lucha del período histórico social determinará el grado en que se corresponden con la idea más general de lucha social, con lo cual habremos convertido a estos hechos en enfrentamientos, esto es, en encuentros en donde se podrá observar las distintas estrategias de quienes están en lucha por el control del territorio político del agua.

Con esto tenemos la posibilidad de crear una estructura de comprensión acerca de las transformaciones ocurridas durante la década de 1990, 2000 y 2010 y así poder observar cuáles son las formas de lucha que se han gestado en ese lapso de tiempo.

ANEXO METODOLÓGICO 3

Transcripción y análisis de entrevistas. Estos materiales se encuentran disponibles sólo en la versión digital.

Entrevista 1. Realizada a Trinidad N. por Alba Campos, en el “Foro por el derecho al agua con perspectiva de género e interculturalidad, en la ciudad de Comitán Chiapas. 20 de septiembre de 2012.

Transcripción archivo: Transcripción_Trinidad.doc

Entrevista 2. Realizada a Juan Antonio N. por Alba Campos, en el “Foro por el derecho al agua con perspectiva de género e interculturalidad, en la ciudad de Comitán Chiapas. 20 de septiembre de 2012.

Transcripción archivo: Transcripción_JuanA.doc

Entrevista 3. Realizada a Marco Von Borstel por Alba Campos, en el “Foro por el derecho al agua con perspectiva de género e interculturalidad, en la ciudad de Comitán Chiapas. 20 de septiembre de 2012.

Transcripción archivo: Transcripción_MarcoVB.doc

ANEXO METODOLÓGICO 4

Bases de datos. Estos materiales se encuentran disponibles sólo en la versión digital.

Base hemerográfica sobre conflictos sociales por el agua en el territorio mexicano, 2000-2010. (Base 00/10)

Archivo: base_hom_agua_final_indigenas.sav

Base Organizaciones Indígenas 2013 (Base ORGIN-2013)

Archivo: Base_Agrupaciones.xlsx

FUENTES

Aboites, L. (1998), *El agua de la Nación, Una historia política de México (1888-1946)*. México: CIESAS.

_____ (2000), *Demografía, historia y conflicto por el agua: dos estudios sobre cuarenta kilómetros de historia del río San Pedro, Chihuahua*. México: CIESAS.

_____ (2009), *La decadencia del agua de la nación: estudio sobre desigualdad social y cambio político en México (segunda mitad del siglo XX)*. México: COLMEX-Centro de Estudios Históricos.

Alejos, J. (2006), “Identidad y alteridad en Bajtín” en *Acta Poética*. vol 27. Núm 1, primavera. México: UNAM.

Arreguín, F. (2010) “3. Los retos del agua” en Jiménez, B., Torregrosa, M., Aboites, L.; *El agua en México: Cauces y encauces*. México: CONAGUA.

Ávila, P. (1996), *Escasez de agua en una región indígena. El caso de la meseta purépecha*. Serie de investigaciones. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.

Ávila, P. (2010), *Agua, medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI: México desde una perspectiva global y regional*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán/SEMARNAT/IMTA.

Ávila, P. (ed.) (2002), *Agua, cultura y sociedad en México*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Barreda, A. (coord.) (2006), “Cap. 1 Identidad de las luchas” en *Voces del agua*. México: ITACA

Barth, F. (1976), *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Beck, U. (1996), “Capítulo 6. La sociedad del riesgo” en Giddens, A., et. al. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.

Berger, J. (1979), *Puerca tierra*. Madrid: Alfaguara.

- Bonfil, G. (1990), *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1980), *El sentido práctico*. París: Editions du Minuit.
- Canetti, E. (1960), *Masa y poder*. España: Muchnik Editores.
- Carabias, J. (2005), *Agua, medio ambiente y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, E. (1992), *El conflicto por el agua en México. Los casos de Tuxtla Gutiérrez Chiapas y Ciudad Juárez, Chihuahua, 1986-1991*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. México: FLACSO México.
- Caycho, C. (1997), *El agua y la relación población-medioambiente en México*. Tesis de maestría en población y desarrollo. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008), *Pueblos indígenas de América Latina: políticas y programas de salud, ¿cuánto y cómo se ha avanzado? Informe del Seminario-Taller, Serie Seminarios y Conferencias No.53*; Septiembre. Tomado de: <http://hdl.handle.net/11362/6936>, fecha de consulta: 16 de noviembre de 2014.
- Chihu, A.; López, A. (2008), “La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci” en *Polis 2007*, vol. 3, núm. 1, pp 125-139. México: UNAM.
- Clausewitz, K. (1983), *De la Guerra*, Buenos Aires: Ediciones Solar.
- CONAGUA, (2011), *Atlas del agua en México 2011*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Delgado, F. (2009), “La comunidad de riego del pueblo de indios de Jesús María y su defensa de los bienes colectivos a principios del siglo XX” en Ávila, A. (et. al) *Negociaciones, acuerdos y conflictos en México, siglos XIX y XX*. Agua y tierra. México: COLMICH, CIESAS, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Druker, P. (1993), *La sociedad postcapitalista*. Bogotá: Editorial Norma.

- Durkheim, E. (1990), "Reglas relativas a la observación de los hechos sociales", en *Las reglas del método sociológico y otros escritos*. Madrid: Alianza editorial.
- Foucault, M. (1990), *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2008), "La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación" en *Revista de trabajo*. Año 4. núm 6, agosto-diciembre. pp 83-99.
- García, J. (2006), *La participación indígena en políticas públicas. El caso de los fondos regionales indígenas en el D.F.* México: FLACSO México.
- Giménez, G. (1997), "Materiales para una teoría de las identidades sociales" en *Frontera norte*. vol. 9. núm. 18, julio-diciembre. México: UABC.
- _____ (2006), "El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad" en *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el dialogo transdisciplinario. Revista electrónica de ciencias sociales*, Año 1, núm. 1, septiembre. México: UNAM, pp. 129-144.
- Gómez Fuentes, A. (2010), *Agua y desigualdad social. El caso de las Indígenas Mazahuas en México*. Bilbao: Editorial Catarata, UNESCO.
- Gómez, Y. (2011), *Vivir donde nace el agua: el movimiento social mazahua en Villa de Allende, Estado de México*. México: El Colegio Mexiquense.
- Guha, R. (1997), "El ecologismo de los pobres" en *Ecología Política*, vol. 8: 137-151.
- Gutiérrez, D. (2002), "Figuras del sujeto" en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, marzo, 32-47. Tomado de: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=50901304>, fecha de consulta: 20 de enero de 2013.
- Ibarra, P. (2006), *Manual de movimientos sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), *Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena*. México: INEGI.

Jiménez, C., Torregrosa, M., Aboites, L. (2010), *El agua en México, causas y encauses*. México: Academia Mexicana de Ciencias y CONAGUA.

Kloster, K. (2008), *La determinación de lucha por el agua en México. Un análisis de los procesos nacionales y locales*. Tesis para obtener el grado de doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología. México: UNAM.

Kloster, K. et al., (2011), *Las luchas por el agua en las últimas décadas en la Ciudad de México y su zona metropolitana*. Documento inédito.

Martínez Alier, J. (2006). El ecologismo de los pobres. *Archivo Chile*.

Melucci, A, (1995), “The process of collective Identity” en Johnston, H.; Klandermans, B. (eds). *Social movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Melucci, A. (1999) *Acción Colectiva, Vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

Mulhare, E. (2009), “La organización social de tierras y aguas Nahuas. Un caso del valle de Puebla 1870” en Ávila, A. (et. al) *Negociaciones, acuerdos y conflictos en México, Siglos XIX y XX. Agua y tierra*. México: COLMICH, CIESAS, Universidad Autónoma de Aguas Calientes.

Peña, F. (ed.) (2004), *Los pueblos indígenas y el agua*. San Luis Potosí, México: El colegio de San Luis/WLIR/IMTA.

Peña, F. et al., (2010), “16. Pueblos indígenas, agua local y conflictos” en Jiménez, Torregrosa, Aboites, *El agua en México, causas y encauses*. México: Academia Mexicana de Ciencias y CONAGUA.

Piaget, J. García R. (1998), *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México: Siglo XXI Editores.

Rinesi, E. (2005), *Política y tragedia. Hamlet entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Ritzer, G. (1993), *Teoría Sociológica Clásica*. México: McGraw Hill.

Rodríguez, A. (1995), *San Juan Tezontla: lucha por el agua*. México: Universidad Iberoamericana.

Rojas, T. (2009), *Cultura hidráulica y simbolismo mesoamericano del agua en el México prehispánico*. México: IMTA.

Sandré, I. (2005), *Documentos sobre posesión de aguas de los pueblos indígenas del Estado de México Siglos XVI al XVIII*, Series en Biblioteca del agua. México: CIESAS.

Sandré, I. (2008), *Conflicto y gestión del agua. Documentos para el estudio de las juntas de aguas en el valle de México, 1920-1950*. México: CIESAS.

Sandré, I. (ed.) (2008a), *Agua y diversidad cultural en México*. Programa hídrico internacional. Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Scott, J. (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.

Sparza, O. (1997), “Los conflictos por la calidad y la distribución del agua en la cuenca del río Apatlaco, Morelos” en Sparza, O. (ed.) *Luchamos por el agua limpia para la agricultura*, Testimonios. México: SEMARNAP.

Stavenhagen, R. (1991), “La cuestión étnica. Algunos problemas teóricos metodológicos” en *Estudios Sociológicos*. vol. X. núm. 28, enero-abril. México: El Colegio de México, pp. 53-76.

Tarrow, S. (1997), *Poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el estado moderno*. Madrid: Alianza.

Tilly, Ch. (1978), *De la movilización a la revolución*

Torregrosa, M; et al., (2010), “La administración del agua” en Jiménez, C., Torregrosa, M., Aboites, L. *El agua en México, causes y encauses*. México: Academia Mexicana de Ciencias y CONAGUA.

Touraine, A. (1997), *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ursula, O. (2005), *El valor del agua: una visión socioeconómica de un conflicto ambiental*. México: El Colegio de Tlaxcala-CONACYT.

Vargas, J. (2006), “Nuevos movimientos sociales ambientales en México” en *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. enero-junio, pp. 37-54.

Villamar, A. (2005), “Un cuarto de siglo de políticas neoliberales en el agua de México”. Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

Viqueira, J. (1988), “Contribución a la historia de Laguna Verde” en Arias y Barquera (comp.) *¿Laguna verde nuclear? ¡No gracias!*. México: Claves Latinoamericanas.

Weber, M. (1944), *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Entrevistas realizadas

Entrevista 1. Realizada a Trinidad N. por Alba Campos, en el “Foro por el derecho al agua con perspectiva de género e interculturalidad, en la ciudad de Comitán Chiapas. 20 de septiembre de 2012.

Entrevista 2. Realizada a Juan Antonio N. por Alba Campos, en el “Foro por el derecho al agua con perspectiva de género e interculturalidad, en la ciudad de Comitán Chiapas. 20 de septiembre de 2012.

Entrevista 3. Realizada a Marco Von Borstel por Alba Campos, en el “Foro por el derecho al agua con perspectiva de género e interculturalidad, en la ciudad de Comitán Chiapas. 20 de septiembre de 2012.

Archivos consultados

Archivo Histórico del Agua (AHA), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Sede Distrito Federal.

Archivo Red del Agua, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Biblioteca Guillermo Bonfil Batalla, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENHA).